



**MERCOCIUDADES**

INFORME DE LA PRESIDENCIA  
Y DE LA SECRETARÍA TÉCNICA  
PERMANENTE DE MERCOCIUDADES

**PERÍODO 2016-2017**



# Informe de la Presidencia y la Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades Período 2016 – 2017

Palabras de la Presidencia

<b>Capítulo 1 – Contexto</b>	<b>8</b>
Situación Mundial	9
Mercosur	11
Unión de Naciones Suramericanas	12
Comunidad de Estados Latinoamericanas y Caribeños	12
Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del Mercosur	12
<b>Capítulo 2 – XXI Cumbre de Mercociudades</b>	<b>14</b>
La Cumbre	15
Apertura oficial	15
Actividades destacadas	16
La Agenda 2030	16
Localización de los Objetivos del Desarrollo Sostenible	16
Gestión del Riesgo de Desastres	16
Experiencias latinoamericanas de sostenibilidad	17
Visitas técnicas	18
Presencia en la prensa	20
Asamblea General	20
Consejo	21
Instancias Temáticas	21
Declaración en el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres	24
La Declaración de Santa Fe – cierre de Cumbre	26
<b>Capítulo 3 – Políticas locales con mirada regional</b>	<b>30</b>
Prioridades temáticas	31
La Comunicación	32
Programa de Cooperación Sur Sur	36
Capacitación de Mercociudades	36
Primera convocatoria a proyectos de Cooperación Sur Sur	38
Escuela de Resiliencia	40

Articulación con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe	41
Seminario “Ciudades de América Latina por el Desarrollo Sostenible”	42

#### **Capítulo 4 – Más allá de la región: actividades internacionales con participación de Mercociudades** **43**

Foro Político para el Desarrollo de la Unión Europea	44
Coalición Latinoamericana y Caribeña de Ciudades contra el Racismo, la Discriminación y la Xenofobia	44
Foro Mundial sobre las Violencias Urbanas y la Educación para la Convivencia y la Paz	47
Un lugar en la mesa global: los Gobiernos locales como tomadores de decisiones en la agenda mundial	52
Ciudades y Gobiernos Locales Unidos	56
FAMSI	60
Foro DEL en Cochabamba	61
Foro Mundial de Desarrollo Económico Local en Cabo Verde	61
Conferencia de las ciudades: Implementando la Nueva Agenda Urbana en América Latina y el Caribe, CEPAL	63
Proyecto de Colaboración Integral entre UCCI y Mercociudades	64
Diálogo CORDIAL entre redes de ciudades de América Latina	67

#### **Capítulo 5 – Instancias de Mercociudades** **70**

Presidencia	71
Vicepresidencias	74
Unidades Temáticas, Grupos y Comisiones	89
Evaluación y Ranking	128
Reuniones de las instancias de coordinación de Mercociudades	130
Reunión de coordinación anual de actividades	131

#### **Capítulo 6 – Convenios y Acuerdos** **133**

Acuerdo con la Asociación Brasileira de Municipios, noviembre 2016	134
Acuerdo con Gobiernos Locales por la Sustentabilidad, noviembre 2016	141
Carta de Intención con al Alto Representante General del Mercosur, noviembre 2016	144
Acuerdo con el Consorcio Intermunicipal Región Oeste, noviembre 2016	146
Marco de Colaboración con UNISDR, marzo 2017	148
Compromiso de Cooperación Integral con la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas, abril 2017	151
Acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe,	154

mayo 2017	
Memorándum de entendimiento con el Programa 100 Ciudades Resilientes, junio 2017	163
Acuerdo con la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional, agosto 2017	166
<b>Capítulo 7 – Informe financiero</b>	<b>171</b>
<b>Capítulo 8 – Ciudades que solicitaron ingreso</b>	<b>182</b>
<b>Capítulo 9 – Desafíos y perspectivas</b>	<b>185</b>
<b>Capítulo 10 – Anexos y Declaraciones</b>	<b>187</b>
Compromiso de Madrid de Ciudades de Paz, 21 de abril de 2017	188
Día Internacional de los Derechos Humanos, 10 de diciembre de 2016	192
Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo de 2017	193
Día Mundial del Medio Ambiente, 5 de junio de 2017	194
Día Internacional de los Pueblos Indígenas, 9 de agosto de 2017	195
Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, 30 de agosto de 2017	196
Día Internacional de las Personas de Edad, 1º de octubre de 2017	198
Día Mundial de las Ciudades, 31 de octubre de 2017	199

# **Presidencia de Mercociudades 2016 - 2017**

## **José Corral**

Intendente de Santa Fe y Presidente de Mercociudades

## **Pablo Tabares**

Director de la Agencia de Cooperación, Inversiones y Comercio Exterior

## **Simón González**

Director ejecutivo de la Agencia de Cooperación, Inversiones y Comercio Exterior, Secretario Ejecutivo de Mercociudades

## **Agustín Müller**

Responsable de Redes Internacionales

## **Municipalidad de Santa Fe**

Dirección: Bv. Gálvez 1150 - PA

Teléfono: +54 (342) 4571533

[presidencia.mercociudades@santafeciudad.gov.ar](mailto:presidencia.mercociudades@santafeciudad.gov.ar)

[www.santafeciudad.gov.ar](http://www.santafeciudad.gov.ar)

# Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades

## **Daniel Martínez**

Intendente de Montevideo

## **Nelson Fernández**

Director División de Relaciones Internacionales y Cooperación

## **Juan Carlos Luján**

Asesor División de Relaciones Internacionales y Cooperación

## **Jorge Rodríguez**

Coordinador Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades

## **Secretaría y Finanzas**

Tania Païtta

Mariela Couto

Sofía Corrales

## **Comunicación**

Sabrina Crovetto

Cateryne Álvarez

## **Intendencia de Montevideo**

División de Relaciones Internacionales y Cooperación

Luis Piera 1994, Edificio Mercosur

CP: 11200, Montevideo, Uruguay

Tel: +598 2413 6625

[comunicastpm@mercociudades.org](mailto:comunicastpm@mercociudades.org)

[www.mercociudades.org](http://www.mercociudades.org)



**José Corral, intendente de Santa Fe y presidente de Mercociudades**

Queridos amigos y amigas,  
Con gran honor y responsabilidad asumí el pasado 25 de noviembre de 2016, en el marco de la XXI Cumbre de Mercociudades, la presidencia de esta Red por el período 2016 – 2017, bajo el lema “construcción de sociedades resilientes en el marco de la integración regional”. Se trató de un hito histórico para nuestra ciudad, a través del cual consolidamos nuestro compromiso con la integración regional y el trabajo horizontal entre nuestras ciudades.

En el marco de la Cumbre los santafesinos y santafesinas tuvimos la oportunidad de recibirles, abrirles las puertas de nuestra ciudad y compartir con ustedes espacios emblemáticos recuperados, tales como el Centro de Convenciones Estación Belgrano, el Mercado

Norte, el Molino Marconetti y el Teatro Municipal. A su vez aprovechamos el encuentro para mostrarles algunas de las políticas locales de las cuales nos sentimos orgullosos, como los Jardines Municipales, la Reserva Natural Urbana y la Gestión del Riesgo de Desastres local.

Al asumir la Presidencia de la Red y durante toda nuestra gestión al frente de la misma, tuvimos presente la convicción de que las ciudades son los escenarios privilegiados para la vida de las personas. En muchos de nuestros países hasta el 90 % de la población vive al día de hoy en ciudades. Por lo tanto, según cómo estas ciudades se organicen y crezcan, y en particular según cuánto seamos capaces de hacer para alcanzar en ellas un desarrollo sostenible, pueden convertirse en lugares de bienestar o de sufrimiento para sus habitantes.

Ante esto los gobiernos locales nos encontramos frente a viejos y nuevos desafíos: la exclusión social que margina a millones de ciudadanos de los más elementales derechos, los priva de servicios y fragmenta a las comunidades. A su vez los fenómenos de cambio climático generan nuevas catástrofes que se superponen a la falta de previsión y de crecimiento ordenando de nuestras ciudades. Fue en este sentido que Santa Fe se comprometió este año a compartir y aportar su experiencia concreta en resiliencia urbana, como una forma de contribuir a enfrentar estos desafíos vinculados al cambio climático, pero también a los problemas sociales de pobreza, exclusión y violencia urbana, con los cuales no queremos convivir.

Las acciones de este año han sido muchas y estamos orgullosos del trabajo realizado por nuestro equipo. En consonancia con nuestros ejes de gestión participamos de la VII Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres en las Américas, durante la cual se firmó un convenio de cooperación con UNISDR, que procura fortalecer la gestión del riesgo de las ciudades de la Red. Asimismo coordinamos una nutrida delegación de alcaldes, prefeitos e intendentes de Mercociudades en el Foro Mundial sobre las Violencias Urbanas y la Educación para la Convivencia y la Paz, donde logramos unificar la voz de los gobiernos locales de Sudamérica. También lanzamos junto al Programa 100 ciudades resilientes de la Fundación Rockefeller una nueva iniciativa llamada “Escuela de Resiliencia”, que fue concebida como espacio de sensibilización y capacitación en resiliencia, a ser continuado bajo la dirección de la próxima presidencia.

A su vez estamos realmente satisfechos con el lanzamiento del Programa de Cooperación Sur-Sur, ya que se trata de una experiencia única en la región, mediante la cual la Red se ha transformado en un actor regional de la cooperación Sur-Sur, apoyando con recursos propios la transferencia de buenas prácticas entre ciudades de la Red.

Otro de los hechos más significativos de nuestra gestión es el inicio, junto a UCCI, de un importante trabajo de fortalecimiento institucional de la Red, y continuamos también apoyando el proceso de articulación del trabajo de las principales redes de Latinoamérica y la construcción del espacio CORDIAL

(Coordinación de Autoridades Locales de América Latina por la unidad en la diversidad).

Muchos son los proyectos e inquietudes que despierta esta Red y esperamos haber realizado un aporte en dicho sentido. Queda mucho por hacer y nos comprometemos a seguir trabajando en la construcción de este espacio plural y democrático que promueve el fortalecimiento de vínculos y el trabajo mancomunado, la integración regional a través del cual las ciudades pueden hacer oír su voz.

Es un gusto poder presentar este informe realizado en forma conjunta entre la Presidencia y la Secretaría Técnica Permanente. Esta presentación sintetiza un año intenso de trabajo de Mercociudades que se presenta aquí de modo resumido, intentando reflejar la vitalidad de la Red, su agenda, el trabajo de las Unidades Temáticas, la relación con la ciudadanía y las Organizaciones de la Sociedad Civil y las acciones de incidencia de la Red frente a otros actores en el escenario internacional.

The background is a solid teal color with various abstract, organic shapes in lighter and darker shades of teal. A large, bold, orange number '1' is positioned in the upper left quadrant.

**1**

**Situación  
mundial**

## Situación mundial

Los acontecimientos internacionales del 2017 han sido, en consonancia con los últimos años, particularmente intensos. La comunidad internacional atestiguó en este año el ascenso de nuevos mandatarios en distintos lugares del globo. La llegada a la Casa Blanca de Donald Trump ha sido claramente uno de los sucesos más importantes de los últimos tiempos. La materialización de algunas de sus más resonadas promesas de campaña ha puesto en vilo a varios de los principales liderazgos internacionales. Tanto las medidas comerciales adoptadas, de corte claramente proteccionista, como así también algunas directivas políticas llevadas a cabo, tanto a nivel interno como internacional, han impactado en la agenda de trabajo de Jefes de Estado, representantes de Organizaciones Internacionales y referentes del sector privado.

A su vez, también vale la pena destacar la gran resonancia que han adquirido en los últimos tiempos ciertas expresiones políticas de carácter más nacionalista, particularmente evidente en ciertos Estados europeos como Alemania, Francia, Reino Unido, los Países Bajos, Bélgica, España y los países nórdicos, además de los Estados Unidos.

Por su parte, varios países de América del Sur han cambiado en estos dos últimos años de signo político gobernante, marcando el fin de ciclo de lo que varios pensadores de la región han denominado como giro a la izquierda latinoamericano. Esto se vuelve particularmente evidente en países como Argentina, Brasil, Paraguay y Perú.

A escala global, una aún más tensa relación se ha establecido entre Pyongyang y Washington, donde el discurso de la administración Trump ha chocado con el desarrollo balístico impulsado por Corea del Norte. La consolidación del régimen norcoreano como un foco de conflicto ha desestabilizado el tablero del sudeste asiático, donde China, Rusia y el propio Estado Unidos, buscan defender sus intereses y lograr la estabilidad de la península de Corea.

Lamentablemente, la tensión no es una característica exclusiva de Corea, ya que la situación crítica en la que están envueltos los países de Oriente Medio desde hace décadas, parece no tener solución en el corto o mediano plazo, y la pacificación de la región se ve como un objetivo utópico. Los conflictos armados son una constante y la compleja situación política, religiosa, cultural y económica, no permiten vislumbrar un panorama alentador. La consolidación de los grupos insurgentes en los países de Medio Oriente ha permitido una transnacionalización de la amenaza, mientras que las principales potencias europeas han demostrado ser incapaces de prevenir o contener los ataques de estos grupos extremistas, y la comunidad internacional ha quedado expuesta tras los diversos atentados en países occidentales. Las nuevas estrategias de captación y comunicación a la que los terroristas ha demostrado tener acceso, ponen en jaque la seguridad nacional e internacional, demostrando la fragilidad del sistema para poner fin a la amenaza.

Este escenario deja entrever la emergencia humanitaria en la cual muchas regiones del

planeta están sumergidas, las crisis migratorias y políticas, guerras civiles, y la incapacidad de los gobiernos para tomar medidas que logren la seguridad de sus fronteras y sus ciudadanos y ciudadanas, han sido caldo de cultivo para el resurgimiento de movimientos nacionalistas en todo el mundo. Las elecciones europeas han demostrado un paulatino traslado hacia los gobiernos de índole más conservadora con discursos menos integradores. Los atentados sufridos por algunas de las principales urbes europeas, entre ellas Barcelona, París, Estocolmo, Manchester, Niza y Londres, no han hecho más que aumentar el pánico internacional y la demanda social de frenar el avance terrorista.

Aquel consenso que comenzó a vislumbrarse respecto a la protección del medio ambiente y que fuera sellado con la celebración de la COP 21 y la firma de los Acuerdos de París, ha sufrido su primer gran revés tras la retirada de los Estados Unidos en junio de este año. En este sentido merece ser destacado el rol protagónico adoptado por varios gobiernos locales, quienes en respuesta a la iniciativa de Washington de abandonar el acuerdo, manifestaron que continuarán trabajando con las 194 naciones que adhieren al Acuerdo, y afirman que intensificarán su compromiso con el cuidado del medioambiente, incrementando esfuerzos para lograr reducir la emisión de gases de efecto invernadero y avanzar hacia un desarrollo energético menos contaminante. Se trató de nada más y nada menos que 61 alcaldes de los Estados Unidos. Algo semejante sucedió en ese mismo país con respecto a las acciones tendientes al retiro de fondos de las llamadas “ciudades santuarios”, es decir,

aquellas que ponen en práctica políticas para limitar su colaboración con las autoridades federales de inmigración. En respuesta, un grupo conformado por aproximadamente 100 alcaldes de distintas ciudades estadounidenses reafirmaron su compromiso de mantener sus “ciudades inclusivas”, aún en contra de las directrices del gobierno federal.



En este sentido, resulta importante destacar el rol que de manera cada vez más activa y autónoma están ejerciendo las ciudades que en muchos casos apuestan de manera sostenida y constante a la cooperación internacional, muchas veces haciendo declaraciones manifiestas que no se encuentran en línea con las posturas de los gobiernos centrales.

A nivel de los gobiernos subnacionales el año 2017 estuvo marcado por el profundo trabajo llevado adelante, tanto desde las organizaciones internacionales como desde los gobiernos locales a favor de la implementación de los compromisos asumidos en las principales agendas internacionales durante los años previos. La Agenda 2030 y la Nueva

Agenda Urbana han pasado a consolidarse como elementos fundamentales para pensar el desarrollo de las ciudades en los próximos años y están siendo exitosamente difundidas e incorporadas por numerosos actores estrechamente vinculados con la vida de las ciudades.

## Mercosur

Durante el corriente año, Mercosur enfrentó una serie de desafíos tanto en materia política como comercial. En primera medida el proceso integracionista debió hacer frente a una compleja situación al invocar el Protocolo de Ushuaia, con el objeto de dar punto final a la crisis venezolana. La Cumbre de Jefes de Estado del Mercosur y Estados asociados, celebrada en Mendoza, Argentina, tuvo como corolario una declaración en la cual los Jefes de Estado instaron al "restablecimiento del orden institucional, la vigencia del Estado de derecho y la separación de poderes, en el marco del pleno respeto de las garantías constitucionales y los derechos humanos". Sin embargo, los mandatarios de Bolivia, Ecuador y Surinam se negaron a firmar la declaración conjunta.

Se destaca además la suspensión de la Cumbre Social del Mercosur debido a que las delegaciones coincidieron en las dificultades existentes para realizarla al término del semestre pasado. Por otro lado, se debe reconocer la integridad del bloque al rechazar la postura de los Estados Unidos, que contemplaba como una posibilidad real la intervención militar en Venezuela para poner fin a la crisis que atraviesa el país.



En materia comercial las medidas proteccionistas impulsadas por los Estados Unidos volvieron a dar impulso a las negociaciones entre Mercosur y la Unión Europea, procurando la concreción de un tratado de libre comercio entre ambos bloques.

Dentro del panorama que a futuro enfrentará Mercosur, la corriente nacionalista que está resurgiendo en Europa y una agenda comercial más disruptiva por parte de los Estados Unidos, se presentan como los principales desafíos comerciales para el bloque.

Asimismo, el debate en torno a la crisis venezolana también tuvo lugar en el Parlamento del Mercosur (Parlasur), cuando la mesa directiva determinó enviar a Caracas un grupo de alto nivel que pueda oficiar de mediador en el diálogo político entre el gobierno venezolano y la oposición, para contribuir con la estabilidad política de este país.

Se destaca de la elaboración de este documento, dirigido al señor Julio Borges, presidente de la Asamblea Nacional de Venezuela, instancia institucional que el presidente Nicolás Maduro no reconoce.

### **Unión de Naciones Suramericanas**

En UNASUR el foco de debate también estuvo dado en torno a la crisis venezolana. Mediante un comunicado conjunto publicado el día 31 de marzo del 2017, los países firmantes manifestaron la necesidad de la separación de poderes en Venezuela e hicieron expresa su voluntad de ayudar al gobierno venezolano para la recuperación del estado de derecho.

Se destaca también la presencia de una misión electoral representada por el ex mandatario uruguayo José Mujica durante el desarrollo de la segunda vuelta en las elecciones presidenciales llevadas adelante en Ecuador.

### **Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños**

Resulta evidente que la crisis venezolana fue el denominador común en todos los debates en los que los Estados Americanos formaron parte, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) no fue la excepción a la regla. Tras abandonar la Organización de Estados Americanos (OEA), fue la CELAC el marco elegido por el gobierno del presidente Nicolás Maduro para que se debatiera la crítica situación atravesada por su país. Sin embargo la solicitud elevada para realizar una cumbre extraordinaria no contó con el apoyo unánime de los demás Estados miembros, por lo que quedó sin efecto.

La crisis venezolana puso en jaque los proyectos de la CELAC, que debió aplazar la reunión con los representantes de la Unión Europea tal como le fue solicitada en el decimocuarto inciso de la Declaración de Lima, realizada en agosto del corriente año.

La V Cumbre de la CELAC, celebrada en República Dominicana en enero, concluyó con la Declaración de Punta Cana. En esta oportunidad las problemáticas expresadas en el documento resultante de los diversos debates y negociaciones, reiteran tópicos abordados en ocasiones previas, aunque se enmarcan en un contexto regional diferente al de los últimos años. El nuevo gobierno en Washington y la puesta en marcha de nuevas líneas de acción y una situación crítica en Venezuela han motivado un nuevo debate respecto a problemáticas anteriormente tratadas.

En el documento mencionado los Estados adherentes reclamaron el fin del bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos contra Cuba. Asimismo, se hizo referencia a los problemas de la migración y el desarrollo.

### **Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del Mercosur (FCCR)**

El avance y la consolidación del trabajo realizado por los distintos actores subnacionales en América Latina tuvo su momento culmine con el desarrollo de la XLIX reunión ordinaria de coordinadores del Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del Mercosur (FCCR), realizada en junio del presente año en la ciudad de Buenos Aires, Argentina.

En este marco las autoridades locales y subnacionales plantearon los desafíos del cambio climático en la región. La delegación argentina realizó una presentación, abordando la necesidad de elaborar un Plan Regional de Acción Climática, sobre la base de la mitigación/reducción y adaptación al cambio climático, a través de la implementación a nivel subnacional de políticas estratégicas para combatir el cambio climático, con énfasis en la importancia de la coordinación entre municipios y demás Estados subnacionales.

El presidente de Mercociudades y coordinador del Comité de Municipios, intendente de la ciudad de Santa Fe José Corral, realizó la presentación del Proyecto “Escuelas de Resiliencia” y del Proyecto de Implementación de Planes de Acción Local de Resiliencia. Ambos recibieron el apoyo de los Coordinadores Nacionales del FCCR para ser presentados como propuestas ante el Grupo Mercado Común (GMC).

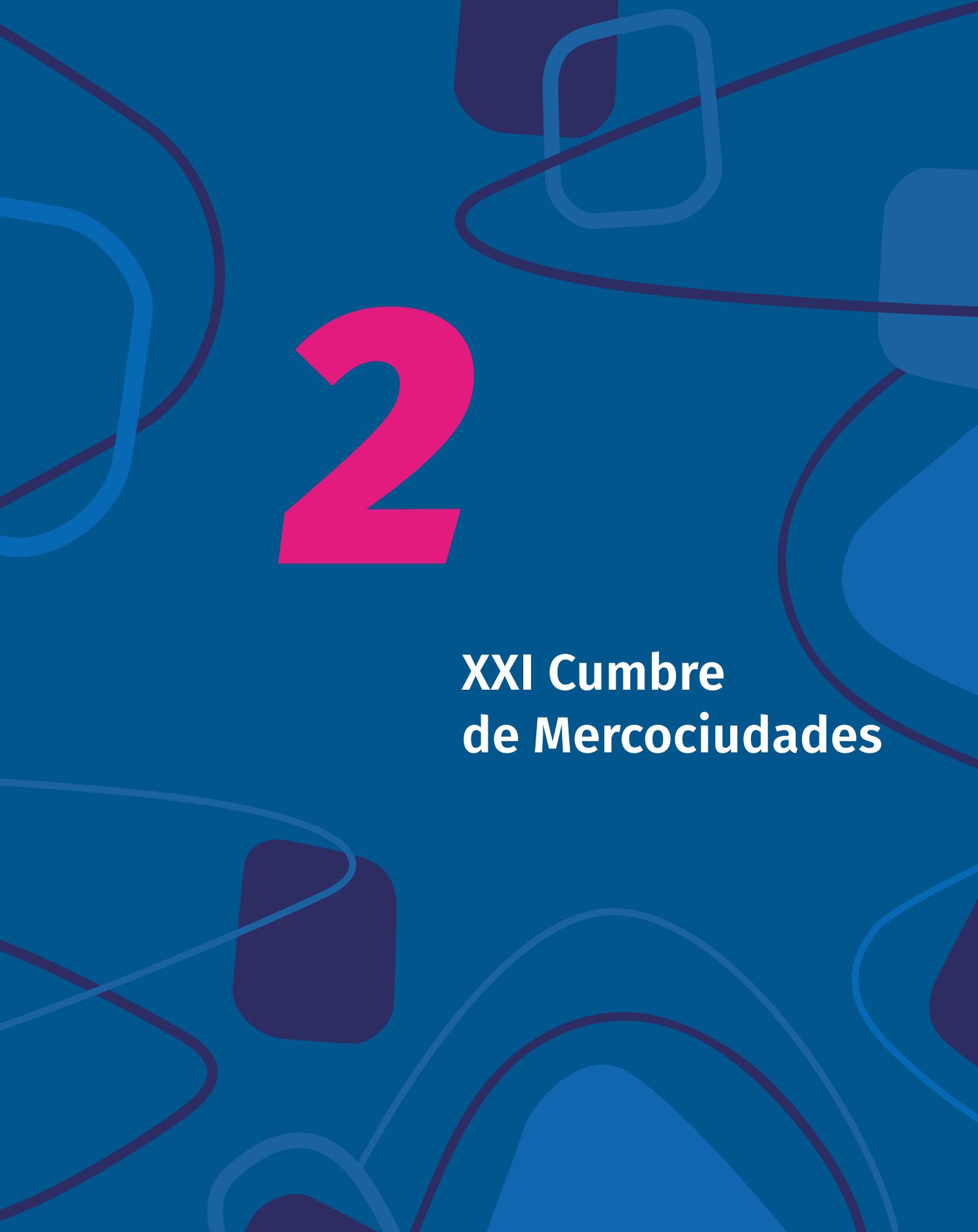
Otra de las temáticas abordadas en el marco del FCCR fue la integración fronteriza, en cuyo contexto las delegaciones coincidieron en la importancia de la creación de una plataforma digital a fin de informar a los demás órganos del Mercosur acerca de las acciones llevadas a cabo por el del Sub Grupo de “Integración Fronteriza”.

En materia de Integración Productiva el FCCR tomó nota de la celebración de la XII Reunión Ordinaria del Subgrupo de “Integración Productiva”, realizada en la ciudad de Buenos Aires los días 23 y 24 de mayo. En dicha oportunidad la comitiva argentina destacó la estrategia del Plan Nacional de Diseño.



Asimismo, resaltó la importancia de la inserción de la región en las cadenas globales de valor que permiten la internacionalización de empresas a través de la identificación de problemáticas y/o intereses comunes y el establecimiento de líneas de trabajo conjunto.

A modo de conclusión, se presentó el plan de acción del FCCR 2017/2018, que cuenta con cuatro ejes de acción: Relacionamiento y Cooperación, Ciudadanía Regional, Integración Productiva e Integración Fronteriza.

The background is a solid dark blue color. It features several abstract, overlapping shapes and lines in various shades of blue and pink. There are thick, rounded lines in light blue and dark blue, some forming loops or partial circles. There are also solid, rounded shapes in shades of pink and light blue. The overall composition is dynamic and modern.

**2**

**XXI Cumbre  
de Mercociudades**

# La Cumbre

## XXI Cumbre de Mercociudades

La ciudad de Santa Fe acogió durante los días 23, 24 y 25 de noviembre de 2016, en el marco de la celebración de la XXI Cumbre de Mercociudades, a intendentes, alcaldes y prefeitos de más de 135 ciudades de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Perú, Uruguay, Paraguay y Venezuela.

El lema que sirvió como eje rector del evento fue el de “Construcción de sociedades resilientes en el marco de la integración regional”, fundamentado en la importancia de la resiliencia urbana para la planificación estratégica de las ciudades y basado en la amplia experiencia de la ciudad anfitriona en ese ámbito.

Se trató de un acontecimiento de gran trascendencia para la vida de la ciudad, que se preparó durante varios meses para recibir a visitantes de toda la región. En total fueron más de 350 las personas que durante las tres jornadas participaron de las diversas actividades pautadas.

## Apertura oficial

La apertura oficial de la XXI Cumbre de Mercociudades se desarrolló en la sala Mayor del Teatro Municipal, en la tarde del primer día de la Cumbre. De la ceremonia participaron José Manuel Corral, intendente de la ciudad de Santa Fe, Miguel Lifschitz, gobernador de la provincia de Santa Fe, Horacio Larreta, jefe de gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Juan José Ciácerá, secretario del Consejo Federal de Inversiones.



Las palabras de bienvenida dieron lugar a la presentación de las autoridades municipales presentes en el acto. Luego se llevaron adelante tres paneles: “Resiliencia Urbana y Desarrollo Sostenible” a cargo de Jorge Melguizo, consultor internacional en gestión pública, proyectos urbanos integrales, cultura y participación social; “Financiación de la nueva Agenda Urbana”, a cargo de Elkin Velásquez; y “La agenda para el desarrollo sostenible y la reducción del riesgo de desastres”, a cargo de Ricardo Mena.

Una vez culminada la ceremonia de apertura oficial se realizó la intervención lumínica sobre la fachada del Teatro Municipal, que tuvo por nombre “Texturas de luz”, mientras en la Plazoleta Fragata Sarmiento, ubicada frente al Teatro, se desarrolló el espectáculo “Paisajes sonoros”, con la participación de Emparche Ensamble de Percusión junto a Fanfarria Ambulante, Maca Revolt, Gogo y Lucila Castillo, Gabriel de Pedro Quinteto y Sergio Torres. Las propuestas fueron abiertas al público en general.



### Actividades destacadas

Las temáticas del programa estuvieron fuertemente influenciadas por las agendas globales, focalizadas en los gobiernos locales y con fuerte apoyo en el lema que convocó a la XXI Cumbre de Mercociudades. En ese sentido son destacables los siguientes paneles y expositores:

#### La Agenda 2030

La segunda jornada de la XXI Cumbre de Mercociudades fue el escenario para que René Mauricio Valdés, coordinador residente del Sistema de Naciones Unidas (ONU) en la Argentina, quien disertó respecto a “La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”. En la que se refirió a la relación que existe entre ésta y las ciudades.

Se estableció que el objetivo es que la agenda oriente la política de los gobiernos nacionales, provinciales, municipales e intendencias, como así también a los más diversos

sectores de la sociedad civil. En ese sentido enumeró ejemplos contenidos dentro de la agenda como el tratamiento de los residuos, el manejo del agua, el uso de la energía eléctrica, entre otros.

Posteriormente Ricardo Jordán, coordinador residente del Sistema de ONU en Argentina, presentó su disertación “Nueva Agenda Urbana y Plan de Acción regional Hábitat III”.

### Localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Sébastien Vauzelle, representante del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, expresó que la localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) “significa asegurar que los planes locales, las estrategias de los territorios, de las ciudades, de las provincias, las políticas nacionales y la agenda 2030, tengan una coherencia, un hilo conductor y que todos la puedan usar”.

En ese sentido destacó la importancia de eventos como las cumbres de Mercociudades ya que considera que posibilitan un mayor nivel de intercambio entre las diversas instancias de gobiernos, favoreciendo la creación de alianzas estratégicas, lo cual es clave en la implementación de los ODS.

### Gestión del Riesgo de Desastres

Otro panel destacado fue el dirigido por Ricardo Mena, jefe de la Oficina Regional para las Américas de la ONU para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR), que llevó por nombre “¿Cómo gestionar el riesgo

de desastres en una ciudad?”, y del cual participó Eduardo Aguirre Madariaga, promotor de la campaña mundial de Ciudades Resilientes de UNISDR y ex-director de Gestión de Riesgo del Gobierno de la Ciudad de Santa Fe.

En ese marco Ricardo Mena recalcó la importancia de la Campaña Mundial que desarrolla UNISDR en pos de posicionar la gestión de riesgos en los gobiernos locales. Asimismo, el expositor destacó especialmente los avances realizados por la ciudad de Santa Fe en esta materia.



### Experiencias latinoamericanas de sostenibilidad

El Banco Interamericano de Desarrollo tuvo un espacio destacado a partir de la disertación de su representante, Verónica Adler, quien presentó la exposición “Operaciones Urbanas del BID: Mejorando la sostenibilidad de las ciudades latinoamericanas”.

Por otra parte, y en línea con la temática, la directora de la Subsecretaría de Hábitat del Ministerio de Interior de Nación, Mariana Barrera, aprovechó la oportunidad para presentar el Plan Nacional de Hábitat – Argentina.

Posteriormente Patrik Fontes, vicedirector de Resiliencia (Deputy CRO) de Porto Alegre, Brasil, y Manuel Villa Mejía, secretario privado de la Alcaldía de Medellín, presentaron las experiencias de sus ciudades en el marco del panel que tuvo por nombre “Construyendo comunidades más seguras y conectadas con las oportunidades: los desafíos de la inclusión social”.

Por último, Sylvie Guillet, directora de INSET Dunkerque, Marnix Bonnike, director del Learning Center y Carlos Pereira, secretario general del gobierno de la ciudad de Santa Fe, expusieron la experiencia de los gobiernos locales franceses y del gobierno municipal de Santa Fe, en el panel que llevó por nombre “Desarrollo territorial sostenible. El rol de los gobiernos Locales. La experiencia francesa y su sistema de desarrollo de competencias”.

### Otros paneles realizados durante la XXI Cumbre de Mercociudades fueron:

- “Desarrollo Sostenible. Experiencias a partir de la cooperación internacional con el Fondo Francés Mundial para el Medio Ambiente”, con la participación de François-Xavier Duporge, secretario general del Fondo Francés para el Medio Ambiente.
- “El Enfoque de Resiliencia de Ciudades. La experiencia del Programa 100RC” con la

participación de Eugene Zapata, director regional para América Latina y el Caribe del Programa 100 Ciudades Resilientes, y Patrik Fontes, vicedirector de Resiliencia (Deputy CRO) de Porto Alegre.

- “Resiliencia Urbana y Desarrollo Sostenible”, a cargo de Jorge Melguizo, consultor internacional en gestión pública, proyectos urbanos integrales, cultura y participación social.
- “Financiación de la nueva Agenda Urbana”, a cargo de Elkin Velásquez, de la Oficina Regional de Latinoamérica y el Caribe ONU Hábitat.
- “La agenda para el desarrollo sostenible y la reducción del riesgo de desastres” a cargo de Ricardo Mena, jefe de la Oficina Regional para las Américas de la Oficina de la ONU para la Reducción del Riesgo de Desastres.
- Taller de identificación de las necesidades de los Gobiernos locales para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a cargo de Sébastien Vauzelle.
- “Comunidad, cultura ciudadana y desarrollo urbano”, con la participación de Fabio Quetglas, Jorge Melguizo, Enrique Glockner e Inés Sanguinetti.

### Visitas técnicas

Diferentes comisiones integradas por intendentes/as y funcionarios/as latinoamericanos, en compañía de secretarios y secretarias

del Gobierno de la Ciudad, realizaron recorridos a diversos puntos estratégicos de la ciudad, denominados visitas técnicas. Éstos tenían como objetivo dar a conocer aquellas políticas públicas que mejoran la vida de los y las ciudadanas y que pueden ser replicados en otras ciudades.

En ese sentido las visitas técnicas se encontraban enmarcadas en los siguientes ejes: educación, políticas de primera infancia y juventud; cultura, ciudadanía y sostenibilidad; gestión de riesgo de desastres y desarrollo urbano, y desarrollo económico local.

### Gestión de riesgo de desastres y desarrollo urbano

Contó con la participación de un amplio grupo de delegados y delegadas. El circuito estuvo compuesto por una visita a la Reserva Urbana del Oeste, propuesta que plantea la transformación del espacio destinado a reservorios del sistema de drenaje urbano en un lugar de uso público que mejora la calidad de vida de la población cercana y evita la urbanización de zonas de riesgo. Luego se realizó una recorrida por el predio donde se construirá el Memorial de la Inundación, a metros del Hipódromo de Santa Fe. Por último el circuito concluyó con la visita a la Estación de Bombeo nº 4, donde se exhibió el funcionamiento y la importancia que revisten para Santa Fe las distintas obras que evitan o disminuyen la presencia de agua en la ciudad durante crecidas o lluvias intensas.

## Desarrollo económico

El Parque Tecnológico Litoral Centro (PTLC) fue el punto de partida para el eje vinculado con el desarrollo económico local. Un contingente compuesto por veinte funcionarios y funcionarias e intendentes e intendentas de diversas ciudades de Perú, Bolivia y Brasil, entre otros países, recorrieron el predio, ubicado a orillas de la Laguna Setúbal. Es allí donde el PTLC realiza sus actividades de investigación y apoyo tecnológico a diversas instituciones de la ciudad. A partir de la presentación del parque se buscó mostrar una de las políticas productivas locales, como así también la potencialidad que se obtiene al articular los institutos científicos con la producción local, generando empleo de alta calidad. Posteriormente la comitiva se dirigió al Mercado Norte. Una experiencia innovadora de cooperación internacional que desde su recuperación en 2013 ha generado más de 200 puestos de trabajo para vecinos y vecinas de la ciudad. Asimismo, se puso en valor un espacio emblemático para la historia de los santafesinos.

## Educación e inclusión

Durante la visita técnica de la Unidad Temática de Educación, se recorrió el Jardín Municipal Coronel Dorrego, uno de los dieciséis jardines que se encuentran integrados al Sistema Municipal de Educación Inicial del Gobierno de la Ciudad de Santa Fe; y El Alero, donde se desarrollan políticas de inclusión para jóvenes de la ciudad a partir de las Escuelas de Trabajo. Ambas políticas apuntan a la inclusión social desde el ejercicio del derecho a la educación.



El contingente, sumado a los funcionarios y funcionarias latinoamericanas presentes en las jornadas, estuvo compuesto por integrantes del Fondo Francés para el Medio Ambiente Mundial (FFEM) y de la Organización Mundial para la Educación Preescolar (OMEP).

En el marco de la visita técnica de Educación e Inclusión, se incorporó la visita a una de las cinco Escuelas de Trabajo. La iniciativa es una política de estado impulsada por el Gobierno de la Ciudad que tiene como destinatario central a jóvenes y su objetivo primordial es brindar espacios de contención y capacitación en oficios. Está compuesta por cinco ejes: educación, formación e intermediación laboral, autoempleo y emprendedorismo, acceso a la primera vivienda y un eje integral que comprende el acceso a la cultura, el deporte, la salud y la promoción de derechos para una mejor convivencia.

## Cultura ciudadana y sostenibilidad

La visita técnica de la Unidad Temática de Cultura realizó el circuito conformado por los espacios La Redonda “Arte y vida cotidiana”, que forma parte del Tríptico de la Imaginación. Luego se realizó un recorrido por el Casco Histórico, que conforma el Camino de la Constitución, donde se recupera la rica y variada identidad de los santafesinos en la historia cívica de nuestro país y su contribución a la construcción nacional. El recorrido culminó con la visita al Parque Biblioteca y Centro de Interpretación de la Constitución Nacional, donde se presentó el proyecto que comenzó con la reconversión de un antiguo volcadero de 17 hectáreas hacia un proyecto sustentable que convive con las condiciones naturales y promueve los principios de democracia, federalismo y república, que dieron origen al Estado Argentino.

Adicionalmente, los más de 26 representantes de diversas localidades de Argentina, Chile, Uruguay, Bolivia, Perú y Brasil, recorrieron la Plaza Cívica y allí observaron el avance en la construcción del innovador Centro de Interpretación.

## Presencia en la prensa

Gracias al trabajo del Grupo de Comunicación de la Red, fue posible lanzar un fascículo especial en el principal periódico de la ciudad de Santa Fe, con contenido específicos referidos a la Red en sí misma, las actividades pensadas para la Cumbre en Santa Fe y opiniones de referentes locales y regionales sobre el encuentro.

Durante el desarrollo de la Cumbre el Grupo de Comunicación se encargó de llevar adelante un gran trabajo de difusión al instante del evento, con actualizaciones y contenidos de alta calidad. Jugaron un rol particularmente relevante las publicaciones en las cuentas oficiales de las redes sociales de la Red y de la ciudad de Santa Fe.

## Asamblea General

El 25 de noviembre de 2016 se realizó la Asamblea que ofició de cierre de la Cumbre, luego de tres intensas jornadas de debates y acuerdos en torno al futuro de la región. En ese marco fue aprobada la Declaración de Santa Fe, que manifiesta el compromiso por construir ciudades más resilientes. Allí se consensuó la necesidad de trabajar por la mejora educativa, la promoción cultural, la generación de oportunidades laborales, la construcción de un ambiente urbano sostenible y la implementación de políticas de inclusión social.

Encabezado por el intendente José Corral, el estrado estuvo integrado por la intendenta de la Ciudad de Rosario, Mónica Fein; en representación del ex presidente de Mercociudades estuvo la viceprefeita de São Paulo, Nádia Campeão; el secretario adjunto de Relaciones Internacionales y Federativas de São Paulo, Vicente Trevas; y el intendente de Montevideo, Daniel Martínez. Asimismo estuvieron presentes intendentes/as, alcaldes/as y prefeitos/as de las ciudades de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay, Perú, Venezuela y Uruguay.

La celebración de la Asamblea marcó el traspaso de la Presidencia de la Red de la ciudad de São Paulo a Santa Fe, bajo la coordinación del intendente Corral.



Además, y considerando el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, se emitió una declaración que fue leída por la intendenta de Rosario, Mónica Fein, acompañada por alcaldesas de la región, en la que las ciudades presentes remarcaron la importancia de asumir el desafío de fortalecer las políticas locales en prevención y asistencia hacia las mujeres y personas LGBTIQ víctimas de violencia de género. El documento aboga por la transversalización de la perspectiva de género y la paridad en espacios de participación y conducción.

Otro punto destacado de la jornada fue la aprobación del primer programa de Cooperación Sur-Sur de la región, en funcionamiento a partir del año 2017, con el objetivo de fomentar y fortalecer el apoyo técnico

entre las ciudades, el desarrollo de proyectos regionales, la formación y el financiamiento de iniciativas innovadoras e inclusivas.

### Consejo

Durante la reunión del Consejo, que contó más de 40 asistentes de todos los países con ciudades miembro, vale la pena destacar que fueron firmados diversos convenios con importantes instituciones de la región, tales como ICLEI (Asociación Mundial de Gobiernos Locales y Subnacionales dedicados al Desarrollo Sustentable), la Asociación Brasileira de Municipios (ABM), el Alto Representante General del Mercosur (ARGM) y el Consorcio Intermunicipal de la Región Metropolitana de São Paulo.

### Instancias Temáticas

Durante el encuentro en Santa Fe, fueron 15 las Instancias Temáticas que mantuvieron reuniones, enriqueciendo la XXI Cumbre con intercambios y debates específicos de las áreas abordadas por el trabajo cotidiano de la Red.

Las temáticas que sesionaron fueron Educación, Comunicación, Ambiente, Seguridad Ciudadana, Cultura, Turismo, Autonomía y Gestión, Ciencia y Tecnología, Cultura del Deporte, Desarrollo Económico Local, Desarrollo Social, Derechos Humanos, Discapacidad e Inclusión, Género y Municipio, Juventudes, Desarrollo Urbano, Planificación Estratégica y Área Metropolitana e Integración Fronteriza.

A su vez, gracias a la aprobación de la propuesta durante la Asamblea, se estableció que las coordinaciones de las Temáticas durante el período 2016/2017 estarían compuestas de la siguiente manera:

<b>Temáticas</b>	<b>Coordinación</b>	<b>Sub Coordinación</b>
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Córdoba (Arg)	Esteban Echeverría (Arg), Rosario (Arg), Santa Fe (Arg) y Santa Lucía (Per)
Autonomía, Gestión y Participación	Zárate (Arg)	Puerto Montt (Chi) y Córdoba (Arg)
Ciencia, Tecnología y Capacitación	Montevideo (Uy)	Zárate (Arg), La Plata (Arg), Pilar (Arg) y Rafaela (Arg)
Cultura	La Paz (Bo)	Rosario (Arg), Valparaíso (Chi) y San José (Uy)
Grupo de trabajo en Cultura del deporte, la actividad física y la recreación	Parcona (Pe)	Porto Alegre (Br), Montevideo (Uy), Pergamino (Arg), Copacabana (Bo), Nuevo Chimbote (Pe), Santa Fe (Arg).
Desarrollo Económico Local	Canelones (Uy)	Jaboatão dos Guararapes (Br), Perugorría (Arg), Santa Fe (Arg), Quilpué (Chi), Itá (Par), Pimentel (Pe).
Comisión de Economía Solidaria y Empresas de Autogestión	Perugorría (Arg)	
Comisión de Fomento de Negocios	Santana do Parnaíba (Br)	
Desarrollo Social	Esteban Echeverría (Arg)	Venado Tuerto (Arg)
Comisión de Derechos Humanos	Montevideo (Uy)	Rosario (Arg) y Córdoba (Arg)

Desarrollo Urbano	San Antonio de Areco (Arg)	Belo Horizonte (Br), Puerto Montt (Chi), Zárate (Arg) y Perugorría (Arg)
Educación	Santa Fe (Arg)	Córdoba (Arg)
Género y Municipio	Montevideo (Uy)	Santa Fe (Arg), Quilmes (Arg) y Rosario (Arg)
Juventudes	Córdoba (Arg)	Santa Fe (Arg) y Porto Alegre (Br)
Planificación Estratégica y Áreas Metropolitanas	Buenos Aires (Arg)	Esteban Echeverría (Arg), Puerto Montt (Chi), Canelones (Uy), Asunción (Par), Pilar (Arg) y Perugorría (Arg)
Turismo	Tandil (Arg)	Puerto Montt (Chi), Córdoba (Arg), San Antonio de Areco (Arg), Perugorría (Arg), Buenos Aires (Arg), Lavalleja (Uy), Florida (Uy), Santa Fe (Arg) y Ocucaje (Per)
Seguridad Ciudadana	Tandil (Arg)	Lavalleja (Uy), Puerto Montt (Chi), Córdoba (Arg), Medellín (Col) y Ocucaje (Per)
Integración Fronteriza	Barra do Quaraí (Br) y Santa Fe (Presidencia)	Porto Alegre (Br)
Grupo de Comunicación	Comisión Directiva (São Paulo, Santa Fe y Córdoba) y STPM (Montevideo)	
Cooperación Internacional	Comisión Directiva y STPM	Lavalleja, La Paz, Perugorría
Grupo de Discapacidad e Inclusión	Montevideo (Uy)	Villa Carlos Paz (Arg), Rosario (Arg), Santa Fe (Arg), São Paulo (Br)

## Declaración de Mercociudades en el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres

Reunidas en la ciudad de Santa Fe, representantes de la Unidad Temática de Género y Municipio de Mercociudades, como autoridades del segundo y tercer nivel de gobierno, reproduciendo aquí lo establecido en la Declaración de Montevideo, reafirmamos nuestro compromiso en la consolidación de políticas públicas orientadas a la construcción de ciudades más inclusivas, más seguras y respetuosas de la dignidad de las personas.

Centenares de mujeres son asesinadas en América Latina y el Caribe por una sola razón: su género. Los femicidios han crecido en la región en los últimos años y lo más grave es que el 98 por ciento de los casos permanecen impunes. La alerta por la limitación en la aplicación de la justicia en estos casos la encendió la Organización de las Naciones Unidas (ONU) cuando publicó, en abril de este año el informe "Prevenir los Conflictos, Transformar la Justicia, Garantizar la Paz". Las tasas más altas la tienen 25 países del mundo, 14 de ellos de la región. Guatemala, El Salvador y Honduras figuran con unos de los índices más altos del planeta, y en Argentina y México también se reportan cifras alarmantes.

Los tres niveles del Estado deben cumplir las obligaciones asumidas a nivel internacional en materia de derechos humanos; por ello y dado que las violencias contra las mujeres son una de las máximas vulneraciones en ese sentido el rol que desempeñan los gobiernos locales es clave en el diseño y ejecución de

políticas públicas dirigidas a revertir los procesos estructurales de discriminación y violencia que sufren las mujeres, tanto en espacios públicos como privados.

El diálogo y la construcción colectiva entre los tres niveles de gobierno resultan fundamentales para garantizar la implementación de acciones que orienten sus esfuerzos en la modificación de las relaciones de género que naturalizan prácticas de discriminación.

Cada nuevo hecho de violencia, cada nuevo femicidio exige la responsabilidad activa del Estado para investigar y sancionar judicialmente los delitos cometidos e implementar acciones sostenidas en el tiempo, amparadas por los principios y estándares internacionales vigentes en materia de derechos humanos.

Asumir la lucha contra la violencia de género como un eje central es un paso ineludible para la consolidación de nuestras democracias.

Por ello manifestamos nuestro absoluto respaldo a los planteos realizados por distintas organizaciones congregadas en las movilizaciones recientes en distintas ciudades en la región, ante la urgencia de impulsar mecanismos más efectivos que permitan prevenir situaciones de riesgo que enfrentan las mujeres a lo largo de su vida de diferentes formas. Ante la persistencia de estas situaciones, hoy más que nunca resulta fundamental fortalecer las políticas de género e igualdad, estamos convencidas que más allá de las coyunturas y cambios políticos los estados no deben dismantelar las institucionalidades creadas a partir del impulso comprometido

de movimientos y organizaciones sociales. Invitamos a los intendentes/as, alcaldes/as, y prefeitos/as a comprometerse con políticas que contribuyan a los objetivos expresados arriba, e incorporar en la declaración que emane hoy de la Asamblea de Mercociudades, durante su Cumbre, un párrafo específico sobre este tema, en el marco del “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”.

Para que las políticas locales contra las violencias de género se vuelvan eficaces se presenta como una condición imprescindible una efectiva autonomía municipal, especialmente en sus aspectos financieros e institucionales ya que muchos de estos procesos de descentralización de competencia no han ido acompañados de la distribución necesaria de recursos, pero la falta de autonomía no puede significar en absoluto la ausencia de recursos suficientes para llevarlas adelante con la jerarquía que la importancia del tema detenta.

La discriminación contra las mujeres, basada en estereotipos de género, el estigma, las normas culturales nocivas y patriarcales y la violencia de género, tienen un impacto negativo en la capacidad de las mujeres para acceder a la justicia en igualdad de condiciones con los hombres. Además, la discriminación se ve agravada por la intersección con otros factores de discriminación. Incluir etnia o raza, la condición de indígena o minoría, color, condición socioeconómica y/o casta, idioma, religión o convicciones, opinión política, origen nacional, civil y/o materna estado, edad, residencia urbana o rural, estado de salud, discapacidad, propiedad, o ser lesbiana, bisexual, transgénero o intersexual. Estos

factores de intersección hacen más difícil a las mujeres de estos grupos acceder a la justicia y a las políticas sociales. Por ello consideramos de suma importancia la adopción de una perspectiva interseccional capaz de tener en cuenta las distintas experiencias de opresión de las mujeres donde el género sea una variable más junto con la raza, la clase, la sexualidad, la edad, entre otras.

Los gobiernos locales en la actualidad se encuentran frente a un nuevo paradigma de Gobernanza Local, donde la inmediatez y la transparencia con la ciudadanía se tornan ejes fundamentales de la gestión que implican nuevos desafíos para estos gobiernos. Estas reformas se viven en un ambiente de mayor participación de la comunidad, especialmente de los movimientos de mujeres y de la diversidad sexual.

Consideramos que la Red de Mercociudades constituye una oportunidad para el fortalecimiento de las políticas locales en la prevención y asistencias de las mujeres y personas LGBTIQ víctimas de violencia de género. Pensamos además como acciones que deben propenderse al interior de la Red, la transversalización de la perspectiva de género, la paridad en los espacios de participación y conducción, la creación de un grupo de trabajo sobre diversidad sexual, y el desarrollo de observatorios dedicados al registro regional de casos de violencias hacia mujeres, considerando especialmente su identidad sexual e identidad de género y el monitoreo de políticas locales vinculadas a la agenda de género.

Nuestro desafío ahora es el desarrollo de políticas locales tendientes al efectivo cumplimiento y ejercicio de los derechos conquistados en los

últimos años por los movimientos feministas y de diversidad sexual. Debemos asumir el compromiso de reducir la brecha entre la igualdad formal y la desigualdad real. Sin la participación de las mujeres no hay democracia, por eso hoy más que nunca decimos: NI UNA MENOS, VIVAS Y UNIDAS NOS QUEREMOS.

Santa Fe, 25 de Noviembre de 2016  
Unidad Temática de Género y Municipio de  
Mercociudades



### La Declaración de Santa Fe – cierre de Cumbre

#### “Construcción de sociedades resilientes en el marco de la integración regional”

En los años 2015 y 2016 han convergido agendas políticas importantes que guiarán los procesos de desarrollo a escala global hasta 2030 y que requieren una activa participación de los gobiernos nacionales, regionales y locales y la sociedad civil, así como de los actores de la cooperación internacional.

Los debates del mundo miran a las ciudades, se trata de grandes temas de política global que tienen una incidencia clara en las ciudades y territorios, así como en las políticas públicas que desarrollan sus gobiernos.

De forma progresiva, se ha tomado conciencia de que la participación de los actores del territorio, las ciudades y los gobiernos locales y regionales en la definición, implementación, monitoreo y evaluación de las agendas de desarrollo, donde los estados ostentan una posición preponderante, es una condición esencial para una mayor eficacia en los impactos y una mayor apropiación ciudadana.

Los gobiernos locales y la ciudadanía organizada, entre otros, se han constituido desde hace algunas décadas, como agentes principales en las relaciones internacionales.

Pero la presencia y el reconocimiento mayor que han adquirido los gobiernos locales en los asuntos que se negocian a nivel internacional entre los estados se ha alcanzado, en gran parte, a través de la labor de incidencia política de los gobiernos locales organizada en red. En este marco Mercociudades posee una rica historia y tiene una participación activa en distintas instancias, tales como: participación efectiva Hábitat III, los acuerdos ya firmados con Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), con la Unión de Ciudades Capitales de Iberoamérica (UCCI), con la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR), Oficina de Naciones para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR), los avances conseguidos en la construcción de la cooperación permanente entre nuestra Red y

la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) es otro ejemplo de la red en la cooperación internacional. Es también importante resaltar la aprobación del primer programa de cooperación Sur Sur de los gobiernos de la región, que pondrá en funcionamiento en el 2017 la Red.

Su rol se ha ido incrementando en la misma medida que la demografía, puesto que de aquí al 2050 dos tercios de la población mundial vivirá en las ciudades. Esto implica problemas de exclusión y nos enfrenta al desafío de pensar nuestras ciudades en consonancia con el desarrollo sustentable con equidad. En virtud de esto, la gestión de las ciudades se ha convertido en uno de los desafíos más importantes para garantizar el desarrollo sostenible en el siglo XXI siendo entonces un elemento destacado de la agenda política global. Los gobiernos locales tenemos que tener más protagonismo, pero necesitamos trabajar en forma mancomunada entre los propios gobiernos locales y con los otros niveles del Estado.

Es en las ciudades de todo el mundo donde se sufren las presiones de la globalización, la desigualdad social o la contaminación del medio ambiente. La reducción del desempleo, las desigualdades y el impacto del cambio climático, son los mayores desafíos para la comunidad internacional actualmente, y sólo podrán ser solucionados a través de políticas para y con las ciudades. Frente a estos retos, la ciudad se ha convertido en un laboratorio para el descubrimiento de nuevas formas de hacer política.

Por este motivo, la Red de Mercociudades lleva dos décadas movilizándose y afianzándose a fin de reivindicar su rol en el desarrollo urbano sostenible y reclamar mayores recursos y competencias para poder gestionar correctamente su territorio, en aras de dar respuesta a las necesidades de una población cada vez más urbana.

Estamos convencidos que la integración regional en el marco de Mercociudades debe entenderse como un proceso multidimensional (cultural, económico, político, social, ambiental, etc.) construido desde abajo, desde las ciudades y los ciudadanos como actores activos, donde los gobiernos locales diseñan un entramado para la gestión de vínculos regionales.

Es en dicho marco, que como Red, apostamos a constituir un espacio plural y democrático que promueva el fortalecimiento de vínculos y trabajo mancomunado, la integración regional, la ciudadanía regional y la búsqueda de identidades del Mercosur, a través del cual las ciudades pueden hacer oír su voz. Fortalecer una visión económica, social, cultural y ambiental sostenible que armonice políticas en torno al hombre y la familia, que promuevan el desarrollo de ámbitos urbano-rurales como parte esencial de políticas de arraigo, que fortalezcan la dignidad de la ciudadanía y una fuerte vinculación de pertenencia al territorio.

Asimismo, hoy celebramos el día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer y nos comprometemos al desarrollo de políticas públicas para contribuir a la erradicación de esta problemática en nuestras ciu-

dades. A su vez, adherimos a la campaña de activismo contra la violencia de género, que se inicia el día de hoy y se extiende hasta el 10 de diciembre, fecha en la que se conmemora el día internacional de los derechos humanos.

Celebramos el Día Internacional de la Ciudad Educadora, que se conmemora el 30 de noviembre. Asimismo, adherimos y participamos activamente de la misma, entendiendo a la educación como una fuerza impulsora para la construcción de las ciudades más inclusivas.

Se reconoce a Mercociudades como actor regional de gran relevancia, con legitimidad, que ha logrado permanecer y desarrollarse como una usina generadora de propuestas y de ideas que -proviniedo de los gobiernos locales- ha cobrado trascendencia regional. Se celebra la unidad en la diversidad alcanzada en el marco del V Congreso de CGLU, proceso de diálogo que culminó con el ejercicio de las vicepresidencias regionales de las ciudades de Rosario y Sucre y la copresidencia mundial de CGLU de la ciudad de Quito y por sobre todas las cosas una representación acordada para toda Latinoamérica. Saludamos la elección de Parks Tau como nuevo presidente de CGLU, al tiempo que nos comprometemos como red a apoyar la gestión y participar activamente.

Particularmente, y frente a los desafíos actuales a nivel mundial, deseamos incentivar el trabajo en red con el objeto de promover sociedades resilientes desde una concepción amplia del término que no aborde solamente los fenómenos naturales (terremotos, inundaciones, maremotos, etc.) sino que también

que tenga en cuenta las tensiones que tienen las ciudades (desempleo, criminalidad, narcotráfico, marginalidad de, falta de infraestructura básica, etc.).

La resiliencia necesita de un abordaje multidisciplinar, a través de la educación, promoción de la cultura, generación de oportunidades laborales, construcción de un ambiente urbano sostenible, políticas de inclusión social y una mayor presencia del estado en las zonas más vulnerables.

De este modo, se pretende que los gobiernos locales miembros de la Red se apropien del tema de reducción de desastres y asuman compromisos políticos tendientes a lograr ciudades y comunidades resilientes. La problemática que hoy viven varias ciudades de Bolivia, por la falta de agua, habla a las claras de la necesidad que tienen las ciudades de tener un papel activo ante este tipo de problemáticas para hacer frente y poder estar preparado para que los impactos en la sociedad sean los menores posibles ante este tipo de crisis.

Convocamos a los actores locales a reivindicar el papel determinante que juegan en los procesos de desarrollo: la cooperación entre gobiernos locales ha contribuido en gran medida a crear un entorno favorable a la gobernanza local, mejorando la confianza y la responsabilidad hacia los ciudadanos, la sociedad civil y el sector privado.

Reivindicamos la experiencia de terreno de los gobiernos locales y la pertinencia de la cooperación descentralizada, a través de la cual

los gobiernos locales tienen la capacidad de compartir retos y experiencias, contribuyendo de manera efectiva al fortalecimiento de capacidades y a los procesos de desarrollo.

Reafirmamos que es en el plano local donde el concepto de partenariado inclusivo se puede coordinar de manera más efectiva para abordar los retos de la rápida urbanización.

Reivindicamos la importancia de incluir a los gobiernos locales en el diseño y ejecución de las herramientas de financiamiento, como uno de los grandes desafíos vinculados al desarrollo (especialmente pertinente en vistas de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Asimismo, es necesario reforzar el diálogo entre los gobiernos locales y nacionales para la implementación de la nueva agenda urbana. Para ello Mercociudades asume la responsabilidad de desarrollar una agenda con la participación de la ciudadanía y la sociedad civil organizada.

La Cumbre de Mercociudades reafirma su compromiso con los procesos democráticos y de integración ciudadana que respeten la paz, la democracia, los derechos humanos promoviendo el derecho a la ciudad. Defender y profundizar la democracia es defender la institucionalidad democrática, las autoridades legítimamente electas, en un marco de respeto y tolerancia, a través de un diálogo constructivo que permita mirar hacia adelante, para enfrentar los grandes desafíos locales, nacionales y regionales.

En ese sentido, la XXI Cumbre de Mercociudades, manifiesta su apoyo al proceso de paz en Colombia. En esta tónica, celebramos la integración regional y la participación activa de los gobiernos locales, comprometiéndonos con el objetivo de promover políticas públicas promoviendo el desarrollo sostenible y la equidad, en post de la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

Santa Fe, 25 de noviembre de 2016

# 3

**Políticas  
locales  
con mirada  
regional**

# Políticas locales con mirada regional

## Prioridades temáticas

Los ejes de trabajo establecidos por la presidencia para la gestión 2016/2017 estuvieron orientados principalmente hacia la concientización, sensibilización y promoción de ciudades resilientes e inclusivas en el marco de la Red.

Durante la XXI Cumbre de Mercociudades se presentó el plan de trabajo, que procuró contribuir en un doble sentido a la conformación de agendas: por un lado, instalar la agenda global en el quehacer de las ciudades de la Red. Por el otro, fortalecer la presencia de las ciudades en la agenda global.

Claramente la definición de los ejes de trabajo estuvo fuertemente influida por los compromisos asumidos a nivel global en la Nueva Agenda Urbana, el Marco de Sendai sobre Reducción de Riesgos de Desastres, la COP21 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente en lo que respecta al N° 11: “conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”.

En este sentido fueron establecidos tres ejes temáticos para la gestión 2016/2017, a saber:

- I. Formación de sociedades resilientes, desde una concepción amplia, que aborde tanto la gestión integral del riesgo de desastres como las tensiones y crisis que afectan a las ciudades de manera de incorporar este

enfoque en las políticas de desarrollo local y sustentabilidad ambiental.

Dos grandes acciones desarrolladas este año reflejan particularmente el compromiso de la Red en la formación de sociedades resilientes. Por un lado, el presidente Corral participó de la V Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres (PR17), celebrada en Montreal, Canadá, del 7 al 9 de marzo. En esa oportunidad fue el único intendente que tuvo la palabra en el espacio de las Declaraciones Oficiales, y su mensaje se destacó como un referente para los gobiernos locales comprometidos con la gestión del riesgo. Más información sobre la participación de la Presidencia en la PR17 puede encontrarse en el capítulo 4.

Por otro lado, se llevó adelante el primer ciclo de la Escuela de Resiliencia, una iniciativa innovadora organizada en conjunto por Mercociudades y el Programa 100 Ciudades Resilientes, que estuvo orientada a la capacitación de los gobiernos locales en el enfoque de resiliencia urbana. Más detalles pueden encontrarse en la página más adelante, en este mismo capítulo.

- II. Promoción de sociedades inclusivas, a través de la generación de oportunidades de aprendizaje y educación, desarrollo de capacidades y fomento del crecimiento personal y social, en forma equitativa durante toda la vida.

En referencia a este eje, se destaca principalmente la participación de una nutrida delegación de electos de Mercociudades en el Foro Mundial sobre las Violencias Urbanas y

Educación para la Convivencia y la Paz, que tuvo lugar en Madrid del 19 al 21 de abril. Más detalles sobre la participación de la Red en el Foro pueden leerse en el capítulo 4.

- III. Impulso de la cooperación, el proceso de integración regional y la relación con organismos internacionales y de financiamiento, para fortalecer la capacidad de los gobiernos locales en el diseño y ejecución de políticas públicas sostenibles así como la promoción de la integración económica.

Aunque son varias las acciones desarrolladas en este sentido, resulta importante resaltar particularmente el trabajo realizado a lo largo del año respecto a la Coordinación de Autoridades Locales de América Latina por la Unidad en la Diversidad (CORDIAL). Más información sobre los avances del año en CORDIAL en el capítulo 4.

Otra acción destacada en este sentido fue la ejecución por primera vez en la historia del Programa de Cooperación Sur Sur de Mercociudades (PCSSM). Sin lugar a dudas ha significado un impulso importante al trabajo de la Red en favor de la cooperación internacional, especialmente en su modalidad Sur Sur, fortaleciendo el proceso de integración regional a través del trabajo mancomunado de los gobiernos locales. Para conocer más detalles del PCSSM ver más adelante en este mismo capítulo.

## La Comunicación

En 2017 la comunicación de Mercociudades estuvo mayormente orientada a mostrar los beneficios de participar en la Red, en conso-

nancia con una política promovida desde los espacios de conducción, destinada a fortalecer la participación y el compromiso de las ciudades miembro.

En materia de oportunidades que ofrece la Red este año se destacó el lanzamiento del Programa de Cooperación Sur Sur de Mercociudades, con dos importantes convocatorias anuales de la Red. El llamado a la capacitación regional de Mercociudades para la formulación de proyectos y la Convocatoria Sur Sur para el financiamiento de proyectos de cooperación. Con el lanzamiento del programa se dio a conocer un nuevo sitio web ([www.mercociudades.org/sursur](http://www.mercociudades.org/sursur)) y una nueva plataforma en línea para la capacitación a distancia (aula virtual), utilizando la herramienta Moodle ([www.inmercociudades.org/moodle/](http://www.inmercociudades.org/moodle/)). Otra convocatoria destacada de la Red es la que puso en marcha la “Escuela de Resiliencia”, originada a partir de un acuerdo entre Mercociudades y 100 Ciudades Resilientes.

En este sentido y como resultado de la política de alianzas estratégicas de la Red se destacan otros llamados de organizaciones amigas con beneficios especiales para las ciudades miembro. Ellas fueron de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI), del Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI), ONU Hábitat y la Alianza euro-latinoamericana de cooperación entre ciudades (AL-Las).

Como todos los años, también destacamos los comunicados y declaraciones emitidos



en fechas de interés para la Red, como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, el Día Mundial del Medio Ambiente, el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, entre otros. Todos ellos disponibles en el capítulo Anexos de este informe.

A su vez, el área de comunicación de la Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades fue invitada a participar de un encuentro de comunicadores iberoamericanos, organizado por la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI), con sede en la ciudad de Panamá del 29 al 31 de agosto. En este encuentro se acordó acompañar y apoyar a la UCCI en una campaña iberoamericana en contra de la violencia machista, avanzar en materia de comunicación en el marco de un acuerdo de cooperación integral firmado entre ambas redes, además de continuar con el apoyo mutuo a la hora de difundir acciones y comunicados.

A continuación destacamos algunas actividades organizadas por la Red por su visibilidad o potencial comunicacional dentro y fuera de la localidad de realización:

- Reunión anual de coordinación de actividades y lanzamiento del Programa de Cooperación Sur Sur de Mercociudades, del 20 al 22 de marzo en Montevideo, Uruguay.

<http://bit.ly/2zrNH5>

- Encuentro de Planificación Estratégica y Áreas Metropolitanas, desarrollado en dos formatos simultáneos, presencialmente en Buenos Aires y virtualmente mediante la modalidad de video conferencia y con una transmisión en vivo desde Facebook, el 7 de julio.

- Seminario de Mercociudades “Ciudades de América Latina por el Desarrollo Sostenible: mejores experiencias para un nuevo paradigma de gobernanza”, del 4 al 7 de octubre en Puerto Montt, Chile.

<http://bit.ly/2B1XVud>

- Encuentro anual de Cultura de Mercociudades, con la 4ª Edición de la Fiesta del Sur, del 20 al 22 de octubre en La Paz, Bolivia.

<http://bit.ly/2B20Gfa>



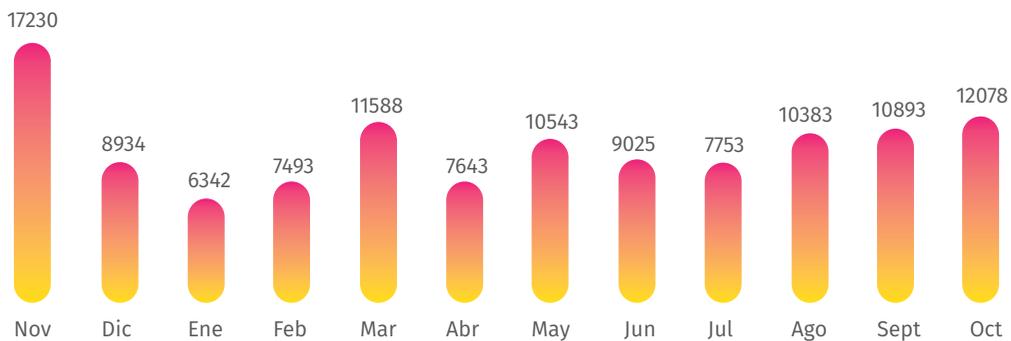
### Portal de las ciudades

Durante el período 2016-2017 el sitio de Mercociudades registró un total de 119.905 visitas (de noviembre de 2016 a octubre de 2017), con un descenso respecto al año anterior de más de 15.638 visitas. Algunos aspectos que pudieron haber incidido en la baja es el aumento

del uso de las redes sociales como medio informativo directo y el nuevo sitio web del Programa de Cooperación Sur Sur, que pudo haber desviado las visitas directas al portal de Mercociudades.

La cantidad de visitas mensuales se detallan en el gráfico a continuación:

VISITAS AL SITIO DE MERCOCIUDADES DE NOVIEMBRE DE 2016 A OCTUBRE 2017



## Redes Sociales

### Facebook /<http://bit.ly/2B1LFtN>

La página de Mercociudades en Facebook cuenta a fines de octubre de 2017 con un total de 7.364 seguidores/as, con un aumento de 440 respecto al año anterior.

Los seguidores/as se distribuyen de la siguiente forma por país:

Argentina	2088
Uruguay	2340
Brasil	1277
México	216
Paraguay	208
Perú	200
Colombia	146
Chile	132
Bolivia	125
España	111
Venezuela	110
Y 34 países más	411

### Twitter /<http://bit.ly/2zixfFj>

Desde la creación de esta cuenta, en abril de 2011, al presente, la Red sigue a 490 cuentas y tiene un total de 2929 seguidores.

### Youtube /<http://bit.ly/2jfSsca>

La cuenta de Mercociudades en youtube suma un total de 12888 reproducciones de sus videos, desde su creación a fines de 2010. Con un total de 29 videos subidos desde la 21ª Cumbre de Mercociudades en Santa Fe, desde noviembre de 2016.

## Listado de herramientas comunicacionales

Para comprender un poco mejor el panorama comunicacional de la Red, listamos a continuación las herramientas disponibles en la actualidad:

### Bases de datos:

De prensa local, nacional y regional. De agencias internacionales. De organizaciones de la sociedad civil en la región. De instituciones académicas y entidades gubernamentales a nivel nacional y regional.

### Sitios web y blogs: /<http://bit.ly/2g9sX9V>

<http://bit.ly/2jNdhPZ>

Portal del Programa de Cooperación Sur Sur

<http://bit.ly/2mRXFvB>

Sitio del Observatorio de Cooperación Ciudad – Universidad (Asociación de Universidades Grupo Montevideo y Mercociudades)

<http://bit.ly/2iKLjRF>

Unidad Temática de Desarrollo Económico Local

### Redes sociales:

Facebook (de la Red, de la Unidad Temática de Turismo, de Género y Municipio y de Planificación Estratégica y Áreas Metropolitanas) – Twitter (de la Red) – Canal en You Tube (de la Red y de la Unidad Temática de Cultura)

La reseña del proceso de elaboración del Plan Estratégico de Comunicación y sus propuestas se puede visualizar a través del siguiente vínculo

[www.mercociudades.org/node/3936](http://www.mercociudades.org/node/3936)

### Programa de Cooperación Sur-Sur

La XXI Cumbre de Mercociudades realizada en la ciudad de Santa Fe, Argentina, en noviembre de 2016, aprobó el Programa de Cooperación Sur Sur de Mercociudades (PCSSM).

Se establecieron como objetivos promover, visibilizar, formalizar y sistematizar acciones de cooperación e intercambio entre Gobiernos Locales de Mercociudades y terceros. Con miras a valorizar las capacidades actuales de las ciudades de la Red en el liderazgo e implementación de políticas de cooperación Sur Sur. Potenciar, optimizar y dotar de un marco procedimental a la cooperación Sur Sur de la Red entre sus miembros y con terceros. Y posicionar a Mercociudades como un actor de la cooperación internacional.

El programa se inspira en los siguientes principios:

- Horizontalidad, colaboración entre iguales.
- Consenso entre las partes.
- Beneficios equitativos entre todos los socios.
- Valorización de los resultados cualitativos

Sus líneas de acción son: una convocatoria anual para el financiamiento de proyectos de

cooperación Sur-Sur y una capacitación anual para la formulación de proyectos regionales.

Ambas líneas de trabajo invitan a participar de forma directa o indirecta a representantes de Gobiernos Locales, de segundo nivel de gobierno, de Organizaciones de la sociedad civil; y de instituciones académicas alojadas en las más de 323 ciudades de América del Sur que conforman la Red.

### Capacitación de Mercociudades

El espacio de capacitación del Programa de Cooperación Sur-Sur de Mercociudades promueve la creación e implementación de proyectos regionales, ideados por Gobiernos Locales, Organizaciones de la sociedad civil y entidades académicas con sede en ciudades de la Red.

Cada año se realiza una convocatoria a ideas de proyectos que a lo largo de la capacitación alcanzan su formulación definitiva. Este espacio de aprendizaje e intercambio ofrece todas las herramientas para diseñar, implementar, y evaluar proyectos de alta calidad e impacto en la región. Al mismo tiempo brinda el conocimiento para acceder a herramientas de financiación y cooperación locales, nacionales, regionales e internacionales. La capacitación consta de una instancia presencial de una semana con todos los gastos pagos (excepto pasajes aéreos) y otra virtual que se desarrolla a lo largo de aproximadamente tres meses.

## Décima capacitación



La 10ª capacitación de Mercociudades fue conceptualizada durante el mes de enero de 2017 y presentada para su consideración en la reunión de la Dirección Ejecutiva en el mes de febrero, en la ciudad de Santa Fe, que ejerce la Presidencia de la Red y se postuló como sede de la misma. En dicha instancia se aprobó la propuesta, la cual tuvo como temática central la Resiliencia Urbana. Comenzando la instrumentación e implementación en forma inmediata, trabajando junto al equipo de dicha ciudad en su preparación.

Se realizó el lanzamiento de la convocatoria durante la reunión de Presidencia, Vicepresidencias, Dirección Ejecutiva, coordinadores/as y subcoordinadores/as de Unidades Temáticas, Comisiones, Grupos de Trabajo y Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades, realizada entre los días 20 y 22 de marzo del corriente año, en Montevideo, Uruguay. La convocatoria se difundió a través del sitio de la Red y del espacio del PCSSM, las redes sociales de Mercociudades, y a través de

comunicados de prensa y bases de contactos de ciudades de la Red y de Organizaciones de la sociedad civil.

La difusión asimismo fue un proceso continuo, desde su lanzamiento hasta el cierre de las inscripciones. Además se continuó con una comunicación permanente a los participantes seleccionados previa y durante el desarrollo de la etapa presencial.

A dicha convocatoria se postularon 24 representantes de ciudades de Argentina, Brasil, Bolivia, Paraguay, Uruguay y Venezuela. 5 de Organizaciones de la sociedad civil, 17 de Gobiernos Locales y 2 de otras instituciones. Posteriormente se realizó la selección de 19, de los cuales y por diferentes razones participaron 14.

### **Las temáticas de los proyectos presentados fueron:**

- Ambiente
- Resiliencia
- Juventud
- Inclusión social
- Desarrollo Urbano
- Género
- Derechos Humanos
- Educación
- Ambiente y desarrollo sostenible
- Desarrollo Económico
- Participación Ciudadana
- Migraciones

La instancia presencial contó con la colaboración de diferentes actores que aportaron en su desarrollo con espacios previamente acordados y definidos, estos fueron:

- 1. María Paula Espina, Municipalidad de Santa Fe, Universidad del Litoral
- 2. Marcos Acle, Secretaria General Iberoamericana (SEGIB)
- 3. Braulio Eduardo Morera, Fundación Rockefeller
- 4. María del Huerto Romero, integrante de la Unidad de Gestión del Programa de Cooperación Sur Sur, Rosario, Argentina.

Finalmente, dentro de aquellos participantes que completaron ambas instancias de capacitación se seleccionaron 3 para participar en la XXII Cumbre de Mercociudades, con todos los gastos pagos, a realizarse en la ciudad de Córdoba, Argentina, del 29 de noviembre al 1º de diciembre de 2017. Y un especial acompañamiento técnico a sus proyectos. Estos fueron:

Agustín Muller, del Gobierno Local de la ciudad de Santa Fe, Argentina. Nombre Proyecto: “Planes de Acción Local de Resiliencia para las ciudades de Mercociudades”.

Paula Basaldúa, de la Asociación de Sociólogos de la República Argentina. Nombre Proyecto: “Observatorio Regional de Género del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA)”.

Paula Alexandroff, del Gobierno Local de la ciudad de Rafaela, Argentina. Nombre Proyecto: “Concurso de Ideas Innovadoras- Rafaela InnovAcción”.

## Primera convocatoria a proyectos de Cooperación Sur Sur



### Preparación:

Desde la aprobación del Programa y de su primer llamado se comenzó a trabajar en la definición de las bases por parte del Comité de Gestión y en su desarrollo, manteniendo comunicación continua con los integrantes de dicho Comité.

A su vez se comenzó a crear el sitio web del Programa, junto a su imagen institucional; manteniendo reuniones semanales con las programadoras y en contacto continuo con los diseñadores.

Posteriormente se habilitó una dirección de e-mail con el fin de recibir las preguntas sobre la convocatoria, las cuales se realizaban a través de un formulario que debían de completar en el sitio web del Programa

y desde la Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades (STPM) se fueron respondiendo las consultas recibidas.

El Cronograma de acción de dicha convocatoria se definió de la siguiente forma:

Lanzamiento de la convocatoria: 21 de marzo de 2017

Período de inscripción: del 21 de marzo al 31 de agosto de 2017

Período de consultas: 27 de marzo al 28 de julio de 2017

Análisis y selección de las postulaciones: del 29 de setiembre al 10 de octubre de 2017

Contacto con los seleccionados: 11 al 19 de octubre de 2017

Publicación de resultados: 20 de octubre de 2017

Firma de contrato con los seleccionados: XXII Cumbre de Mercociudades, en Córdoba, Argentina (29 de noviembre al 01 de diciembre de 2017)

Presentación de informe de avances: junio de 2018 (Consejo de Mercociudades)

Presentación de informe final: XXIII Cumbre de Mercociudades (noviembre de 2018)

### **Difusión:**

Se realizó el lanzamiento de la convocatoria durante la reunión de Presidencia, Vicepresidencias, Dirección Ejecutiva, coordinadores/as

y subcoordinadores/as de Unidades Temáticas, Comisiones, Grupos de Trabajo y la STPM, realizada del 20 al 22 de marzo del corriente, en Montevideo, Uruguay, la cual reunió a más de una veintena de ciudades de la región para realizar la coordinación anual de actividades de Mercociudades. La convocatoria se difundió a través del sitio de la Red y del espacio del PCSSM, las redes sociales de Mercociudades, y a través de comunicados de prensa y bases de contactos de ciudades de la Red y de Organizaciones de la sociedad civil.

La difusión asimismo fue un proceso continuo, desde su lanzamiento hasta el cierre de las inscripciones.

### **Postulación:**

La cantidad de proyectos postulados fueron 8, de ciudades de países de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile y Uruguay.

Las temáticas de los proyectos presentados por los participantes fueron sobre:

- Gobierno Abierto
- Innovación Social
- Juventud
- Salud
- Integración Fronteriza
- Género
- Discapacidad
- Inclusión Social
- Desarrollo Económico Local
- Cultura
- Migraciones

Apoyaron esta primera convocatoria la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

### Estado actual:

Los proyectos aprobados por el Comité de Gestión, que cumplieron con todos los requisitos que se solicitaron en las bases de la convocatoria, fueron 6. Los cuales al momento de cierre de este informe se encuentran en estado de evaluación y posterior selección para ser financiados.

### Escuela de Resiliencia



Tal como se mencionó con anterioridad, uno de los objetivos estratégicos de la Presidencia de Santa Fe fue propiciar espacios de capacitación y trabajo relacionados a nuevos enfoques que permitan hacer frente a los principales desafíos de las ciudades, como por ejemplo la gestión del riesgo de desastres y la construcción de la resiliencia urbana.

En este sentido, el enfoque de resiliencia del Programa 100 Ciudades Resilientes (100CR), promovido por la Fundación Rockefeller, se presenta como un marco adecuado para estructurar dichos encuentros de formación para funcionarios locales. Fruto del acuerdo estratégico entre Mercociudades y 100CR, firmado en Santa Fe durante el lanzamiento de su Estrategia de Resiliencia, la Escuela de Resiliencia Urbana, tiene como objetivo la generación de espacios propicios para la difusión del enfoque de resiliencia, ofreciendo a las ciudades miembros de 100CR la oportunidad de compartir con el resto de los gobiernos locales las experiencias y aprendizajes adquiridos en su trabajo con la Red.

La meta principal de la Escuela es fortalecer las capacidades de los gobiernos locales participantes, generando espacios de intercambio y aprendizaje mutuo, que permitan conocer y explorar los caminos posibles para la implementación de estrategias y planes resilientes a nivel municipal, como una manera de pensar el desarrollo urbano.

Se trata de encuentros con funcionarios de alto rango, con poder de toma de decisión y capacidad de influir en la planificación estratégica de sus ciudades, procurando que el enfoque de resiliencia sea incorporado a la gestión local.

El primer encuentro tuvo lugar en Santa Fe los días 26 y 27 de octubre. El evento estuvo focalizado en la gestión de riesgos de desastres, aprovechando la experiencia de la ciudad anfitriona en la temática. Contó con la participación de 21 ciudades de la región,

provenientes de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, quienes fueron capacitados en los conceptos fundamentales de la resiliencia urbana gracias a la presencia de Braulio Morera, director de Estrategia de 100CR. A su vez, los participantes tuvieron la oportunidad de conocer de primera mano las experiencias resilientes de la ciudad de Santa Fe gracias a una serie de visitas de campo, guiadas por funcionarios locales expertos en la temática.

### Articulación con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)



Uno de los mayores logros en la articulación con CEPAL fue la participación de expertos de varias ciudades de la Red en la elaboración del Plan de Acción Regional de América Latina y el Caribe (PAR) para la implementación de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de Hábitat III. El grupo de expertos aportó insumos y reflexiones que buscaron dar continuidad al impulso generado en Quito. Este pro-

ceso de co-creación reunió a representantes de la CEPAL, ONU-Hábitat, ministros y máximas autoridades de Vivienda y Urbanismo de América Latina y el Caribe (MINURVI), y más de 70 expertos regionales asociados con diversos grupos de actores (Ministerios, Gobiernos locales, Academia, Organizaciones de la sociedad civil y sector privado), con el fin de debatir y llevar a cabo la implementación de la NAU en América Latina y el Caribe.

El resultado de la experiencia del proceso de consulta fue sumamente positivo y contó con la participación de varias ciudades de la Red, demostrando la relevancia e importancia que nuestros miembros están asignando a la implementación de la NAU en la región. Los aportes de Mercociudades, gracias al trabajo realizado por el grupo de expertos, están presentes en el PAR, que sin lugar a dudas ya se ha consolidado como una herramienta destacada y un documento de referencia obligada para los gobiernos locales de la región.

A su vez, representantes de la Vicepresidencia de Economía Urbana de la Red estuvieron presentes en la Conferencia de las Ciudades, entre el 2 y el 6 de octubre de 2017, en la sede de la CEPAL en Santiago, Chile. Para dar impulso a los compromisos de Hábitat III, se enfocó en la discusión y reflexión sobre los aspectos estratégicos y mecanismos de implementación y monitoreo de la NAU en la región, atendiendo especialmente al PAR para la implementación y la propuesta de la Plataforma Urbana y de Ciudades.

Entre sus objetivos principales la Conferencia buscó reunir a los actores involucrados en

la planificación y la gestión de las ciudades y el desarrollo urbano, para dialogar aspectos relevantes a la transición a un desarrollo urbano sostenible, asimismo, integró sesiones específicas dedicadas a discusiones y reflexiones sobre las áreas de resiliencia urbana, cooperación público-privada, y movilidad urbana para contribuir a la implementación y el monitoreo de la NAU. Para más información sobre la Conferencia de las Ciudades de la CEPAL, [ver capítulo 4](#).

Además, a lo largo del año, Mercociudades trabajó en conjunto con la CEPAL en el lanzamiento de un curso de alto nivel que persigue el objetivo de consolidar capacidades de pensamiento y acción estratégica en los actores a nivel del gobierno urbano, en búsqueda de un desarrollo urbano sostenible.

Para facilitar un proceso de aprendizaje analítico, crítico y proactivo, la primera propuesta del curso, elaborada por la CEPAL, pretendió que los participantes pongan en diálogo sus propios conocimientos y experiencias profesionales, con conceptos, escuelas de pensamiento y experiencias de desarrollo urbano contemporáneo. Se logró, luego de numerosos intercambios y conversaciones entre los organizadores y las autoridades de Mercociudades, un acuerdo con respecto a contenidos y modalidades del curso. Sin embargo, y pese al alto nivel de la propuesta, la convocatoria no alcanzó el número esperado de ciudades, obligando su postergación.

En la actualidad el Curso se encuentra en una etapa de reformulación y con certeza será relanzado durante el próximo año.

### **Seminario “Ciudades de América Latina por el Desarrollo Sostenible”**

Organizado por la Vicepresidencia de Desarrollo Social, a cargo de la ciudad chilena de Puerto Montt, el Seminario Ciudades de América Latina por el Desarrollo Sostenible fue un encuentro de alto nivel que reunió a ciudades de toda la región en torno a la aplicación local de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El trabajo conjunto, estructurado en torno a cada uno de los 17 ODS, permitió llevar adelante un proceso de intercambio de experiencias que desembocó en una exposición conjunta de las principales realidades de América del Sur.

De esta manera, el encuentro en Puerto Montt permitió llevar adelante un importante proceso de intercambio horizontal entre ciudades, con participación de numerosos organismos internacionales que apoyaron la discusión en torno a la localización de los ODS.

Para más información sobre el Seminario Ciudades de América Latina por el Desarrollo Sostenible, [consultar el capítulo 5](#).



**4**

## **Más allá de la región:**

**Actividades internacionales  
con participación de  
Mercociudades**

## Foro Político para el Desarrollo de la Unión Europea (FPD)

La quinta reunión global del Foro Político sobre el Desarrollo (FPD) se celebró en Bruselas del 21 al 23 de marzo de 2017. El encuentro contó con la presencia de más de 160 representantes de Organizaciones de la sociedad civil (OSCs), autoridades locales, del sector privado y de los Estados miembros y representantes de instituciones de la Unión Europea (UE).

El Sr. Antonio Fernández de Velasco, de la Unidad de Sociedad Civil y Autoridades Locales, de la Dirección General de Cooperación Internacional y Desarrollo –DG DEVCO– de la Comisión Europea, junto al equipo de trabajo del FPD presentaron una actualización de las actividades y recomendaciones de la revisión del FPD. Además de los objetivos para el 2016 y 2017.

Rosario Bento Pais, jefa de la Unidad de la Sociedad Civil y Autoridades Locales, DG DEVCO, habló de los recientes cambios que se han dado en el programa y la política de desarrollo de la UE, y se centró en el nuevo Consenso para el Desarrollo y en el informe de evaluación intermedia sobre los instrumentos de financiación externa de la UE. A partir de la presentación, los miembros del FPD intercambiaron opiniones e inquietudes relacionadas, sobre todo, con la manera de fomentar un entorno propicio para la implantación de los ODS en los ámbitos local, nacional, regional y mundial. En cuanto a la coherencia política, y especialmente en lo que respecta a las políticas de comercio e

inversión, los miembros del FPD compartieron sus preocupaciones sobre cómo las prácticas actuales pueden aumentar las desigualdades, así como sobre el papel del sector privado en la esfera del desarrollo.

El Intendente de Asunción y Vicepresidente de Mercociudades para las Relaciones Institucionales, fue el portador de la voz de la Red sobre la temática, y expresó la voluntad de los Gobiernos locales integrantes de la Red, de trabajar mancomunadamente en la localización de los ODS, para lo cual es necesario un reconocimiento de los ámbitos internacionales del rol de los Gobiernos locales, en la definición, ejecución, monitoreo y evaluación de estas políticas.



## Coalición Latinoamericana y Caribeña de Ciudades contra el Racismo, la Discriminación y la Xenofobia

La Coalición Latinoamericana y Caribeña de Ciudades contra el Racismo, la Discriminación y la Xenofobia (Coalición LAC) es una iniciativa impulsada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la

Cultura (UNESCO). Surgió en 2006 con el compromiso inicial de 40 ciudades de la región por diseñar políticas públicas locales en la materia y designó a la capital uruguaya como ciudad líder de esta red.

Esta coalición regional busca representar y promover los intereses de sus miembros ante los organismos internacionales con competencia en materia de derechos humanos y desarrollo, fortalecer la cooperación con organismos especializados en la lucha contra el racismo y la discriminación, y contribuir a la salvaguarda y promoción del respeto a la diversidad de los diversos países de Latinoamérica y del Caribe, así como sensibilizar a la opinión pública latinoamericana y caribeña en los valores que promueve.

La Coalición actúa a partir de la base de que las ciudades son espacios privilegiados para conectar las acciones globales con las locales y allí residen las autoridades locales que en sinergia con otros actores (academia, sociedad civil, sector privado, etc.), pueden avanzar hacia la transformación social.

Los días 17 y 18 de abril de 2016 se realizó en Bologna (Italia) a instancias de Montevideo, el primer encuentro del Comité Ejecutivo de la Coalición Internacional de ciudades Inclusivas y Sustentables (ICCAR), espacio en el que confluyen las 7 coaliciones regionales.

De la Declaración de Bologna surgió el compromiso de las ciudades por el respeto hacia todas las personas y la procura de su bienestar, el compromiso de una cultura de acogida antirracista, seguir la línea de 10 puntos de

acción para preservar y mejorar la cohesión social, previniendo actitudes racistas, crímenes de odio, igualdad de acceso a la vivienda, servicios de salud, mercado de trabajo y educación, de conformidad con las legislaciones nacionales vigentes.

### **Convocatoria del Banco Interamericano de Desarrollo**

En 2017 se aprobó y comenzó a ejecutarse un proyecto de la Coalición que reúne a las ciudades de Montevideo, Medellín, Bogotá, Quito y Ciudad de México, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través de la convocatoria de Bienes Públicos Regionales.

La Coalición propuso como objetivo a largo plazo que las autoridades locales dispongan de un programa de trabajo conjunto a nivel regional que les permita implantar medidas contra las manifestaciones de exclusión social (como la discriminación en todas sus formas, el racismo y la xenofobia) de forma más eficaz.

Esto se verá reflejado en la creación de planes de acción integrados que promuevan la inclusión social en educación, salud, mercados laborales, vivienda y acceso a servicios públicos, para cada una de las cuatro ciudades.

### **Foro Mundial sobre Violencias Urbanas y Educación para la Convivencia y la Paz.**

El encuentro se realizó del 19 al 21 de abril de 2017, en Madrid, España. Reunió a líderes locales, organismos internacionales de 70 países de todo el mundo y abrió un proceso

de debate y reflexión que concluyó en el Compromiso de Madrid, Ciudades de Paz.

En este marco, el presidente de la Coalición LAC, intendente de Montevideo Daniel Martínez, participó como ponente en una mesa sobre violencia por racismo y xenofobia, donde reafirmó el compromiso por fortalecer la integración social de las distintas identidades culturales que habitan en las ciudades y enfatizó que “el desafío de las ciudades es revitalizar los valores y apostar a una cultura del respeto.”

En el marco del Foro, las ciudades de Montevideo y Medellín, miembros de la Red Latinoamericana de Ciudades Arcoíris, iniciaron un intercambio de conocimiento constructivo con Berlín (Alemania) y Barcelona (España), ciudades miembros de Rainbow Cities Network, con el objetivo de avanzar hacia soluciones compartidas, con perspectiva interseccional, para la inclusión plena de personas LGBTI cruzadas por desigualdades (clase, género, etnia, origen, edad, privación de libertad, etc.).

Las políticas públicas locales contemporáneas se adaptan a la complejidad de las sociedades urbanas para asegurar la inclusión de las personas en proyectos de ciudad. El concepto de interseccionalidad, cruce de diferentes ejes de desigualdad, permite reconocer múltiples posiciones de dominación y así responder de forma más efectiva a las discriminaciones de nuestro tiempo.

## Encuentro subregional México, Centroamérica y el Caribe

En la Ciudad de México, los días 29 y 30 de mayo del 2017, se llevó a cabo el encuentro subregional México, Centroamérica y el Caribe de la Coalición LAC, con el objetivo de generar un espacio de reflexión e intercambio de experiencias entre la región centroamericana y caribeña. Participaron representantes de ciudades de Costa Rica, Guatemala, Panamá, Honduras, Uruguay y México. En el marco del encuentro también se realizó el seminario internacional de Ciudades hacia el Desarrollo Sostenible: Objetivos para transformar nuestro entorno, una Conferencia Magistral “El Efecto Trump en América Latina”.

El objetivo del seminario consistió en el intercambio de ideas por parte de personas expertas de la academia, organismos internacionales, sociedad civil y servidores públicos representantes de la Coalición LAC sobre igualdad y desarrollo en torno a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (ONU) desde los gobiernos locales.



Los contenidos de los 10 puntos del Plan de Acción de la Coalición convergen con los ODS, en particular con el ODS 5 “igualdad de género”, el ODS 11 “ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles” y el ODS 16 “promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas”.

## Movilidad Humana

Hoy en día la movilidad humana es uno de los principales temas de las agendas mundiales, fenómeno que se expande en proporciones cada vez mayores y trae aparejado repercusiones a largo plazo en los sistemas político, social y económico de los Estados nación.

Este tema fue definido como el eje central de la Coalición Internacional de ciudades Inclusivas y Sostenibles (ICCAR) y en nuestra región, la Coalición está trabajando en ello y presentará, durante la Asamblea General los resultados de un estudio sobre ese fenómeno en Latinoamérica y el Caribe.

## Foro Mundial sobre las Violencias Urbanas y la Educación para la Convivencia y la Paz

Del 18 al 21 de abril una nutrida comitiva encabezada por el presidente de Mercociudades participó en el Foro Mundial sobre las Violencias Urbanas y Educación para la Convivencia y la Paz. Este Foro fue organizado por el Ayuntamiento de Madrid por iniciativa de las alcaldesas de Madrid, Manuela Carmena, y París, Anne Hidalgo, con el objetivo de promover

una reflexión colectiva sobre cómo construir ciudades de paz tras los atentados de París en noviembre de 2015.

Presentada la iniciativa contó con la colaboración de red Mayors for Peace; la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras; ONU-HÁBITAT; la Organización Mundial de la Salud (OMS); la red de ciudades Metrópolis; el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI); la Red Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU); la Asociación Española de Investigación para la Paz (aiPAZ) y la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid (FRAVM). Vale destacar que Mercociudades fue entidad colaboradora del evento, con lo cual, sus representantes contaron con una importante agenda de actividades

La delegación de Mercociudades presente en el evento se compuso por el intendente de Santa Fe y presidente de Mercociudades, el intendente de Montevideo, el alcalde de La Paz, los prefeitos de São Leopoldo y Santana de Parnaíba, el gobernador de Brasilia y los intendentes de Avellaneda y San Antonio de Areco. Además, completaron la delegación funcionarios locales de las ciudades argentinas de Buenos Aires, Rosario y Tandil, así como de Puerto Montt, Chile y del Estado de Minas Gerais, Brasil.

La inauguración contó con la presencia del rey Felipe VI. 3532 personas provenientes de 109 países participaron en el encuentro y pudieron conocer 259 experiencias de paz de todo el mundo, presentadas en las sesiones plenarias

y las mesas de debate, que contaron con la participación de 146 ponentes. Y además tuvieron lugar 90 talleres autogestionados por organizaciones no gubernamentales, movimientos vecinales, juntas de distrito y organismos internacionales.



El mensaje principal del Foro y la conclusión transversal que sirvió de hilo conductor de todas las sesiones plenarias, las mesas de debate y los talleres, es doble. Por un lado se hizo hincapié en que la violencia es evitable, frente a enfoques que la consideran intrínseca a la condición humana y a la vida en sociedad. En todas las sesiones quedó claro que para erradicar la violencia hace falta voluntad política y una apuesta clara por la educación. Por otro lado, Organizaciones de la Sociedad Civil y autoridades locales quisieron subrayar que las entidades locales pueden hacer mucho para erradicar la violencia: ejercer la política a pie de calle, fomentar la participación y los espacios de encuentro, realizar un buen diagnóstico (con la participación de la ciudadanía) de los problemas de convivencia en cada ciudad para poder plantear posibles soluciones, promover la educación como el

principal antídoto contra la violencia, huir de enfoques exclusivamente punitivos o securitarios, actuar y presionar para que se garantice una vida digna para todos los vecinos/as, fomentar una cultura de la paz con nuevos relatos, nuevos imaginarios, figuras como la mediación, fomento de espacios de encuentro y apuesta por ser ciudades de los cuidados.

Durante el encuentro las ciudades de Madrid y Brasilia fueron condecoradas como capitales iberoamericanas de la Paz. En ese marco, el gobernador de Brasilia, Rodrigo Rollemberg, y la alcaldesa de Madrid, Manuela Carmena, recibieron el galardón de manos de Luis Revilla, co-presidente de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI) y alcalde de La Paz.

Con este distintivo, creada por la UCCI, se destacó la labor de las ciudades por hacer del espacio local un entorno de convivencia y paz. El galardón reconoce las acciones de los Gobiernos locales a la hora de comprender, narrar y buscar soluciones a las violencias que suceden en la ciudad y a aquellas que su contexto provoca.

Dentro de las actividades realizadas, el 18 de abril por la noche se llevó a cabo una cena de camaradería de los miembros de Mercociudades presentes en el Foro. Dicha oportunidad constituyó el momento propicio para generar un espacio de intercambio y conversación amena sobre la realidad de la Red y los desafíos que se vislumbran a futuro.

El día 20 las autoridades electas compartieron una mesa de debate de Mercociudades,

titulada "Experiencias de inclusión y reducción de la conflictividad urbana, una mirada desde Sudamérica", donde expresaron una posición conjunta sobre problemáticas comunes de la región y sus posibles soluciones.

Asimismo, José Corral disertó en calidad de intendente y presidente de la Red, en la sesión plenaria Gobernanza para la Paz, en torno a los ejes de las políticas de inclusión de la ciudad de Santa Fe.

Por su parte, las demás autoridades locales participaron de actividades y ponencias específicas, vinculadas a iniciativas propias de su gestión de gobierno.

Tal fue el caso del intendente de San Antonio de Areco, Argentina, Francisco Durañona, quien presentó el taller "No hay justicia sin tierra, techo y trabajo", habiendo sido seleccionado para representar a Mercociudades en dicha actividad entre más de 200 propuestas enviadas a los organizadores.

Por su parte, el intendente Daniel Martínez, de Montevideo, Uruguay, participó de la Mesa sobre la violencia por racismo y xenofobia,

mientras que el prefeito de São Leopoldo, Brasil, Ary Vanazzi, aportó su experiencia en la Mesa sobre violencia juvenil y acoso escolar.

### UCCI - Mercociudades

En el marco de la Asamblea Plenaria de la UCCI, en la que participaron intendentes integrantes de la delegación de Mercociudades, el presidente de la Red, José Corral, firmó un acuerdo de trabajo junto al co-presidente de la UCCI y alcalde de La Paz, Luis Revilla y la presidenta de UCCI, actual alcaldesa de Madrid, Manuela Carmena, con el objetivo de fortalecer la cooperación entre ambas instituciones y financiar iniciativas conjuntas en cinco campos de acción:

- Fortalecimiento de la capacidad institucional, operativa y relacional (con otros actores del territorio) de Mercociudades.
- Visibilidad y comunicación del trabajo en redes.
- Capacidad de incidencia de redes de ciudades en las agendas globales



- Promoción de la Cooperación Sur-Sur, a partir del apoyo al Programa de Cooperación Sur-Sur de Mercociudades y sus espacios de capacitación.
- Fortalecimiento de espacios técnicos de trabajo de Mercociudades a partir del apoyo a acciones priorizadas por sus instancias temáticas.

El mismo 20 de abril, Mercociudades junto a la UCCI suscribieron la declaración “Ciudades iberoamericanas de paz”. En la que las ciudades y organizaciones firmantes se comprometieron a realizar una gran campaña iberoamericana contra el feminicidio y a conformar una alianza para avanzar en la construcción de normas adaptadas a la Nueva Agenda Urbana.

Durante la semana del Foro, del 18 al 21 de abril, Mercociudades encabezó una mesa de debate, participó en el Buró Ejecutivo de Ciudades y Gobiernos Locales, y expuso una gran diversidad de experiencias locales en mesas y paneles del Foro. Las exposiciones abarcaron las acciones locales y la estrategia regional para abordar la inseguridad, a cargo de la ciudad argentina de Tandil, actual coordinadora de la Unidad Temática de Seguridad Ciudadana; y la disertación del Presidente de Mercociudades en la sesión plenaria Gobernanza para la Paz, sobre políticas de inclusión en Santa Fe, a partir de la creación de las Escuelas de Trabajo y los Jardines Municipales.

Al ser consultado sobre la participación de Mercociudades en el Foro, el presidente Corral afirmó que los Gobiernos locales

desde América Latina “trajimos la convicción de que tenemos una tarea muy importante en el combate a la exclusión social y en bajar los niveles de violencia, pero necesitamos para ello, recursos. Necesitamos que los organismos internacionales de crédito y que los propios países, nuestros Gobiernos nacionales, nos presten atención”.

El Foro culminó con un gran compromiso de seguir creando alianzas globales, municipales y ciudadanas, para la promoción de la Cultura de Convivencia y de Paz, consignado en la declaración final “Compromiso de Madrid de Ciudades de Paz” (ver anexo capítulo 9).

En resumidas cuentas, la participación de la delegación de los electos de Mercociudades fortaleció la presencia regional de los Gobiernos locales en el ámbito internacional, visibilizando problemáticas propias, aportando soluciones focalizadas, e identificando necesidades y requerimientos que giran en torno a las realidades de las ciudades.



## V Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres

El Presidente de Mercociudades participó activamente del encuentro regional de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR), llevado adelante en Montreal, Canadá, del 7 al 9 de marzo. La Plataforma Regional representó un espacio para que los Gobiernos y otros actores de América planteen y acuerden un plan de acción regional como apoyo a la aplicación del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.

De allí se desprende que el intendente Corral llevara adelante una participación tan activa en dicho encuentro, ya que es bajo su gestión en la Presidencia de Mercociudades que la formación de sociedades resilientes se estableció como uno de los ejes transversales de trabajo de la Red. Dentro de este eje un aspecto fundamental es la gestión integral del riesgo de desastres.

Es importante mencionar que José Corral fue el único intendente que tuvo la palabra en el espacio de Declaraciones Oficiales, donde planteó, en representación de Mercociudades, la necesidad de los municipios de contar con mayores líneas de financiamiento para fortalecer las capacidades locales, prevenir desastres y avanzar en desarrollo resiliente. Su mensaje cobró gran relevancia como único referente electo de los Gobiernos locales en el encuentro. En este sentido y destacando el rol de las ciudades a nivel global, el intendente

afirmó que las mismas son “los escenarios privilegiados para la vida de las personas. En muchos de los países de la región, el 90% de la población vive en ciudades. Por lo tanto, según cómo se organicen y crezcan, y según cuánto seamos capaces de hacer para construir un desarrollo sostenible, nuestras ciudades serán lugares de bienestar o de sufrimiento”.

A su vez, participó del taller de Gobiernos locales, durante el cual se contó con asesoramiento de expertos de UNISDR y de socios estratégicos como el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) y otras organizaciones sociales relevantes a nivel internacional, que contribuyeron a analizar los avances efectuados en términos de reducción de riesgos de desastres y a delinear los planes de acción a nivel local que deben implementarse en cada una de las ciudades.

También llevó adelante una exposición en el panel “Fortalecer la resiliencia en las ciudades”, compartiendo dicho espacio con sus pares de Montreal, Guatemala y Santo Domingo Este, República Dominicana, donde se presentó el enfoque de los Gobiernos locales en materia de prevención de desastres.

Por último, se mantuvo una reunión con el representante especial de la Secretaria General de la ONU para la Reducción del Riesgo de Desastres, Robert Glasser, y el jefe de la Oficina de las Américas de UNISDR, Ricardo Mena. En dicho marco, se firmó un nuevo plan de acción del Marco de Colaboración UNISDR – Mercociudades. Se trata de un acuerdo

especial entre ambos organismos, con vistas a promover la implantación del Marco Sendai en la región y generar mecanismos de apoyo a las ciudades que elaboren estrategias y planes de acción locales.

En resumidas cuentas, la participación del intendente Corral en la V Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres fortaleció la presencia regional de los Gobiernos locales en el ámbito internacional, visibilizando problemáticas propias, aportando soluciones focalizadas, e identificando necesidades y requerimientos que giran en torno a las realidades de las ciudades.

## Un lugar en la mesa global: los gobiernos locales como tomadores de decisiones en la agenda mundial

Durante 2016 un centenar de representantes de Gobiernos locales, liderados por el Gobierno de la Ciudad de México y el Distrito Metropolitano de Quito, con la participación activa de las ciudades miembro de la Alianza euro-latinoamericana de cooperación entre ciudades (AL-LAs), en colaboración con el Grupo de Trabajo Global de Líderes Locales y Regionales (GTF) y Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), impulsaron el proceso “Un lugar en la mesa global”, con la finalidad de mejorar el sistema global de gobernanza a partir de la internacionalización de los Gobiernos locales. Como resultado se obtuvo un Documento Político que fue presentado en el marco de Hábitat III por 18 alcaldes del mundo. El alcalde de Quito, Mauricio Rodas, anfitrión de la conferencia, entregó el documento de manera formal al secretario general de las Naciones Unidas. En este documento se incluye un decálogo de recomendaciones para reforzar el papel de las autoridades locales en los espacios de toma de decisiones a nivel internacional.

Las ideas del decálogo destacan, entre otras, la necesidad de reforzar:

**A)** la gobernanza multinivel mediante la colaboración y el reconocimiento mutuo del papel de las administraciones a distintos niveles, así como de los poderes legislativos y parlamentarios;



B) el papel de las redes para la incidencia global de las ciudades en los temas relacionados con el desarrollo sostenible;

C) la búsqueda de un espacio concreto para la participación de los Gobiernos locales y regionales dentro del Sistema de Naciones Unidas;

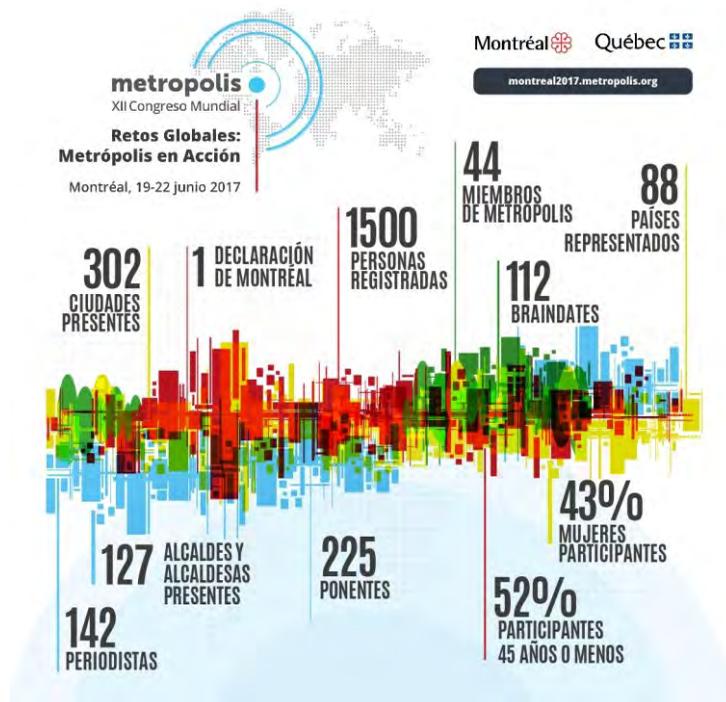
D) a la Asamblea Mundial de Gobiernos Locales y Regionales como el mecanismo significativo y representativo en el seguimiento y la implementación de la Nueva Agenda Urbana, a través del cual estos Gobiernos pueden proporcionar orientación política y técnica en la agenda global de sostenibilidad.

Durante 2017 se han desarrollado una serie de actividades para que a partir del decálogo se puedan priorizar y adelantar acciones concretas que refuercen, tanto el proceso de incidencia global de las ciudades, como su mayor implicación en la implementación de las agendas mundiales. En concreto esta serie de actividades a realizar se compuso de tres momentos.

### Congreso de Metrópolis, Montreal, Canadá, junio de 2017

En el marco del Congreso Mundial de Metrópolis, realizado en la ciudad de Montreal, Canadá, se desarrolló una mesa de reflexión estratégica de alto nivel que contó con la participación de Manuela Carmena, alcaldesa de Madrid; Mpho Parks Tau, presidente de CGLU; Daniel Martínez, intendente de Montevideo; Felipe de Jesús Gutiérrez, secretario de Desarrollo Urbano de Ciudad de México (CDMX); y miembros de la GTF.

Moderada por Emilia Saiz del Secretariado Mundial de CGLU y Nelson Fernández, director de Relaciones Internacionales y Cooperación de la Intendencia de Montevideo, la sesión tuvo por objetivo discutir y priorizar algunas de las posibles acciones a implementar por las autoridades locales en base a los tres ejes planteados por el proceso. Se abordaron



y acordaron orientaciones políticas para una mejor articulación, así como para asumir las nuevas responsabilidades con herramientas concretas y un rol concreto y específico.

Es de destacar que el Congreso Mundial concluyó con la Declaración de Montreal: “Las ciudades a la vanguardia para hacer frente a los retos locales y globales e implementar el

acuerdo de París contra el cambio climático”. Que proclama la voluntad de trabajar conjuntamente con las instituciones internacionales y nacionales; insta a las instituciones internacionales y nacionales a reconocer que las ciudades deben tener poder y recursos en proporción a su papel y su responsabilidad; invita a las instituciones internacionales y nacionales a reconocer el rol de las ciudades en las mesas de negociación y concertación mundiales; y exhorta a desarrollar modelos de gobernanza consecuentes con su papel y su responsabilidad.

### Taller estratégico técnico-político, Montevideo, julio de 2017

La Intendencia de Montevideo, a través de AL-LAS, con el apoyo financiero de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), así como el Observatorio de Cooperación Descentralizada UE-AL, convocaron a un taller político y técnico en la ciudad de Montevideo, los días 24 y 25 de julio de 2017. La discusión del taller se desarrolló con la participación de representantes de la presidencia de CGLU, del CMRE, de FAMSÍ, de la Globaltask Force, de Mercociudades, de FLACMA, de Metrópolis, de UCCI y de los miembros de AL-LAS.

El encuentro contó con la participación del secretario ejecutivo de Mercociudades, Simón González, y representantes de ciudades miembro como Río de Janeiro, Belo Horizonte, Medellín, Córdoba, Asunción y Montevideo. Abriendo los debates el intendente de Montevideo, Daniel Martínez propuso y expuso sobre cómo trabajar para

contribuir a la mejora del sistema global de gobernanza a través de la internacionalización de los gobiernos locales y regionales, para hacer frente a los retos y oportunidades de un mundo cada vez más urbano. La idea es que en la implementación de la Nueva Agenda Urbana, los gobiernos locales tengan un papel central, no solo liderando los procesos localmente, sino participando en la toma de decisiones a nivel global. El debate estuvo centrado alrededor de 3 grupos de ideas con la intención de contribuir a obtener resultados, en:

- 1 - Una mejor articulación entre gobierno y actores del territorio para potenciar una estrategia global.
- 2 - Nuevas responsabilidades, nuevas herramientas para la implementación y seguimiento de las principales agendas internacionales.
- 3 - Un rol concreto y específico en las agencias y programas internacionales como la ONU.



## A un año de Habitat III, a un año de Quito

Del 17 al 19 de octubre, durante el encuentro internacional “Quito a un año de Hábitat III”, la Municipalidad de la capital ecuatoriana presentó sus avances en el cumplimiento y localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), de la Nueva Agenda Urbana (NAU) y de otras agendas internacionales.

A un año de acoger la Conferencia de Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III), la ciudad presentó la Estrategia de Resiliencia, construida en el marco del Programa 100 Ciudades Resilientes auspiciado por la Fundación Rockefeller. El Plan Metropolitano de Gestión de Riesgos de Desastres, elaborado con el apoyo de la oficina de las Naciones Unidas para la Reducción de Riesgo de Desastres (UNISDR); y la articulación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Distrito Metropolitano de Quito con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, que cuenta con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

El encuentro internacional tuvo lugar en el Centro de Convenciones Eugenio Espejo y fue liderado por el alcalde Mauricio Rodas, con la participación del representante permanente del Sistema de Naciones Unidas en el Ecuador, Arnaud Peral; el director regional para América Latina y el Caribe del Programa 100 Ciudades Resilientes, Eugene Zapata; y de importantes personalidades y expertos internacionales, multilaterales y redes de Ciudades como la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI), Mercociudades, AL-LAS, entre otras. Así mismo asistieron autoridades

locales, academia, sector privado, sociedad civil y demás actores que hacen parte del compromiso del cumplimiento de los grandes temas que discute el mundo a través de las agendas internacionales.

En este espacio se abordaron temas como las “Ciudades y Finanzas Verdes en América Latina: Oportunidades Regionales para la Acción” y el “Cumplimiento de las Agendas Internacionales en la Región”. Como parte de los eventos paralelos estuvo el “Análisis del cumplimiento de la NAU a nivel regional” organizado con la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y junto con el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) sede en Ecuador, se presentó el Reporte de Economía y Desarrollo (RED) “Crecimiento urbano con accesibilidad: un desafío para América Latina”, un esfuerzo para entender los retos más críticos que las ciudades de América Latina enfrentan para su desarrollo; SACHA realizó la entrega de la segunda edición de los Premios Sacha con la apertura de tres jornadas de varias exposiciones sobre iniciativas sostenibles en los procesos de construcción; entre otros eventos.

El objetivo general del encuentro fue generar una reflexión crítica en torno a lo establecido en la Declaración de Quito a partir de los avances que se han conseguido un año después de Hábitat III para aportar a los Gobiernos locales y a los actores relevantes una “discusión enriquecedora” alrededor de la implementación local de los ODS y la NAU.

De esta forma, durante las jornadas del 17 al 19, se desarrolló una amplia agenda con eventos,

foros, talleres, exposiciones, mesas de trabajo, ruedas de negocios y otras actividades programadas, entre las que se encuentra el taller “Un lugar en la mesa global”, convocado por la Alianza Euro Latinoamericana de Cooperación entre Ciudades (AL-LAS), UCCI, el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), con la colaboración del Fondo Mundial para el Desarrollo de las Ciudades (FMDV) e ICLEI Gobiernos Locales por la Sustentabilidad.

El evento forma parte de un proceso iniciado en 2016, y es el tercero que da continuidad a los desarrollados en Montreal y Montevideo, en el que más de un centenar de representantes de gobiernos locales, redes y autoridades locales han participado en actividades anteriores para debatir en torno a la consigna “Los gobiernos locales como actores protagónicos del sistema global de gobernanza”. El taller se desarrolló los días 18 y 19 de octubre, y entre sus mesas de debate estuvo realizar un balance de los avances realizados hasta ahora por las ciudades y las tareas pendientes frente a los compromisos del Decálogo de ideas por un lugar en la mesa global, e identificar mecanismos y herramientas de financiamiento específico para la implementación de las agendas globales.

## Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU)

La aprobación de la declaración “El Compromiso y la Agenda de Acción de Bogotá”, en octubre de 2016, se forja como contribución al debate global sobre desarrollo sostenible y es

un complemento a la Declaración de la Asamblea Global de Gobiernos Locales y Regionales en Hábitat III, adoptada en el mismo mes. El compromiso tiene como propósito orientar las prioridades y preocupaciones de los líderes locales y regionales a los debates internacionales y al trabajo de sus miembros a lo largo de los próximos años. Luego de esto, en febrero de 2017 se desarrolla en Barcelona una semana de debate y definiciones bajo el lema “Del Desarrollo de políticas a su implementación” en el que Mercociudades participa en calidad de co-vicepresidencia regional de CGLU América Latina, representada por la intendenta de Rosario, Argentina, y vicepresidenta de Mercociudades, Mónica Fein, junto a representantes de la Presidencia y la Secretaría Técnica Permanente la Red (STPM).

En el mes de julio de 2017 se publicó el Informe de CGLU que destaca el potencial de gobiernos locales y regionales en la implementación y seguimiento de los ODS, y que además comparte prácticas de localización con éxito a nivel nacional y replica la necesidad de reformas de descentralización y financiación para muchos países.

### Reunión de trabajo CGLU – Comisión Europea, febrero de 2017

Los días 9 y 10 de febrero de 2017, se realizó en Barcelona, España, un taller organizado por Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) sobre los procedimientos administrativos, contractuales y financieros de los programas financiados por la Comisión Europea, dirigido a responsables administrativos. CGLU cursó

una invitación para que participara un funcionario de la Red de Mercociudades.

Esta capacitación se llevó a cabo dentro del Acuerdo Marco de Asociación entre CGLU y la Comisión Europea (CE), cuyo principal objetivo es empoderar a las autoridades locales y fortalecer a los gobiernos locales y regionales en su participación internacional.

El curso fue dictado por personal de CGLU, de Metr polis y de la Comisi n Europea, y dirigido a funcionarios encargados del  rea administrativa y contable de la red CGLU.

El d a jueves 9 de febrero se realiz , por parte de los docentes, una introducci n al Acuerdo de Asociaci n entre CGLU y la CE, y sobre las pol ticas de la Uni n Europea dirigida a los Gobiernos Locales; tambi n se hizo una identificaci n de los problemas claves para la capacitaci n en los procedimientos financieros y administrativos de la Comisi n Europea.

Posteriormente el viernes 10 de febrero se profundiz  en los procedimientos administrativos y financieros para la ejecuci n de proyectos u otros tipos de contratos o acuerdos con la CE.

Desde la Secretar a Mundial de CGLU participaron, entre otros, la secretaria general adjunta Emilia Saiz, el director de finanzas Pere Ballester, Ricardo Mart nez y Mariola Szek; por Metr polis Federica Biondi, funcionaria del sector Contable y Financiero. En representaci n de la Comisi n Europea particip  Silvio Lazzari (Unidad B2 Autoridades Locales y Sociedad Civil), as  como tambi n



consultores de la Comisi n Europea y funcionarios de diversas secciones regionales de CGLU, FLACMA y de Mercociudades, representada por de Mart n de Le n de la Secretar a T cnica Permanente.

### **Retiro y Campus Anual de CGLU, febrero de 2017**

Del 20 al 24 de febrero de 2017, tuvo lugar la tercera edici n del Retiro anual de CGLU en Barcelona, la sede del Secretariado Mundial de la organizaci n.

El retiro es una oportunidad para aprovechar el potencial de la Red, continuar el trabajo basado en la colaboraci n y los logros de a os anteriores y aumentar la visibilidad y el impacto de la labor de CGLU en todos los niveles. Bajo el lema "Del desarrollo de pol ticas a su implementaci n" el programa de este a o incluy  la reuni n de la presidencia el 20 de febrero, con el fin de definir las prioridades clave y los compromisos para 2017. El 21 de febrero la Global Taskforce se reuni  para debatir el futuro de la Asamblea Mundial y la localizaci n de las Agendas Globales. Y el mi rcoles 22 y jueves 23 se debati  en torno a la Acci n Local 2030, despu s

de Hábitat III, incluyendo la presentación del plan de trabajo de Learning y de los Observatorios. El Retiro y Campus Anual de CGLU finalizó el viernes 24 de febrero con una sesión sobre comunicación y concienciación.

### **Bureau Ejecutivo de CGLU, abril 2017**

El Bureau Ejecutivo se reunió en Madrid el 19 de abril en el marco del Foro Mundial sobre las Violencias Urbanas y Educación para la Paz. Representantes de ciudades, Gobiernos locales y regionales, así como importantes figuras del mundo urbano se dieron cita para hacer eco del importante papel que juegan los Gobiernos locales ante los mayores desafíos de nuestro tiempo.

El foco de la reunión estuvo en los debates e intercambios sobre las mejores prácticas locales y las prioridades de la membresía de CGLU según se detalla a continuación, asegurar un futuro sostenible para nuestras ciudades, el camino hacia una gobernanza transparente, la puesta al día sobre la implementación de la Nueva Agenda Urbana justo antes del Consejo de Gobierno de ONU hábitat, el seguimiento y monitorización de la implementación de los objetivos globales, las agendas climáticas y de resiliencia, entre otras líneas estratégicas.

El Bureau recomendó un conjunto de prioridades estratégicas para CGLU hasta el 2022 para adopción del Consejo Mundial. Las prioridades estratégicas pretenden permitir a la red implementar los objetivos globales a través de la aplicación del Compromiso de Bogotá, es decir, localizar la agenda 2030 e

implementar la agenda de Hábitat III. Las prioridades abarcan cinco dimensiones principales: la aplicación de los objetivos sobre el terreno; incidencia; monitoreo y seguimiento; aprendizaje entre pares y fortalecimiento de la red de CGLU.

Entre otras importantes decisiones también se destacó la importancia del liderazgo político de CGLU con la aprobación de los Consejos Políticos que involucrarán a más líderes, más allá de la Presidencia, en las actividades de la organización en torno a áreas clave de la estrategia. Se aprobó el desarrollo de estos Consejos políticos que serán presididos por gobernantes locales electos y electas:

**1 - Derecho a la Ciudad y Territorios Inclusivos**

**2 - Oportunidades para todos/as, Cultura y Diplomacia de las Ciudades, clave para el Desarrollo y la Paz**

**3 - Gobernanza multinivel y territorial, financiación sostenible**

**4 - Ciudades seguras, resilientes, capaces de enfrentarse con las crisis y sostenibles**

Finalmente, el Bureau adoptó que sus próximas reuniones y las del Consejo Mundial, tendrán lugar en Hangzhou a finales de 2017. Las fechas fueron anunciadas en octubre, previéndose su desarrollo entre el 6 y 9 de diciembre de 2017.

## Taller sobre ODS, Barcelona, junio de 2017

El curso de localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) organizado por Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), en el marco de un convenio con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Diputació de Barcelona, se centró en la formación de formadores. Y estuvo dirigido a redes y organizaciones de Gobiernos locales y regionales hispanoamericanas.

La actividad se realizó en Barcelona del 15 al 16 de junio de 2017 y en ella se comparcieron herramientas, instrumentos y materiales elaborados por la Global Taskforce de Gobiernos Locales y Regionales (facilitada por CGLU), junto con el PNUD y ONU Hábitat, con el objetivo de apoyar a los gobiernos locales y regionales en la implementación de la Agenda 2030.

El debate sobre la localización de los ODS se inició en torno a 4 grandes ejes: sensibilización, incidencia política, implementación y monitoreo.

En una segunda vuelta del encuentro, los/as participantes compartieron las agendas de formación de sus respectivas organizaciones, particularmente en lo relativo a ODS.

Para hacerlo se tomó como base la evolución de los sistemas de evaluación de los índices de desarrollo de los últimos 20 años, aprovechando las experiencias realizadas en los territorios como una forma de conectar lo ya realizado por los Gobiernos locales e identificar la manera de potenciar la implementación de los ODS.

Posteriormente, a través de intensas sesiones de trabajo en grupo, se planificaron varios talleres de formación previstos para este año en América Latina, España y el África lusófona. En el diseño de estos programas de aprendizaje, se dio como prioridad adaptar las propuestas formativas y las metodologías de trabajo a las especificidades de cada territorio y a los participantes previstos. Con esto comenzó una ruta de viaje de la localización de los ODS por todo el mundo en los próximos meses en Puebla, Cochabamba, Ouagadougou, Estambul, Quito, Yakarta, Barcelona, Durban, Praia, Córdoba, entre otros.

El curso incluye a Mercociudades en una red de entidades de Europa y América Latina y el Caribe que se comprometen a avanzar en una agenda mutua de soporte para la capacitación de actores locales del desarrollo. Esa red estará presente en la Cumbre el 29 de noviembre de 2017 en Córdoba, con la realización del Taller de localización de los ODS.

En representación de Mercociudades participaron representantes de las vicepresidencias de Desarrollo Social e Integración Fronteriza de la Red.



## FAMSI

En el marco del Convenio entre ONU-Hábitat y Mercociudades, firmado por el representante de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe (ROLAC) y el secretario ejecutivo de Mercociudades, se trabajó en la idea de creación de nuevas herramientas para el financiamiento de los gobiernos locales, denominado “Ecosistema de fondos para el desarrollo urbano/territorial sostenible en América Latina y el Caribe”, iniciativa que tuvo dos instancias presenciales de trabajo en Bogotá en el mes de marzo y en Montevideo en el mes de septiembre de 2016.

A partir de ello se elaboró la propuesta de creación del Ecosistema que fue presentado en el V Congreso de CGLU, que funcionará como catalizador de un conjunto de fondos financieros públicos y privados, para invertir en proyectos de desarrollo integral urbano en las ciudades de Latinoamérica. Además, permitirá invertir en fondos y proyectos confiables; mayor rentabilidad de los proyectos con economías de escala; será un espacio de networking; permitirá una reducción de los costes de pre inversión, y disminuir las incertidumbres por la proximidad con el gobierno de las ciudades.

Este proceso es liderado por la Vicepresidencia de Economía Urbana de Mercociudades, ejercida por la Intendencia de Montevideo, junto al BID y ONU-Hábitat, con el apoyo del Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI).

Con la necesidad identificada de formar cuadros técnico-políticos en el área de la Economía Urbana, desde una mirada del desarrollo económico local y urbano es que en el mes de marzo de 2017, FAMSI, ONU-Habitat y la Vicepresidencia de Economía Urbana de Mercociudades, convocaron a funcionarios/as, técnicos/as y mandos medios de la Red a postularse al curso en línea, “Economía Urbana: hacia una estrategia de Desarrollo Local Inclusivo y Sostenible”. El principal objetivo de este espacio de formación estuvo en mejorar la capacidad de las ciudades para promover la economía y el financiamiento urbanos, dentro del proceso generado a partir de Hábitat III y de la Nueva Agenda Urbana.

Este espacio de formación se propuso contribuir a la comprensión y promoción del desarrollo local urbano y la gobernanza, a través de ofrecer herramientas que faciliten el ejercicio de la gestión local, y promover un ámbito de diálogo y debate sobre el Desarrollo Económico Local y Regional.



El curso contó con la participación de más de 40 representantes de las ciudades de la región, que trabajaron durante 90 días en una plataforma virtual, permitiendo a través de videoconferencias, debates, intercambios, análisis de documentación y trabajos tutoriados la obtención de los conocimientos propuestos en la capacitación.

## Foro DEL Cochabamba, Bolivia

El 2º Foro de Desarrollo Económico Local para América Latina y el Caribe se realizó del 28 al 31 de marzo en la Ciudad de Cochabamba, Bolivia. Al mismo concurrió el coordinador de la Unidad Temática de Desarrollo Económico Local de Mercociudades y director general de Desarrollo Económico de la Intendencia de Canelones, Horacio Yanes.

Este Foro forma parte de un proceso de trabajo continuo que promueve un diálogo mundial sobre desarrollo productivo, pretende fortalecer una alianza global entre las partes interesadas, promueve una cooperación concreta a nivel nacional y local, y estimula políticas para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel local, nacional y regional.

El nuevo modelo de gestión pública horizontal e integral, se busca generar espacios de concertación y formas de coordinación público-privada para abordar las diferentes políticas de desarrollo desde cada ámbito territorial, y generar los bienes y servicios públicos que se requieren para realizarlas.

Este es el contexto y marco de la gobernanza desde la perspectiva territorial, en donde los gobiernos regionales y locales asumen un papel de liderazgo y un rol estratégico en los procesos de desarrollo, articulando la acción multinivel de diferentes actores para promover y reconocer las oportunidades de los territorios, con el fin de posibilitar un crecimiento económico con inclusión social. Al mismo tiempo, este enfoque territorial de desarrollo pone de manifiesto un desafío en cuanto a elevar los temas locales en las agendas internacionales de desarrollo, por ejemplo, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS).

En este sentido, Horacio Yanes fue panelista en el taller “El rol de las Mipymes, sus redes en promover el cambio estructural y la economía informal”, transmitiendo las experiencias y desafíos que las Pymes uruguayas enfrentan. Expuso también sobre el proyecto de Tiendas Solidarias Mercociudades que viene trabajando la UT de Desarrollo Económico Local, como un elemento concreto y real de desarrollo económico entre los gobiernos locales.

## Foro Mundial de Desarrollo Económico Local en Cabo Verde

Entre los días 17 y 20 de octubre, se celebró la cuarta edición del Foro Mundial de Desarrollo Económico Local (DEL), en la ciudad de Praia, Cabo Verde. El mismo es parte de un proceso que busca facilitar el diálogo y promover intercambios en DEL entre líderes y profesionales

de Gobiernos nacionales y locales, el sector privado, la academia y la sociedad civil. Asimismo, busca fomentar la cooperación y promover acciones conjuntas que pueden ayudar a aterrizar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible a nivel local.

El Primer Foro se realizó en octubre 2011, en Sevilla, España, bajo la consigna “Planeación, Economía y Gobernanza Local: nuevas perspectivas para los tiempos de cambio”. La actividad generó la oportunidad de presentar las experiencias territoriales de 47 países sobre cómo llenar la brecha entre la contextualización del desarrollo económico y su aplicación práctica para el desarrollo humano sostenible.

El 2º Foro Mundial de DEL fue celebrado en octubre de 2013, en Foz de Iguaçu, Brasil, bajo la consigna “El diálogo entre los territorios: otras visiones del desarrollo económico local”. La actividad reunió a representantes de Gobiernos locales, regionales e internacionales, representantes de organismos multilaterales, la academia e instituciones de cooperación internacional, así como actores sociales y económicos, de 67 países. En esta edición se enfocaron en un contexto de crisis económica global, en los instrumentos para crear asociaciones público-privadas a nivel local, particularmente facilitando las políticas de descentralización y la interacción entre los sectores público y privado y la sociedad civil.

En octubre de 2015, la 3ra edición del evento, fue realizada en Turín, Italia y planteó una oportunidad para considerar el enfoque de DEL como un medio importante para implementar la Agenda

2030 para el Desarrollo Sostenible a nivel local. Una agenda transformativa y densa que con el enfoque de DEL pudiese convertirse en una realidad para todos. Con delegados de más de 120 países, el Foro generó una oportunidad única para la reflexión crítica y discusiones creativas sobre cómo hacer las cosas de manera diferente para responder mejor a los desafíos claves que presenta la nueva agenda de desarrollo.

En esta cuarta edición, el enfoque DEL fue tratado como un medio para conseguir igualdad, equidad y cohesión territorial en línea con los esfuerzos por la localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El evento brindó una plataforma para la revisión crítica de experiencias y supuestos, abordados en profundidad desde tres líneas temáticas diferentes que consideran al DEL como base para:

- 1 - Territorios cohesionados e integrados.
- 2 - Sociedades resilientes y pacíficas en contextos frágiles.
- 3 - Economías sostenibles e inclusivas.

Además, el Foro tuvo un enfoque especial en los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo.

### **Diálogo entre redes iberoamericanas y africanas**

En el marco de este evento, se realizaron de forma paralela, sesiones plenarias y actividades, entre ellas se desarrolló una sesión formativa sobre Localización de ODS con

miembros de las distintas redes: Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI), Confederación Nacional de Municipios (CNM-FLACMA), participantes miembro de la red GCLU (Ciudades y Gobiernos Locales Unidos) de la sección regional de África, así como también de la Unión de Ciudades Capitales Luso-Afro-Américo-Asiáticas (UCCLA) para que se conviertan en formadores clave y contribuyan a multiplicar la participación de los Gobiernos locales y regionales en el proceso de implementación y monitoreo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Además, participaron representantes miembros del Proyecto AL-LAs y Mercociudades.

El Cuarto Foro Mundial ha permitido un gran debate, un intercambio de conocimiento y mejores prácticas entre una amplia gama de actores de diferentes países y territorios con diferentes roles y funciones. Se han producido avances sustanciales en la reflexión sobre el potencial de la acción conjunta.



Para asegurar un seguimiento adecuado de los resultados y de las conclusiones del Foro, los delegados expresan su compromiso renovado de continuar trabajando juntos para avanzar en la construcción de una perspectiva compartida y una hoja de ruta para fortalecer la cooperación.

## **Conferencia de las Ciudades: Implementando la Nueva Agenda Urbana en América Latina y el Caribe, CEPAL, San- tiago de Chile, octubre de 2017**

La reunión se realizó un año después de Hábitat III y se enfocó en la implementación de la Nueva Agenda Urbana en América Latina y el Caribe para ciudades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

La Conferencia de las Ciudades se celebró entre el 2 y el 6 de octubre de 2017, en la sede de la CEPAL en Santiago de Chile. Para dar impulsos a los compromisos de Hábitat III, se enfocó en la discusión y reflexión sobre los aspectos estratégicos y mecanismos de implementación y monitoreo de la Nueva Agenda Urbana en la región de América Latina y el Caribe, atendiendo especialmente al Plan de Acción Regional para la implementación de la Nueva Agenda Urbana y la propuesta de la Plataforma Urbana y de Ciudades.

Entre sus objetivos principales, la conferencia buscó reunir a los actores involucrados en la planificación y la gestión de las ciudades y el desarrollo urbano para dialogar

aspectos relevantes a la transición a un desarrollo urbano sostenible, asimismo, integró sesiones específicas dedicadas a discusiones y reflexiones sobre las áreas de resiliencia urbana, cooperación público-privada, y movilidad urbana para contribuir a la implementación y el monitoreo de la Nueva Agenda Urbana.

La conferencia se constituyó así en una plataforma estratégica de diálogo para la implementación de la Nueva Agenda Urbana en América Latina y el Caribe, y para contribuir a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular el ODS 11.

La Conferencia se estructuró en ejes de trabajo, que abordaron distintas temáticas:

- Ciudades Resilientes en América Latina y el Caribe: Conceptos claves, experiencias y proyecciones.
  - Implementando la Nueva Agenda Urbana en América Latina y el Caribe a través del Plan de Acción Regional
  - Diálogo público-privado para la sostenibilidad urbana en América Latina y el Caribe
  - Moviéndose para la implementación de una movilidad urbana segura, asequible y sustentable en América Latina y el Caribe.
- En varias de las secciones se contó con participantes de Mercociudades.

## Proyecto de Colaboración Integral entre UCCI y Mercociudades

Mercociudades y la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI) firmaron un acuerdo específico el 25 de enero de 2017 el cual estableció entre otros objetivos el desarrollo de una línea de cooperación entre ambas redes con el objeto de fortalecer el trabajo de Mercociudades; y un Acta Compromiso para el desarrollo de un proyecto de cooperación integral (PCI) entre ambas redes (Madrid, 18 de abril de 2017). El PCI acordado entre ambas se inició en setiembre de 2017 y tiene una duración de 16 meses y un aporte económico de la UCCI de 100 mil euros.

El PCI se denominó “Fortalecimiento de la capacidad institucional, técnica y operativa de Mercociudades” y se propone mejorar la capacidad institucional, técnica, operativa y de incidencia de Mercociudades, a través del impulso de un proceso de mejora continua de su estructura institucional, organizativa y de gestión; la optimización de su visibilidad y comunicación interna y externa; el mayor desarrollo de sus espacios técnicos de trabajo; el refuerzo de su capacidad de incidencia en las agendas globales; y el apoyo a los mecanismos de cooperación Sur-Sur implementados por la Red.

En este marco se han previsto obtener 6 resultados a través de la realización de 11 actividades.

## Resultados esperados

Un diseño de mejora de la estructura institucional, organizativa y de gestión de la Red es elaborado y consensuado entre sus distintas instancias; y sus primeras reformas son implementadas.

La comunicación interna de la Red es mejorada con la mayor articulación del Grupo de Comunicaciones con otras instancias de la Red y con las ciudades socias.

La comunicación externa de la Red es optimizada con el desarrollo de instrumentos de comunicación.

La capacidad de incidencia local, nacional e internacionales de Mercociudades es potenciada a partir de la generación de dispositivos técnicos de seguimiento y análisis de las agendas globales con impacto en el territorio. El rol de Mercociudades como actor de la cooperación Sur-Sur es consolidado.

El trabajo técnico de la Red es promovido desde una perspectiva regional

## Actividades

**1** - Diseño de una propuesta de mejora de la estructura institucional, organizativa y de gestión de la Red

**2** - Realización de una consulta a todos los responsables de las diferentes instancias de Mercociudades.

**3** - Realización de un Taller entre los integrantes de la Dirección Ejecutiva

**4** - Realización de un encuentro sobre “La comunicación en las redes”.

**5** - Reconfiguración y actualización del sitio web de Mercociudades

**6** - Elaboración de materiales de difusión de la Red.

**7** - Generación de un mecanismo de seguimiento de las agendas globales en las cuales participa Mercociudades, y de elaboración de informes técnicos actualizados.

**8** - Apoyo a las convocatorias de proyectos del Programa de Cooperación Sur-Sur.

**9** - Apoyo a una capacitación regular dentro del Programa de Cooperación Sur-Sur de Mercociudades (capacitaciones IN).

**10** - Apoyo al desarrollo de 2 proyectos enmarcados en las líneas estratégicas de la Presidencia, que involucren a varias UTs (mínimo 2).

**11** - Apoyo al desarrollo del Instituto de Turismo de las Mercociudades

Hasta la actualidad se han desarrollado las tres primeras actividades previstas, un diagnóstico preliminar, una consulta online a las ciudades y el primer taller se realizó los días 6 y 7 de noviembre en la ciudad de Córdoba.

El Diagnóstico Preliminar realizado identificó fortalezas, debilidades y principales desafíos de Mercociudades en seis ámbitos:

**1** - La estructura institucional, organizativa y

de gestión de Mercociudades.

2 - El trabajo de las UTs

3 - La comunicación interna y externa de Mercociudades

4 - La capacidad de incidencia de la Red a nivel internacional.

5 - Mercociudades como actor de la Cooperación Sur-Sur

6 - Visión regional y políticas públicas de alcance regional.

Para elaborar el Diagnóstico Preliminar se realizaron entrevistas a responsables de diversas instancias de trabajo de la Red, en oportunidad de la reunión anual de coordinación de

actividades que tuvo lugar en la ciudad de Montevideo los días 20 al 22 de marzo de 2017. La información allí recolectada fue complementada con el análisis de los planes de trabajo para el período 2016-2017 de la Presidencia, las Vicepresidencias y las Instancias Temáticas y el documento de postulación a la Presidencia que hiciera la ciudad de Córdoba que la ejercerá en el período 2017-2018; sitios webs; y documentos de análisis realizados en el marco de la Red.

Con la Consulta se pudo enriquecer dicho Diagnóstico Preliminar con las visiones y propuestas de todas las Mercociudades que así lo quisieron hacer. Se recibieron 24 respuestas a las 30 preguntas que integraban la consulta.

El taller realizado en la ciudad de Córdoba los días 6 y 7 de noviembre tuvo un doble propósito. Por un lado, debatir en torno al Diagnóstico Preliminar enriquecido con los aportes de la consulta; particularmente en lo relativo a los dos primeros ámbitos señalados más arriba (la estructura institucional, organizativa y de gestión de Mercociudades; y el trabajo de las instancias temáticas).

Por otro lado, y sobre la base de dichos debates, se espera elaborar una propuesta de mejora de la estructura institucional, organizativa y de gestión de Mercociudades, que contenga medidas a corto, mediano y largo plazo. Dicha propuesta será presentada en la próxima Cumbre de Mercociudades (Córdoba, 29 de noviembre al 1 de diciembre de 2017).



## Diálogo CORDIAL entre redes de Ciudades de América Latina

Luego de un largo proceso, se ha constituido entre los Gobiernos locales de América Latina, una coordinación que oficiará de representación ante Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU).

Las ciudades y los Gobiernos locales como gestores de desarrollo y actores políticos son actores y no espectadores de lo que acontece a nivel mundial, por lo cual en América Latina se ha venido construyendo un diálogo entre redes nacionales, regionales y globales de gobiernos locales, y resultan numerosos los esfuerzos para trabajar en proyectos, programas y redes en todo el continente. Para poder responder de manera adecuada a los desafíos que se presentan, las distintas expresiones de asociacionismo y trabajo en red entre las ciudades y gobiernos locales de la región deben acercarse, coordinar y sumar sus esfuerzos en aras de una visión común como es el compromiso de trabajar unidos en la diversidad.



### Antecedentes

En 2016, en el marco de la reunión de coordinadores y directores de Relaciones Internacionales de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI), se firmó el “Acuerdo de Panamá” que estableció la conformación de una “mesa de enlace”, como un espacio de construcción de confianza y trabajo en equipo, y que cada organización validaría las decisiones de conformidad con sus procedimientos. Un siguiente espacio tuvo lugar en la ciudad de La Paz, Bolivia, el 13 de junio de 2016 durante la XVII Asamblea Plenaria de la UCCI, donde se acordó avanzar en la conformación de una Coordinación Latinoamericana, con principios y valores hacia un enfoque de cooperación, consenso, liderazgo compartido, construcción de valor agregado y respeto de la institucionalidad de cada una de las organizaciones en ella representadas, basados en los documentos de Porto Alegre y París, “Unidad en la Diversidad”. Además, establecer una representación unificada de América Latina en concordancia con los criterios de CGLU. Por otro lado, se apuntó a la conformación de una mesa de prefeitos/as, intendentes/as, alcaldes/as que representen a la región en el Bureau Ejecutivo de CGLU.

### A partir del Acuerdo Latinoamericano de Unidad en la Diversidad

Durante el V Congreso de CGLU celebrado en octubre de 2016 en Bogotá, Colombia, se firmó el Documento “Acuerdo latinoamericano de Unidad en la Diversidad”, que sentó las bases de la Coordinación de Autoridades Locales de América Latina por la Unidad en la Diversidad (CORDIAL),

como sección regional y una representación unificada ante la red Global, enmarcada dentro de las acciones del Grupo Abierto de Trabajo Permanente de Ciudades y Gobiernos Locales de América Latina (GATP), creado para avanzar en una nueva representación de América Latina ante la organización mundial de gobiernos locales CGLU, lo cual constituye la culminación del proceso que comenzó a visibilizarse con la firma del Compromiso por la Unidad por parte de alcaldesas y alcaldes de América Latina, el 3 de Diciembre de 2015, en París, teniendo como objetivo avanzar en una estrategia coordinada para la incidencia global y articular alianzas en pos de afrontar desafíos en la región.

En dicho acuerdo se establece el compromiso de aunar fuerzas para impulsar CORDIAL, trabajo que consistirá en una coordinación liderada por integrantes de América Latina en el Bureau Ejecutivo de CGLU, la Co-presidencia Mundial y las Vicepresidencias regionales, asistidas por la Secretaría de FLACMA, Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades, con apoyo desde la Dirección General de UCCI, AL-LAs, Ciudades Unidas de Francia.

En febrero de 2017, tuvo lugar la tercera edición del Retiro anual de CGLU en Barcelona, la sede del Secretariado Mundial de la organización, donde el momento fue propicio para que los asistentes que participan de CORDIAL, avanzaran en el análisis y posibilidades de desarrollo de actividades conjuntas, así como una posible financiación de la Unión Europea.

En abril de 2017, en Madrid se llevó a cabo el Primer Buró Ejecutivo, en conjunto con el Foro Mundial sobre las Violencias Urbanas y Educación para la Convivencia y la Paz. Y CORDIAL tuvo una nueva oportunidad de intercambio.

En Julio de 2017, en la ciudad de Montevideo, en el marco de la realización del Taller “Un lugar en la mesa global: los gobiernos locales como actores protagónicos del sistema de gobernanza mundial” organizado por la Intendencia de Montevideo y AL-LAs; se reunió la coordinación de CORDIAL. Se contó con la participación de representantes de FLACMA, UCCI, AL-LAs, y Mercociudades. Y se planteó la necesidad de fijar una hoja de ruta para los próximos 2 años, con diversas etapas a cumplir, y la necesidad de definir el concepto de fortalecimiento de redes y el modo de financiamiento de sus actividades. A su vez, se debatieron los objetivos, determinándose los siguientes: construir el proyecto en forma conjunta y en diálogo con CGLU y la UE; constituir un grupo de trabajo permanente y técnico con representación de las 4 redes para el diseño de dicho proyecto, contando con un titular y un suplente por red; brindarle legitimidad al proceso en cada una de las instituciones; trabajar con la información recogida en los convenios de integración firmados entre UCCI y cada una de las redes; lograr un alto grado de coordinación y representación conjunta con miras al Congreso de CGLU en el año 2019; avanzar en la institucionalización de CORDIAL.

La actividad más reciente tuvo lugar en Pachuca en el mes de agosto de 2017, en el marco de la Cumbre de FLACMA, donde se

acordó un programa de trabajo con cinco grandes líneas estratégicas. En primer lugar, centro de debate fue la necesidad de incrementar la “incidencia política” del municipalismo iberoamericano, avanzar hacia una estrategia de presencia y posicionamiento común de Latinoamérica al interior de CGLU, la GTF y los organismos regionales e internacionales, así como la importancia de realizar campañas conjuntas sobre diversos temas.

Se habló sobre la cooperación sur-sur y la oportunidad de coordinar las actividades de las redes que integran CORDIAL en ese ámbito, y en relación con ello, la UCCI compartió la metodología de sus Planes de Cooperación Integral con las ciudades como una herramienta para facilitar esa tarea. Además, se debatieron temas como el financiamiento de las actividades propias de CORDIAL, el fortalecimiento de la cooperación sur-sur; financiamiento de la UE, cooperación regional.

Por otro lado, también se dialogó sobre la conveniencia de la coordinación de las agendas de las redes municipalistas de Iberoamérica para garantizar la mayor presencia de las personas representantes de las otras redes, al respecto se procura una armonización y/o articulación de agendas de eventos en la región.

Además, se habló de la gestión del conocimiento, la investigación, evaluación e información de las entidades para realizar actividades conjuntas en ese campo y obtener informes que ayuden en la comprensión y localización de las necesidades y fortalezas de las organizaciones. Se busca generar programas de formación, aprovechando el expertise y

las buenas prácticas existentes en redes de la región; generar datos e información que fortalezcan la agenda regional y subsidien la incidencia política.

Por último, otro de los temas abordados en la reunión de CORDIAL fue la comunicación, identificando mecanismos de comunicación interna y externa, y avanzar en la construcción de una página web, que permita compartir información de CORDIAL y las diferentes, obteniendo así dicho espacio de diálogo del municipalismo iberoamericano mayor visibilidad. Y por otro lado, el desarrollo de campañas de sensibilización conjuntas.

En la próxima reunión, que tendrá lugar en noviembre, en el marco de la Cumbre de Mercociudades que se celebrará en Córdoba (Argentina), se pondrán en común los avances hasta allí realizados.

Se avanzará en la construcción de una agenda municipal latinoamericana conjunta que permita identificar puntos de convergencia entre las agendas de los diferentes tipos de Gobiernos locales y de las distintas redes de América Latina y el Caribe.

Se estableció una hoja de ruta, donde con miras a la próxima Asamblea de CGLU se acuerda trabajar en un proceso con un horizonte 2 años, con inicio de planificación a 8 meses.

CORDIAL no es un proceso con fines de reemplazar a ninguna organización existente, por el contrario, pretende la coordinación de estas, por lo cual se busca garantizar el respeto a la pluralidad, diversidad y equidad entre ellas.

The background is a solid teal color with various abstract shapes and lines. There are several dark teal outlines of rounded rectangles and ovals. A prominent bright pink number '5' is centered in the upper half. Below it, the text 'Instancias de Mercociudades' is written in white. The bottom half features more abstract shapes, including a large dark teal rounded rectangle and a bright teal shape that looks like a stylized mountain or a large letter 'A'.

**Instancias de  
Mercociudades**

## Presidencia

La Presidencia de Mercociudades, guiada por el esquema de trabajo acordado en la XXI Cumbre, fue particularmente intensa. El Presidente de la Red, como así también representantes de su equipo, estuvieron presentes en varios encuentros de alto nivel, aportando la visión de la región y representando las posiciones temáticas de las ciudades miembro de Mercociudades.

### Retiro de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU)

El tercer Retiro y Campus de CGLU tuvo lugar en Barcelona, sede del Secretariado Mundial de la organización, del 20 al 24 de febrero de 2017. Fue una oportunidad para aprovechar el potencial de la red y continuar el trabajo basado de los años anteriores, así como para aumentar la visibilidad de la organización. En esta oportunidad, tanto la Presidencia como la Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades estuvieron presentes.

En lo referido a la región latinoamericana las prioridades identificadas gracias al trabajo conjunto de Mercociudades y la Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones Municipalistas (FLACMA) fueron la necesidad de mayores definiciones sobre las actuales competencias de los gobiernos locales, como así también el fortalecimiento de la cooperación descentralizada.

*Más información en capítulo 4.*

### Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres

Del 7 al 9 de marzo, y tal como se detalló previamente, la Presidencia de la Red participó de la VII Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres, con resultados sumamente positivos para la representación de la Red ante foros internacionales y la vinculación de Mercociudades con UNISDR.

*Más información en el capítulo 4.*

### Foro Mundial sobre las Violencias Urbanas y Educación para la Convivencia y la Paz

La participación de una importante delegación de electos de Mercociudades fortaleció la presencia regional de los gobiernos locales en el ámbito internacional, visibilizando problemáticas propias, aportando soluciones focalizadas, e identificando necesidades y requerimientos que giran en torno a las realidades de las ciudades. Para más información sobre la participación de la Presidencia en el Foro Mundial, ver página.

*Más información en el capítulo 4.*

### Bureau y Comité de CGLU

Para más información sobre la participación de la Presidencia en el Bureau y Comité de CGLU.

*Más información en el capítulo 4.*

## Un lugar en la mesa global: los gobiernos locales como actores protagónicos del sistema de gobernanza mundial

La Presidencia de la Red participó de este destacado evento, que se llevó adelante en el mes de julio en Montevideo, enmarcado en una iniciativa mundial, que busca aportar acciones concretas desde los gobiernos locales al sistema de gobernanza global.

*Más información en el capítulo 4.*

## IV Encuentro de los Municipios con el Desarrollo Sostenible

A su vez, la presidencia participó del IV Encuentro de los Municipios con el Desarrollo Sostenible, organizado por el Frente Nacional de Prefeitos (FNP), que tuvo lugar en Brasilia, del 24 al 28 de abril. El encuentro reunió a más de 8500 personas, entre los que se contaron 400 prefeitos y prefeitas, delegaciones de más de 1000 municipios brasileños, 200 instituciones nacionales y organismos internacionales asociados, delegaciones de 18 países del exterior, y casi medio centenar de expositores y moderadores.

En este espacio, la Red dispuso de un stand propio, donde fueron expuestas experiencias y proyectos recientes. Asimismo, el encuentro sirvió de marco para generar conversaciones con distintas organizaciones, tales como la Unión Europea, el FNP, Ciudades Unidas de Francia, el Foro Nacional de Secretarios y Gestores Municipales de Relaciones Internacionales de Brasil, la Asociación Brasileña de Municipios (ABM), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Banco

Interamericano de Desarrollo (BID), World Resources Institute (WRI), ICLEI, entre otros.

Uno de los objetivos principales de la participación fue aprovechar la oportunidad para presentar el Programa de Cooperación Sur-Sur de Mercociudades, que fue recibido con gran entusiasmo por parte de los participantes del encuentro y los organismos allí presentes. Mercociudades participó también de los debates en torno a la incorporación de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) en la gestión de los gobiernos locales, con especial foco en la puesta en práctica del Objetivo n° 11 “Ciudades y comunidades sostenibles”.

## Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastres

La Presidencia también participó de la Plataforma Global, llevada adelante en Cancún, del 22 al 26 de mayo. Este encuentro fue la primera oportunidad para que la comunidad internacional revise los progresos globales en la implementación del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres. Tuvo una asistencia de más de 5,000 participantes, incluyendo a los responsables de elaborar las políticas y a los gerentes del riesgo de desastres.

Mercociudades tuvo la oportunidad de llevar adelante una Declaración Oficial gracias a la contribución del representante de la ciudad de Santa Fe, Pablo Tabares, quien remarcó la importancia de lo local en los procesos de reducción del riesgo, como así también la necesidad de facilitar el acceso al financiamiento por parte de los gobiernos locales.

## II Encuentro Iberoamericano de Gobiernos Locales y Comunicación Social

Organizado por la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI), el encuentro tuvo lugar en Panamá del 29 al 31 de agosto 2017, y contó con la presencia de representantes de la Presidencia y de la STPM. Fue concebido como un lugar de encuentro entre las y los responsables de comunicación de los gobiernos locales que conforman la UCCI.

Estuvo estructurado en dos partes: por un lado, un encuentro abierto sobre la cooperación integral entre ciudades/territorios, localización de los ODS y el papel de la comunicación. Además de directoras y directores de comunicación de los diferentes gobiernos locales miembros de UCCI y otros funcionarios, se invitaron a diversas instituciones del Estado, de cooperación, académicas, organismos internacionales, de la sociedad civil y medios de comunicación. Por el otro, un taller a puerta cerrada en el que se dieron cita las directoras/directores de comunicación de los diferentes gobiernos locales de UCCI y el equipo de comunicación de la Secretaría General, con el fin de compartir la narrativa del Programa Integral de Cooperación entre ciudades y territorios así como fortalecer la coordinación de sus actuaciones y su participación en la Agencia de Noticias Ciudades Iberoamericanas (ANCI).

La sesión se completó con media jornada de formación sobre cómo incorporar el enfoque de género a la comunicación social de las ciudades.



### Capacitación IN: Innovación y cohesión Social

Con la ciudad de Santa Fe como sede, la Capacitación IN: Innovación y cohesión social, cumplió su décima edición con participantes de varios países de la región que se acercaron a la ciudad para desarrollar su primera semana presencial, adquiriendo conocimientos y nociones básicas sobre la formulación de proyectos regionales.

*[Más información en capítulo 3.](#)*

## Vicepresidencias de Mercociudades

### Desarrollo Social

#### Ciudad responsable:

Puerto Montt (Chile)

#### Intendente:

Gervoy Paredes Rojas

#### Contacto responsable:

Claudio Sule Fernández

#### Objetivos Prioritarios:

En la introducción del plan anual presentado por la Vicepresidencia de Desarrollo Social señalamos que “El Alcalde y el Concejo Municipal han tomado la decisión de postular a la Municipalidad de Puerto Montt para ocupar la Vicepresidencia de Desarrollo Social de Mercociudades para el período 2016-2017 porque existe la voluntad política y la decisión de apoyar el proceso de integración regional, el trabajo conjunto entre los Gobiernos locales del Sur de América, la preparación de temas y capacidades locales para incidir en la agenda global, la comunicación de ellos, la sistematización e intercambio de experiencias innovadoras y la articulación de abajo hacia arriba de los diferentes niveles territoriales de gobierno”.

“La integración regional es un proceso ética y estratégicamente necesario para crear una nueva gobernanza que permita ir generando soluciones integrales a través de una gobernanza regional” y que “es inminente-mente necesaria la articulación de una multi

gobernanza en que cada nivel territorial del Estado juegue el rol que le compete en la búsqueda e implementación de un modelo de Desarrollo verdaderamente Sostenible”.

“En ese sentido, estamos convencidos que la integración regional necesita de la acción de los Gobiernos locales, pues ella requiere de la creación de una ciudadanía nueva con una cultura e identidad regional que sólo puede ser realizada y desarrollada en los niveles locales. Es en la gestión cotidiana de una Municipalidad, que desarrolla procesos participativos y democráticos, donde se va construyendo una nueva ciudadanía que enfrenta al individualismo lacerante. El contacto entre la necesidad de la integración regional y lo que realmente ocurre en los territorios, que es su sustrato, lo genera el Gobierno Local.

Somos los Gobiernos locales los más cercanos a la gente y basados en el principio de la subsidiariedad del Estado, los llamados a construir las condiciones básicas desde lo local hacia lo global para construir un andamiaje de identidades que permitan la construcción de una identidad Regional.



La demanda creciente, por parte de la comunidad, de los Gobiernos nacionales y de las organizaciones internacionales a las municipalidades, intendencias o prefeituras para que transitemos lo antes posible de ser administraciones locales a convertirnos en verdaderos Gobiernos locales promotores del desarrollo integral de nuestros territorios nos convoca a empoderar a nuestras comunidades a través de la participación ciudadana en la elaboración de nuestras políticas públicas, a tener un enfoque holístico que fortalezca, integre y haga pertinente nuestra gestión, a tener un enfoque territorial para diagnosticar e intervenir las realidades adversas, a utilizar democráticamente las capacidades de las nuevas tecnologías de información y comunicación, a avanzar en la instalación del enfoque de derechos así como de los Derechos a la Ciudad, a implementar la rendición de cuentas y la contraloría social y otras buenas prácticas.

La construcción de la identidad regional parte de la construcción de identidades propias en cada uno de nuestros territorios y la conforma la unidad de estas, por eso experiencias como los presupuestos participativos de las ciudades de Brasil replicada en miles de ciudades del mundo, o la profundización del enfoque de derechos en Bogotá, Colombia y Ciudad de México (CDMX), la planificación estratégica participativa de Medellín, Colombia, y Rosario, Argentina, la planificación participativa de Canoas, Brasil y Montevideo (Uruguay), el sistema de información territorial de Maipú, Chile por nombrar algunas experiencias son herramientas de la gestión local actual trascendentales en la búsqueda

de un nuevo paradigma de desarrollo basado en la Ciudadanía Regional.

De todas estas buenas prácticas y otras, hay experiencias importantes en los diversos Gobiernos locales que componen Mercociudades, unos han evolucionado en alguna área de gestión y otros han implementado varias, pero aún no hemos podido crear condiciones para integrar el conjunto de ellas y menos replicarlas en un número importante de ciudades socias. En ello debemos avanzar pues es la praxis innovadora con cierto grado de éxito lo que compone al nuevo paradigma de gestión local y viabiliza una nueva gobernanza multi nivel y regional.

Las Unidades Temáticas de Mercociudades, a pesar del esfuerzo de trabajar en ejes, aún trabajan de manera poco coordinada y además muy pocas ciudades participan en cada una de ellas. A pesar de que son más de 300 ciudades las que componen la institución, lo cierto es que no todas ellas participan activamente en las Unidades y de hecho el formato de trabajo lo impide pues normalmente se convoca a los coordinadores y subcoordinadores y muchas ciudades que están muy activas se repiten y otras no aparecen (hace falta organizar más seminarios y plataformas de intercambio de experiencias)".

Por lo que en esto hay dos cosas que debemos enfrentar, por un lado, estimular una mayor participación de las ciudades socias en el quehacer general de Mercociudades y particularmente en las Unidades Temáticas y por el otro abrir los espacios para que más ciudades de la región participen en Mercociudades.

Debemos lograr que nuestro trabajo sea cada vez más atractivo para las ciudades socias y no socias.

Si mejoramos nuestro sistema de organización podremos socializar nuestro actuar y nuestros resultados logrando que las ciudades socias se sientan convocadas y aumentar la cantidad de nuevas ciudades socias, sobre todo de aquellos países que tienen menos representación actualmente en nuestra Red.

También consideramos muy importante apoyar el proceso de articulación con los Gobiernos nacionales y en ese sentido seguir profundizando nuestra relación con Mercosur, pero también con la Unión de Ciudades Suramericanas (UNASUR) y otras organizaciones multilaterales internacionales. En este sentido deberemos iniciar un análisis interno acerca del alcance que queremos tener, ¿sólo ciudades de países de América del Sur o más?”.

En otro acápite del plan señalamos, que si bien 2015 y 2016 fueron años de lanzamiento y presentación de agendas globales y propias de los Gobiernos locales, 2017 “será estructuralmente una fase de implementación de acuerdos. Para entonces las agendas demandarán al Estado y a la gobernanza de todos sus niveles territoriales mayor articulación, pertinencia, legitimidad y eficacia.

Por lo tanto, no sólo será necesario continuar tras la estrategia de construir una gobernanza regional con inclusión social sino que deberemos ser capaces de construir de manera proactiva modelos de gestión que en

la empírica demuestren ser capaces de articular de manera horizontal los esfuerzos de los Gobiernos locales, con las capacidades de la sociedad civil, el tercer sector, los privados y la academia y, paralelamente, de manera vertical, de lo local hacia lo global, articular una multi gobernanza eficaz y pertinente para hacer frente a los retos establecidos”.

Los exiguos resultados de la agenda 2000 – 2015 de los Objetivos del Milenio dejaron en evidencia que enfrentar los temas de manera aislada y sólo en algunas regiones del planeta no fue una manera eficiente de enfrentar los cambios requeridos, por eso los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2015-2030) conforman una agenda universal que debe ser enfrentada de manera holística.

En todos los estudios realizados por los equipos expertos que asesoraron a Naciones Unidas en el diseño de los ODS se repiten ciertas propuestas, por ejemplo, a los factores del desarrollo; social, económico y medioambiental, se le incorpora el de gobernanza para la que se demanda mayor participación ciudadana, políticos honestos, rendición de cuentas, democratización de la información, planificación inclusiva, enfoque territorial, gestión coordinada y enfoque de derechos.

Todo estos cambios se pueden llevar a cabo en el territorio y son los Gobiernos locales los que sin lugar a duda pueden implementar desde la base circuitos de gestión virtuosa que incorporen experiencias innovadoras en cada uno de estos campos, pero además, necesitamos encontrar y promover

experiencias que apliquen la mayor cantidad de estas prácticas, es decir, debemos intentar que esto ocurra, pues la empírica es lo único que realmente sirve al desarrollo sostenible, los modelos teóricos ya están muy trabajados pero nuestra impronta será promover la necesidad de profundizar en la integración de las buenas prácticas que hoy de manera aislada se hacen en una y otra localidad del continente.

### Entre las propuestas concretas que hicimos en dicho plan recalcamos las siguientes:

- Ofrecimos buscar convenios con organizaciones internacionales o multilaterales que apuntarán a los objetivos anteriores.
  - Participar en las unidades técnico temáticas a las cuales estamos adscritos como subcoordinadores y en otras. (actualmente nos relacionamos con 7)
  - Implementar en Puerto Montt el primer congreso para el intercambio de buenas experiencias y por la nueva gobernanza que se requiere para la implementación de la Agenda 2030. Invitando e involucrando a agentes de las organizaciones internacionales y de los diferentes niveles de gobierno y de Gobiernos locales más allá de la membresía propia de Mercociudades.
  - Dijimos que solicitaríamos que las UTs se abrieran más allá de las coordinaciones y subcoordinaciones.
  - Realizar el Consejo de Mercociudades en Puerto Montt.
- Y participar en todos los eventos que desde Mercociudades fuéramos convocados.



### Reuniones y/o instancias de trabajo, actividades, seminarios:

**A)** En relación a buscar convenios con organizaciones internacionales o multilaterales estamos preparando una propuesta de memorando de entendimiento entre el PNUD y Mercociudades, que entre otras cosas incluye el trabajo conjunto para la localización de los ODS y la generación de una nueva gobernanza. Que será enviado en los próximos días a la mesa directiva.

**B)** Realizamos el Seminario –Taller Internacional “ Ciudades de América Latina por el Desarrollo Sostenible” con la participación de CEPAL, ONU Hábitat, OCDE, PNUD, Cities Alliance, Consejo Nacional para la implementación de la Agenda 2030 de Chile y Argentina, ORUFOGAR, FLACMA, Medellín, Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Rosario, Montevideo, Canelones, San Antonio de Areco, Sucre,

Asunción, La Paz, Valledopur, Región de Ica Perú, Madrid, Instituto de Derechos humanos de Argentina y Chile, más de 20 ciudades de Chile y América y 200 inscritos . Se presentaron e intercambiaron más de 100 experiencias de gestión realizadas por distintos niveles de gobierno, sociedad civil y academias relacionadas con los 17 objetivos de Desarrollo Sostenible, y en la actualidad estamos sistematizando toda la información y propuestas que surgieron de este evento en pro de la nueva gobernanza y articulación multinivel, multiactor y multisectorial.

**C)** En el contexto del mismo seminario se llevó a cabo la mesa Directiva y el Consejo de Mercociudades

**D)** En representación de la Vicepresidencia Social de Mercociudades participamos en los siguientes Foros, capacitaciones o seminarios internacionales:

- Encuentro anual de coordinaciones de instancias Temáticas de Mercociudades. 20 al 22 de marzo en Montevideo, Uruguay.
- Foro mundial sobre las Violencias Urbanas y Educación para la Convivencia y la Paz. 19 al 21 de abril en Madrid, España.
- ONU-CEPAL. Primer encuentro de países de América Latina y el Caribe sobre Desarrollo Sostenible. 25 al 28 de abril en Ciudad de México, México.

**1-** Ciudades sin miedo. 8 al 13 de junio en Barcelona, España.

**2-** Taller sobre localización de los ODS. FAMSÍ. 14 de junio en Córdoba, España.

- Taller sobre localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. CGLU. 15 y 16 de junio en Barcelona, España.

**3-** II Foro Latinoamericano sobre Desarrollo Económico Local, 27 al 30 de junio en Cochabamba, Bolivia.

**4-** X Cumbre Hemisférica de Autoridades Locales de América Latina. FLACMA. 23 al 26 de agosto en Pachuca, México.

**5-** Encuentro de Gobiernos subnacionales. Objetivos de Desarrollo Sostenible: desafíos para la adaptación a nivel local. 5 de septiembre en Buenos Aires-Argentina.

### Actividades e intercambio con Unidades Temáticas:

Participamos en la reunión online de julio de la UT de Planificación Estratégica y Áreas Metropolitanas.

Participamos en septiembre en la reunión de la UT Género y Municipio en Quilmes.

Participamos en las reuniones de la Unidad de Desarrollo Económico en Quilpué y en Asunción.

Participamos en la reunión de la UT de Seguridad Ciudadana y Turismo en Tandil.

### Con otras Vicepresidencias:

Aunque no hicimos ninguna actividad planificada con otra Vicepresidencia si nos encontramos en el trabajo práctico en algunas capacitaciones como con Porto Alegre en junio en la Formación de formadores de CGLU para la Localización de ODS en Barcelona, con la STPM en la Cumbre Hemisférica de Autoridades Locales de FLACMA y con Vicepresidencias que participaron en el seminario internacional “Ciudades de América Latina por el desarrollo Sostenible”, en Puerto Montt.

### Conclusiones:

En términos generales la Vicepresidencia de Desarrollo Social ha cumplido en un gran porcentaje las actividades que se comprometió a realizar, aunque todo esto pudo haberse hecho de mejor manera, con mejores resultados y mayor sistematización si existiera una mayor coordinación y trabajo más integrado entre Vicepresidencias, UTPEAM y Presidencia.

Uno de los temas que nos queda pendiente es la firma de convenios con las multilaterales, Gobiernos nacionales y subnacionales para la implementación de una nueva gobernanza. En el seminario logramos avanzar en conocernos, pero aún falta la firma de una

Carta de Intenciones con los otros niveles de la multi-gobernanza que fije los esfuerzos mancomunados por esa nueva gobernanza.

Creemos que un año es poco tiempo para lograr todo lo que requerimos, pero hemos generado un camino que nos está llevando a buen destino en relación a todas las líneas de trabajo estratégico que establecimos en nuestro plan.

Creemos que el próximo año podemos seguir profundizando en cada una de estas propuestas sobre todo de nueva articulación, pero para mejores resultados debemos preocuparnos de nuestra propia articulación interna.



## Desarrollo Urbano Sostenible y Cambio Climático

### Ciudad responsable:

Rosario, Argentina

### Intendenta:

Mónica Fein

### Contacto responsable:

Sergio Barrios

### Objetivos Prioritarios:

Respondiendo al objetivo de “Aportar al proceso de discusión de la agenda urbana”, planteado en la Agenda de Trabajo para el período diciembre 2016-diciembre 2017, y conforme a las acciones propuestas a tal fin, se realizaron las siguientes actividades durante el período:

### Reuniones y/o instancias de trabajo, actividades, seminarios:

- Barcelona

La intendenta de Rosario, Mónica Fein, en su carácter de vicepresidenta de Desarrollo Urbano Sostenible y Cambio Climático de Mercociudades y actual vicepresidenta de CGLU y de América Latina, participó de la reunión de CGLU en Barcelona durante el mes de febrero. Del cónclave fueron parte los alcaldes de Barcelona, París (Francia), Montreal (Canadá), Guangzhou (China), Quito (Ecuador), Estrasburgo (Francia) y Rabat (Marruecos), entre otras urbes.

La reunión tuvo como objetivo debatir la renovación de la estrategia de CGLU, y el papel de la red y sus asociados en la implementación de las agendas globales. Como representante de América latina, junto a los alcaldes de Quito y Sucre, la intendenta de Rosario expuso sobre las problemáticas de la región como la violencia urbana, el derecho a la vivienda, y al trabajo digno, la promoción de la movilidad sustentable, la adaptación y mitigación del cambio climático, y el acceso a los servicios básicos y al financiamiento internacional para el desarrollo sostenible de las ciudades.



- Reunión conjunta de la Vicepresidencia de Desarrollo Urbano y Cambio Climático con la UT Ambiente y Desarrollo Sostenible

Durante el mes de agosto, el director de Relaciones Internacionales de la Municipalidad de Rosario, Sergio Barrios, participó de una reunión de la UT de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en el marco del primer Taller metodológico de Elaboración de Plan de Gestión del Riesgo Municipal (Mapas de Riesgo), realizado en la ciudad de Córdoba.

- COP 23

La intendenta de Rosario, Mónica Fein participó en calidad de Vicepresidenta de Desarrollo Urbano Sostenible y Cambio Climático de Mercociudades, de la “Cumbre Climática de Líderes Locales y Regionales”, convocada por el Alcalde de Bonn el 12 de noviembre de 2017 en Bonn, Alemania, en la mayor reunión de Gobiernos locales y regionales durante la 23ª sesión de la Conferencia de las Partes (COP23) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).

La Cumbre fue organizada con el apoyo de las redes de Gobiernos locales y regionales recogidas en el Global Taskforce (GTF) y facilitada por Gobiernos locales por la Sustentabilidad (ICLEI).

- Organización del Seminario Internacional: “Sociedad y Cambio Climático. La Globalización de la Indiferencia. Un aporte desde América Latina”.

El Seminario Internacional tuvo lugar el día 14 de noviembre en Rosario y se organizó el apoyo de la Red Argentina de Municipios frente al Cambio Climático, en conjunto con la Academia Pontificia de las Ciencias, la Red de Soluciones para un Desarrollo Sostenible de la ONU, el Arzobispado de Rosario, y la Universidad Católica Argentina.

El seminario tuvo como objetivo abordar, debatir y renovar los compromisos asumidos por los Gobiernos locales latinoamericanos participantes del Coloquio “Esclavitud moderna y cambio climático: el compromiso de las ciudades”, convocado por el Papa Francisco en 2015 y acordar una agenda común para afrontar los desafíos pendientes.

Participaron del mismo como expositores destacados: Jeffrey Sachs, director de la Red Global Española para el Desarrollo Sostenible, UN Sustainable Development Solutions Network y Monseñor Marcelo Sánchez Sorondo, canciller de la Academia Pontificia de las Ciencias y de la Academia Pontificia de Ciencias Sociales.

Asimismo, como parte del seminario tuvo lugar el Panel de intendentes/prefeitos/alcaldes sobre “Actualidad y desafíos de los compromisos asumidos en el Coloquio Esclavitud Moderna y Cambio Climático”, del cual participaron miembros de Mercociudades.



## Relaciones Institucionales

### Ciudad responsable:

Asunción (Paraguay)

### Intendente:

Mario Aníbal Ferreiro Sanabria

### Contacto responsable:

Sr. Hermann Ratzlaff

### Objetivos Prioritarios:

De lo previsto en el Estatuto de la Red:

- Promover la Red junto a los Gobiernos locales de la región;
- Participar, con derecho a voz y voto, de la Dirección Ejecutiva;
- Auxiliar el (la) Presidente (a) en las actividades de la Red;
- Coordinar y movilizar las ciudades-miembro de la Red, coordinadoras o integrantes de las Unidades Temáticas afines a su tema.

### Reuniones y/o instancias de trabajo:

Se realizó en el mes de septiembre pasado en la ciudad de Asunción una reunión de la Unidad Temática de Desarrollo Económico Local con el objetivo de avanzar en los proyectos surgidos en encuentros anteriores: avance del proyecto “Tiendas Solidarias”, cooperación con la ciudad de Itá.

### Ciudades participantes de las actividades/seminarios/reuniones/instancias de trabajo:

Asunción, Concepción, Itá, Limpio (Paraguay), São Paulo, Santana de Paraíba (Brasil), Puerto Montt, Quilpué (Chile), Canelones (Uruguay), San Antonio de Areco (Argentina).

### Actividades e intercambios con instancias Temáticas de la Red:

- Participación de la Dirección General de Relaciones Internacionales (DGRI) y Unión Europea (CE), en la ciudad de Puerto Montt, en el seminario “Ciudades de América Latina por el Desarrollo Sostenible”.
- Participación del DGRI y CE, en la ciudad de Montevideo, en el taller “Un Lugar en la Mesa Global”.
- El intendente de Asunción en su calidad de Vicepresidente de Mercociudades participó en la ciudad de Bruselas (EU POLICY FORUM ON DEVELOPMENT).
- El director general de Gabinete Gustavo Candia participó en la ciudad de Cartagena de Indias en la actividad realizada por la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI): Encuentro Iberoamericano sobre Desarrollo Sostenible.
- Gustavo Candia participó en la ciudad de Montevideo en el I Encuentro de Coordinadores del Cono Sur / UCCI.

- Así mismo, hicimos contacto con 26 ciudades de Paraguay con intención de regularizar actividades con Mercociudades, y con el compromiso de más ciudades se adhieran.

### Actividades con otras vicepresidencias:

Participación activa en las Reuniones del Consejo y de la Dirección Ejecutiva.



Cap5\_imagen7

## Economía Urbana

Ciudad responsable:

Montevideo, Uruguay

Intendente:

Daniel Martínez

Contacto responsable:

Nelson Fernández

### Objetivos Prioritarios:

Para Mercociudades el desarrollo se sustenta en 4 pilares fundamentales que son el económico, el social, el ambiental y el cultural. El desarrollo no solo está marcado por el crecimiento económico, sino que también lo es la construcción de ciudades con bienestar social, por lo que se promueve la creación de territorios urbanos, periféricos y rurales adyacentes, y centros urbanos más justos, más igualitarios, más inclusivos y sostenibles, constituyendo este un gran desafío a enfrentar.

Entre los objetivos planteados fueron, la realización de acciones integradas entre las distintas instancias de Mercociudades, Dirección Ejecutiva, Presidencia, Vicepresidencias y Unidades Temáticas, así como generar sinergias a través del diálogo y la participación de los gobiernos locales en las UT, abriendo espacios a otros actores de la sociedad civil organizada. Además de promover acuerdos y convenios con otros actores regionales con la finalidad de contribuir a la acción y a las propuestas que se lleven adelante en la innovación de políticas públicas.

## Reuniones y/o Instancias de trabajo, actividades, seminarios:

- Reunión de la Dirección Ejecutiva, en Santa Fe, Argentina:

Se definieron las políticas generales y estrategias a futuro de la Red, así como también, se discutió el programa anual de Mercociudades, definiendo la agenda y los lineamientos prioritarios referidos a diversas temáticas. Se dialogó acerca de la activa participación que tendrá la Red en la Quinta Plataforma Regional para la Reducción de Riesgos de Desastres para las Américas, en la cual radica la intención de concretar un acuerdo y transformarla en una herramienta concreta de asesoría y capacitación a disposición de las ciudades, y en el Foro Mundial sobre las Violencias Urbanas y Educación para la Convivencia y la Paz.

- Reunión anual de coordinación de actividades de Mercociudades:

En dicha actividad fue definida la agenda para 2017 y se lanzó el programa de Cooperación Sur Sur de Mercociudades. Se realizaron cuatro talleres con el objetivo principal de aunar esfuerzos y fortalecer la transversalidad de las acciones de Mercociudades para el año 2017, dentro de los cuales la Vicepresidencia de Economía Urbana presentó uno referente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Nueva Agenda Urbana.

En el mencionado taller se hizo uso de una presentación con contenidos referidos a cambios en la infraestructura de la ciudad de Montevideo, proyecto con el que se busca

generar un impacto en dicha ciudad, con mejoras tangibles en la calidad de vida de la población de la misma. Está compuesto por cuatro ejes estratégicos, en primer lugar, Proyectos de alto impacto, con la participación de actores políticos y sociales para la jerarquización y selección de proyectos, que son de alta demanda ciudadana y de largo plazo. En segundo término, calidad, la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para proyectos (UNOPS) supervisa el diseño y la ejecución de los proyectos. En tercer lugar, Sostenibilidad, donde la cuota representa el 2% del total de recursos de la IM, proyecto con una calificación de grado inversor con bajo nivel de riesgo, y un plazo de financiamiento alineado con la vida útil de los proyectos. Por último, transparencia, se crea una Comisión Especial de Monitoreo y Seguimiento compuesta en su gran mayoría por Ediles de la Junta Departamental de partidos de la oposición, el Fiduciario financiero se encuentra supervisado por el Banco Central del Uruguay, la auditoría externa es llevada a cabo por una firma especializada autorizada por el BCU, y cuenta con información disponible a la ciudadanía.



- Articulación con FAMSI y ONU-Hábitat:

Desde Mercociudades, el Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI) y ONU Hábitat, convocaron a funcionarios/as, técnicos/as y mandos medios de las mercociudades a que se postulen al curso en línea denominado “Economía Urbana: hacia una estrategia de Desarrollo Local Inclusivo y Sostenible”. El objetivo esbozado con este curso es progresar en cuanto a la estrategia de Mercociudades hacia el Desarrollo Económico Local, dictado por diversos profesionales en la temática. A su vez, se plantea contribuir a la comprensión y promoción del desarrollo local urbano y la gobernanza, ofreciendo herramientas que faciliten el ejercicio de la gestión local, y promover un ámbito de diálogo y debate sobre el Desarrollo Económico Local y Regional.

### **Ciudades y organizaciones participantes de las actividades, seminarios, reuniones, instancias de trabajo:**

Santa Fe y Rosario de Argentina, La Paz de Bolivia, Porto Alegre de Brasil, Puerto Montt de Chile, Asunción de Paraguay, Montevideo de Uruguay, BID, ONU-Hábitat, FAMSI y CEPAL.

### **Actividades e intercambio con Unidades Temáticas:**

La vicepresidencia se planteó articular con varias instancias temáticas de la red, aunque no se logró en gran medida, salvo un intercambio en la reunión de Coordinadores que se realizó en marzo de 2017 en la ciudad de Montevideo y dos encuentros con la coordinación de la Unidad Temática de Desarrollo Económico Local de Mercociudades, coordinada por la Intendencia de Canelones, no se pudo avanzar más en este ámbito.

### **Con otras vicepresidencias:**

Se mantuvo un diálogo fluido con la Vicepresidencia de Relaciones Institucionales ejercida por la Municipalidad de Asunción. Paraguay y en el ámbito de la Dirección Ejecutiva con todas las otras que la integran.

### **Conclusiones:**

Los gobiernos locales entienden la necesidad de un nuevo sistema de gobernanza multi-nivel y junto a varios actores a nivel mundial, instan a que los gobiernos nacionales renueven los marcos institucionales a fin de promover una gobernanza compartida y una descentralización eficaz; a que se construyan políticas nacionales urbanas y regionales integradas y coherentes, alineadas con los gobiernos subnacionales; a que se rediseñen sistemas de financiación para racionalizar la financiación con la sostenibilidad, y por

último a que se involucren a los gobiernos locales y regionales y a sus asociaciones en el seguimiento de los ODS y la nueva agenda urbana. Desde esta necesidad la ciudad de Montevideo, Vicepresidencia de Economía Urbana de Mercociudades entiende se debe profundizar el accionar de los gobiernos locales de la red en una política de alianzas y de incidencia que vayan generando conciencia y reconocimiento en los distintos ámbitos donde se toman las decisiones globales, regionales y nacionales.

## Integración Fronteriza

### Ciudad responsable:

La Paz, Bolivia

### Intendente:

Luis Revilla Herrero

### Contacto responsable:

Oscar Angulo Salvatierra

### Objetivos prioritarios:

El objetivo principal de La Paz en la Vicepresidencia de Integración Fronteriza, tal como indica el plan de trabajo presentado al inicio de la gestión, es: “Integrar a Mercociudades nuevos miembros, maximizando las ventajas comparativas de integración que ofrece la Red a favor de ciudades de la región andina y otras de América Latina y El Caribe que deseen formar parte de la misma”.

En ese mismo plan de trabajo se establecieron los siguientes objetivos específicos:

- Relevar los espacios de coordinación y/o asociativismo de los Gobiernos locales en cada país de la Región Andina.
- Generar canales de comunicación e intercambios de información con ciudades andinas y otras sobre las ventajas de la membresía en la Red.
- Promover conjuntamente la Presidencia y/o la Secretaría Técnica Permanente (STPM) de la Red en distintos escenarios y/o espacios asociativos municipales en los países de la Región Andina, que permitan visibilizar las oportunidades que tiene ser miembro.
- Canalizar y facilitar el ingreso de nuevos miembros a la Red, promoviendo el intercambio y la cooperación horizontal entre los todos los Gobiernos locales de la región a través de la participación en las instancias Temáticas de la Red.

### Reuniones y/o instancias de trabajo, actividades, seminarios:

De acuerdo a los objetivos mencionados, el municipio de La Paz ha realizado gestiones ante ciertas ciudades que no son miembros de la Red con el fin de atraerlas e incentivarlas a participar de Mercociudades y de sus diferentes instancias.

En efecto, considerando que Mercociudades se creó en el marco del Mercosur y que, por ese motivo, sus participantes son principalmente ciudades de los países miembros del bloque, se ha visto por conveniente apuntar a ciudades de los países sudamericanos que nos son miembros plenos de dicho bloque, principalmente de la región andina, con la idea de lograr un mayor equilibrio en la participación regional.

Fue así que se enviaron notas sobre la conveniencia de asociarse a Mercociudades a las Asociaciones de Municipios de Ecuador, Colombia y Perú, a las que se les solicitó difundir la información sobre la Red a sus respectivos miembros; y directamente a los municipios de Bogotá, Barranquilla, Cali, Cartagena, Manizales, Pasto y Santa Marta de Colombia; a Guayaquil y Manta de Ecuador; y a Cusco, Tacna, Arequipa y Trujillo de Perú. Todo ello en coordinación con la Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades (STPM).

De esos 13 municipios, hemos recibido hasta la fecha respuesta de Bogotá, Manizales, Pasto y Cartagena, aunque con diferentes niveles de interés.

Los más interesados fueron Bogotá y Manizales que nos hicieron varias preguntas respecto a los procedimientos y las actividades que se realizan en Mercociudades. Dichas preguntas fueron absueltas mediante el intercambio de correos electrónicos, llamadas telefónicas y mensajes de whatsapp. Todo ello siempre en coordinación con la STPM).

Las notas se remitieron a la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME), a la Federación de Municipios de Colombia (FMC) y a la Asociación de Municipalidades del Perú (AMP). A Quito no se le mandó debido a que las autoridades de esa ciudad nos manifestaron que no están interesadas en participar de la red de Mercociudades. Nos contactamos con la STPM de Mercociudades con el fin de recabar información útil que pueda servir para atraer a nuevos miembros.



### **Ciudades participantes de las actividades, seminarios, reuniones, instancias de trabajo:**

Como ya se explicó, las actividades realizadas se hicieron directamente con algunas ciudades que no son miembros de Mercociudades, como Bogotá, Manizales, Pasto y Cartagena, que son las ciudades que manifestaron su interés por participar de la Red.

### **Actividades e intercambio con Unidades Temáticas:**

Para responder algunas de las consultas de las ciudades interesadas, se trabajó directamente con los responsables de la coordinación de la Unidad Temática de Cultura (UTC), que también está a cargo de La Paz.

### **Con otras Vicepresidencias:**

Debido a que las actividades de la Vicepresidencia de Integración Fronteriza se enfocaron en gestionar la incorporación de nuevos miembros, al igual que en el caso de las Unidades Temáticas, no hubo interacción con otras vicepresidencias, sino que el trabajo se coordinó directamente con la STPM.

### **Conclusiones:**

De las gestiones realizadas hasta el momento, se ha podido evidenciar que existe interés por formar parte de Mercociudades en algunos municipios de Colombia, pero no así en los municipios de Ecuador y Perú, de donde no hemos recibido ninguna respuesta. Por lo que, nuestras gestiones estuvieron enfocadas casi totalmente en municipios colombianos.

Asimismo, de las preguntas que hemos recibido de los municipios que se mostraron interesados en participar (Bogotá, Manizales y Pasto), podemos concluir que las dudas estuvieron centradas principalmente en la parte administrativa y burocrática del proceso de adhesión a Mercociudades y no así en los beneficios que ofrece la Red. Lo cual, si bien pudo haberse debido a que la información enviada inicialmente ya contenía un resumen sobre los beneficios de la Red, y por tanto ese tema ya había sido aclarado, es necesario tomar esto en consideración, para que en futuras gestiones se incluya de inicio a todos los procedimientos que se deben cumplir para formar parte de Mercociudades.

En cuanto a otras gestiones, se están haciendo contactos con municipios importantes de Bolivia, como Trinidad (capital del Departamento del Beni), Quillacollo (segunda ciudad en importancia del Departamento de Cochabamba) y Yacuiba (ciudad fronteriza con Argentina), que podrían estar interesados en asociarse a Mercociudades por motivos estratégicos y de visibilización internacional los dos primeros, y por su cercanía geográfica a los municipios del norte argentino en el caso del último.

Finalmente, aunque todavía no podemos hablar de resultados, puesto que las gestiones aún están en curso, cabe destacar que en la primera fase de esta labor se ha logrado un avance importante al recibir el interés manifiesto de la ciudad de Bogotá, que es justamente la ciudad de mayor importancia estratégica de todas las mencionadas; pues además de tratarse de la capital de Colombia

y por tanto de un centro urbano importantísimo, con cerca de 8 millones de habitantes, es un actor que puede contribuir mucho a Mercociudades, y al pretendido equilibrio de participación regional.

## Unidades Temáticas, Grupos y Comisiones

### Unidad Temática de Ambiente y Desarrollo Sostenible (UTADS)

#### Ciudad Coordinadora:

Córdoba, Argentina

#### Intendente:

Javier Mestre

#### Responsable por la coordinación:

Sebastián Roca

#### Ciudades subcoordinadoras:

Esteban Echeverría, Santa Fe y Rosario (Argentina), Santa Lucía de Perú

#### Intendentes/as:

Fernando Gray, José Corral, Mónica Fein, Salvador Tunco

#### Responsables de subcoordinación:

Lautaro Lorenzo, Roberto Celano, Daniela Mastrangelo y Salvador Tunco

#### Objetivos prioritarios:

- Realizar 4 reuniones de la Unidad, trabajando en comisión, con sede en cada una de las ciudades coordinadora o subcoordinadora que participe, y en dos ciudades tendientes a su incorporación a la Unidad Temática.

- Promover una mayor participación y crecimiento en un 15% de ciudades miembros de la Red en la UTDS.

- Propiciar la incorporación de al menos 3 nuevas ciudades de la provincia de Córdoba a la Red de Mercociudades.

- Coordinar dos capacitaciones en buenas prácticas ambientales y resiliencia al cambio climático, dirigida a municipios con la cooperación de organismos nacionales y/o internacionales de reconocida trayectoria.

- Desarrollar la identidad visual conjunta de la UTDS en materia de eco eficiencia con la generación y desarrollo de un producto común.

#### Temáticas a desarrollar:

- Colaborar y fomentar la integración fronteriza con la conformación del Corredor Bioceánico, planteado por la Vicepresidencia de Desarrollo Urbano Sostenible y Cambio Climático.

- Potenciar el debate sobre Sociedades Resilientes de las ciudades miembros.

- Fortalecer y promover, continuando la línea de trabajo en la cual hemos colaborado, la aplicación de políticas basadas en Huella de Carbono e Inventarios de Gases de Efecto Invernadero.

- Incorporar al debate las Buenas Prácticas Ambientales y medidas de Eco Eficiencia factibles de adoptar por parte de los Municipios de la Red, con la creación de una acción

común y conjunta que propicie una identidad visual unívoca, otorgándole a la Unidad una identidad regional.

### Reuniones y/o instancias de trabajo, actividades, seminarios:

- Reunión anual de coordinación de actividades de Mercociudades, del 20 al 22 de marzo de 2017, en Montevideo. La cual tuvo como objetivo aunar esfuerzos y fortalecer la transversalidad de las acciones de la Red durante el año.
- Primer taller metodológico para la elaboración de plan de gestión del riesgo municipal (mapas de riesgo), Córdoba. El 27 de abril en el Jardín Botánico de Córdoba se realizó el taller, con el objeto de compartir la experiencia de Córdoba en materia de prevención y acción ante riesgos ambientales de la ciudad, difundir conocimientos técnicos sobre riesgos ambientales, promover una cultura de prevención y mitigación de desastres en la sociedad y conocer las acciones de resiliencia abordadas por la ciudad de Santa Fe.
- En la ciudad de Córdoba se realizó una jornada de trabajo en el marco del Corredor Bioceánico, donde participaron los intendentes y sus respectivos equipos de trabajo para establecer puntos de interés sobre los cuales abordar esta temática.
- Fomentar la elaboración de inventarios de GEI. Atento a las fortalezas de contar con el “Índice de Prosperidad Urbana” el Municipio de Córdoba firmó una carta de acuerdo con asistencia técnica para la elab-

boración del Índice de prosperidad Urbana con la Oficina Regional para América Latina y el Caribe (ROLAC), Naciones Unidas. También se firmó un convenio de adhesión con la red Argentina de Municipios frente al Cambio Climático y con la intención de proporcionar herramientas en la elaboración de GEI, se organizó un taller para identificar el protocolo adecuado y la forma en que se deben completar los formularios. El Ing. Ricardo Bertolino, secretario ejecutivo de la RAMCC participó del encuentro de Mercociudades realizado en Córdoba y transmitió a las ciudades asistentes acerca de los inventarios de gases de efecto invernadero.

- Postulación y selección para la Décima Capacitación Regional de Mercociudades, realizada en Santa Fe, (26 al 30 junio 2017) bajo la propuesta “Conformación de la Red de Acción Metropolitana Ambiental Córdoba” como una forma de trabajar con ciudades de la Provincia de Córdoba que son miembros de la red y con posibilidad de incorporar nuevas ciudades.
- Resiliencia, gestión de residuos y sostenibilidad, Esteban Echeverría. Los días 31 de agosto y 1º de septiembre, las Unidades Temáticas de Ambiente y Desarrollo Sostenible (UTADS) y Desarrollo Social de Mercociudades (UTDS) se reunieron en Esteban Echeverría, con el objetivo de trabajar de manera sinérgica la vinculación de aspectos ambientales y sociales en las políticas locales. Entre los temas previstos a tratar estuvieron: la construcción de Resiliencia Urbana, la Gestión Integral de Residuos y la Promoción de la Sostenibilidad.

- Jornada de Resiliencia Urbana y Regional, Rosario.
- Jornada de Resiliencia Urbana y Regional se desarrolló en el marco de la 2da Bienal de Ambiente SIAR y el Congreso Reciclar 2017, en la ciudad de Rosario, el 29 de septiembre. El objetivo de la actividad era potenciar el intercambio de información y conocimientos a fin de promover procesos de planificación, así como acciones tendientes a incrementar la resiliencia entre los municipios participantes de la UTADS de Mercociudades.
- Participación del Coordinador de la UTADS en el evento "Buenos Aires Resiliente", un proyecto del programa 100 Resilient Cities, creado por la Fundación Rockefeller, donde se participó activamente para trabajar en acciones tendientes a beneficiar la UTADS.
- Postulación de la Municipalidad de Córdoba, a la Campaña "Ciudades Resilientes" (octubre 2017). Atento a que la ciudad está trabajando activamente en materia de reducción del riesgo de desastres y resiliencia, es que adherimos a esta campaña, invitando a ciudades de la red a participar de esta iniciativa para encarar acciones que nos permitan analizar amenazas y vulnerabilidades urbanas, preparar a nuestra ciudadanía y trabajar activamente en la implementación de planes integrales para la gestión del riesgo.
- Desarrollando actualmente la "Guía de Buenas Prácticas de Mercociudades", ya que teniendo en cuenta cómo está trabajando cada ciudad los invitamos a realizar un trabajo conjunto para generar el manual de buenas prácticas con el sello de Mercociudades.
- En el marco de la Cumbre de Mercociudades a desarrollarse en la Ciudad de Córdoba los días 29, 30/11 y 1/12 se realiza el Taller de Formulación de Planes de Reducción de Riesgo de Desastres a Nivel Local a cargo de UNISDR; en el cual se dará a conocer el Marco de Sendai 2015–2030 y los 10 aspectos esenciales para lograr ciudades resilientes, concluyendo con la aplicación de la Herramienta de Auto-evaluación para la resiliencia frente a desastres a nivel local, de manera práctica y participativa.

### **Ciudades participantes de las actividades, seminarios, reuniones, instancias de trabajo:**

Córdoba, Esteban Echeverría, San Antonio de Areco, Villa Carlos Paz, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Río Tercero, Almirante Brown, Rosario, Santa Fe, Lobos, Venado Tuerto, Lomas de Zamora, Morón, Huinca Renancó, General Deheza, Funes, Sacanta, Río Ceballos, Estación Juárez Celman, Monte Cristo, Río Segundo, Laborde Almafuerde, Los Surgentes, Bell Ville.

## Conclusiones:

Desde la coordinación de la UTADS hemos trabajado durante este período con el propósito de contribuir con los Gobiernos locales en el intercambio de experiencias en cuanto a diversas temáticas, nos hemos planteado como objetivo fundamental promover el trabajo conjunto de las ciudades miembros de la Red, para lo cual desarrollamos la Guía de Buenas Prácticas de Mercociudades, este proyecto busca generar un producto realizado conjuntamente, por lo que valoramos el aporte individual para traducirlo a una guía colectiva que nos sea de utilidad a todos los que formamos parte de Mercociudades; dado que somos conscientes de la importancia que posee, iniciar este camino hacia un fortalecimiento institucional de la Red.

Además, en el marco del eje planteado por la actual Presidencia hemos realizado acciones y talleres, los cuales se ven reflejados en los contenidos abordados, culminando con un taller a cargo de UNISDR en sintonía con la temática abordada.

Estamos convencidos que los objetivos planteados por la Red, los cuales impulsan la creación de redes, donde se planteen acciones, programas y proyectos, promueven el interés común intermunicipal, imprescindibles en los procesos de integración; atento a ello es que estamos trabajando en la incorporación de nuevas ciudades de la provincia de Córdoba para formar parte de la Red.

Finalmente, queremos destacar que hemos postulado proyectos y desarrollado acciones en pos del beneficio colectivo para los miembros de la Red, ya que reconocemos que el trabajando mancomunado acarrea beneficios para todos.



## Unidad Temática de Autonomía, Gestión y Participación (UTAGP)

### Ciudad Coordinadora:

Zárate, Argentina

### Intendente:

Oswaldo Raúl Cáffaro

### Responsable por la coordinación:

Ariel Ríos

### Ciudades subcoordinadoras:

Córdoba (Argentina), y Puerto Montt (Chile).

### Intendentes:

Ramón Mestre, Gervoy Paredes Rojas

### Responsables de subcoordinación:

Jaime Juaneda, Juan Carlos Benítez

## Unidad Temática de Ciencia, Tecnología y Capacitación (UTCTyC)

### Ciudad Coordinadora:

Montevideo

### Intendente:

Daniel Martínez

### Responsable por la coordinación:

Cristina Zubillaga

### Ciudades subcoordinadoras:

Zárate, La Plata, Pilar y Rafaela (Argentina)

### Intendentes:

Oswaldo Raúl Caffaro, Julio Cesar Garro, Nicolás Ducote y Luis Alberto Castellano,

### Responsables de subcoordinación:

Jorge Llaguno Davile, Gustavo Kienzelmann, Jesús Sánchez y Emiliana G. Hidalgo

### Objetivos prioritarios:

En acuerdo con el plan de trabajo propuesto por la presidencia de Mercociudades para el año 2016, la UTCTyC propuso como objetivo principal el desarrollo de políticas públicas regionales, con visión integradora, que promueva la generación de conocimiento y la capacitación de los actores involucrados, para el avance en el diseño e implementación de los procesos tecnológicos y científicos destinados al desarrollo sostenible de las ciudades.

### Temáticas a desarrollar:

Se han establecido tres ejes de trabajo que permitirán generar resultados tangibles que aporten valor a las ciudades participantes. Los ejes responden a una lógica transversal de relacionamiento con los lineamientos propuestos por Mercociudades y se basan en el apoyo técnico y la cooperación con otros actores relevantes como universidades e institutos de ciencia y tecnología.

- Ciudades inteligentes, resilientes y sostenible.

Se comenzó a trabajar para el desarrollo de una capacitación vinculada a la temática de ciudades resilientes y sostenibles, considerando la oportunidad que Montevideo forma parte de las Programa 100 Ciudades Resilientes (100 CR). Finalmente, el 29 de junio Mercociudades firmó un acuerdo con el mencionado Programa 100 CR, con el objetivo de fortalecer la resiliencia de los Gobiernos locales de América del Sur, en Santa Fe, en el marco de la 10ª Capacitación regional

de Mercociudades y la presentación de la estrategia de resiliencia de la ciudad, y en ella participaron el Presidente de Mercociudades e intendente de Santa Fe, José Corral; el director de Estrategia de 100 CR, Braulio Morera; y el coordinador de la Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades (STPM), Jorge Rodríguez. Entendiendo que dicho convenio cumplía perfectamente con el objetivo que se había trazado, se dio por resuelto y se decidió concentrarse en la temática específica que atiende esta Unidad Temática con el foco en las ciudades inteligentes y sostenibles con el apoyo en la tecnología que este Siglo XXI nos habilita, concentrándonos en los ejes temáticos II y III.

- Dadas las características de esta instancia temática se propone generar una nueva forma de gestionar la Red que utilice los avances tecnológicos y que pueda ser replicado por otras instancias Temáticas.

Con la participación de Maru Lucuix, referente de la Unidad de Buenos Aires; Gabriela Trupia, Municipalidad de Zárate; Maria Ines Rosas de France Diplomatic, servicio de Cooperación de Acción Cultural; Emiliana Hidalgo de la secretaria de Desarrollo Innovacion, Relaciones Internacionales de Rafaela; Gustavo Kienzelmann de la Dirección de Atracción de Inversiones, Relaciones Internacionales y TICs, Subsecretaria de Desarrollo Económico Municipalidad de La Plata y el apoyo permanente de Guzmán Robaina del Departamento de Relaciones Internacionales de Montevideo; se intentó generar un plan de reuniones virtuales por Skype, habiendo generado parte de los avances en la materia de posible

capacitación para Municipios de la Red, como prueba piloto. De ellas derivó la reunión con Rockefeller de 100 CR, cuyo avance se expresó en el punto anterior. Se entiende que las reuniones virtuales no han generado una estrategia adecuada de trabajo dadas las dificultades de la gente para cumplir con la asistencia a la misma, en día y hora programada. Se descartó este medio como adecuado.

Se generó luego un tablero utilizando como medio el TRELLO, un software de uso libre, al menos para el alcance que podría haber servido a nuestros objetivos. Se preparó el tema de sostenibilidad y resiliencia a efectos de invitar a las ciudades a compartir los impactos agudos y crónicos que afectan a nuestras ciudades y a partir de ello poder trazar estrategias de trabajo conjunto. Tampoco fue un medio que alcanzara un nivel adecuado de comunicación, por lo que también se descartó como medio; más, no así la importancia de avanzar en la definición de un cuestionario para la publicación de proyectos de cada ciudad, para tener una especie de base de datos/repositorio de proyectos/experiencias.

Se entendió que para profundizar en la obtención de datos/repositorio de proyectos/experiencias de las diferentes ciudades era imprescindible armar un cuestionario/ encuesta que aproxime a la realidad de cada ciudad. En ese sentido se ha preparado junto con la Municipalidad de La Plata, un borrador de encuesta que será presentado en la XXII Cumbre de Mercociudades en noviembre de 2017 en la ciudad de Córdoba. Los puntos que se trabajaron en la mencionada encuesta son, fundamentalmente, los que pueden mostrar

las necesidades y los avances de unas ciudades u otras, en lo que refiere a:

- Infraestructura para proveer acceso a Internet.
- Internet de las cosas.
- Sistemas de información territorial.
- Sistema de gestión integrado del territorio.
- Sistema de direcciones postales.
- Sistema de gestión electrónico de trámites.
- Generar un espacio virtual de divulgación de las diferentes experiencias de las ciudades de la Red en los temas de interés de la Unidad.

### **Reuniones y/o Instancias de trabajo, actividades/seminarios:**

Se generaron reuniones aprovechando las instancias formales de seminarios o eventos regionales. En marzo de 2017 en el marco del “Encuentro anual de coordinación de actividades de Mercociudades”, se realizó una reunión de la Comisión con la presencia de Gustavo Kienzelmann y Emiliana Hidalgo, de las Municipalidades de La Plata y Rafaela, junto con representantes de Montevideo, Cristina Zubillaga, Rosario Fossati y Guzmán Robaina.

En el marco del III Encuentro de Ciudades Inteligentes y Sostenibles realizado en la ciudad de Montevideo en agosto de 2017, se profundizó en el tema de tecnologías para crear una ciudad más humana, desde la cien-

cia, tecnología e innovación para transformar ciudades. ¿Cuál es la ciudad del futuro? ¿Qué atributos debe tener una ciudad inteligente? ¿De qué manera nos estamos preparando para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible? ¿Puede un gobierno correr a la par de las tecnologías?

Expositores nacionales e internacionales de altísimo nivel y experiencias cercanas y lejanas para transformar Montevideo profundizaron en el tema de historias verdaderas de innovación, casos de éxito e historias reales de soluciones y desafíos que enfrentan las ciudades hoy: big data, análisis de redes sociales, microsegmentación y georreferenciación, blockchain, vehículos eléctricos, sensores ambientales, redes neuronales, inteligencia artificial, expusieron: Daniel Martínez, Nicolás Jodal, María Simón, Fernando Brum, José Clastornik, Bruno Gili, Carlos Gadsden, Andrés Carpanzano, Gustavo Kienzelmann y ciudadanos y ciudadanas en general, en paneles interactivos y participativos.

### **Ciudades participantes de las actividades/seminarios/ reuniones/ instancias de trabajo:**

Montevideo, Buenos Aires, La Plata y Rafaela.

### **Conclusiones:**

En materia de comunicación y colaboración, aprovechando las nuevas tecnologías queda mucho por hacer para poder integrar ciudades tan diversas como las de la red de Mercociudades, pero se entiende es una materia en la que hay que seguir trabajando intensamente hasta encontrar una vía fluida de comunicación.

En materia de capacitación, ya no en resiliencia sino en tecnología e inteligencia de las ciudades, es necesario generar una línea de base para conocer las realidades actuales y las capacidades para colaborar de las diferentes ciudades. Por lo que la encuesta/cuestionario, en la que se ha trabajado se entiende podría generar esa base para lograr un sistema colaborativo a futuro.



## Unidad Temática de Cultura (UTC)

### Ciudad Coordinadora:

La Paz (Bolivia)

### Intendente:

Luis Revilla Herrero

### Responsable por la coordinación:

Andrés Zaratti

### Ciudades subcoordinadoras:

Rosario (Argentina) y Valparaíso (Chile) y San José (Uruguay)

### Intendentes/as:

Mónica Fein, Jorge Sharp y José Luis Falero

### Responsables de subcoordinación:

Giulia Luisetti, Isabella Monso y Juan Carlos Barreto

### Objetivos Prioritarios:

- Aportar a la integración y desarrollo del MERCOSUR a partir de la promoción y difusión de las expresiones culturales de la región a nivel local y a través de espacios de importantes redes como la UCCI.
- Fortalecer el sentido de integración y cooperación entre grandes, medianas y pequeñas ciudades mediante políticas de integración y desarrollo cultural, basadas en los principios de reciprocidad y bien común.
- Coadyuvar al incremento de la participación en la red de Mercociudades de mayor número de ciudades de los países andinos principalmente de Bolivia.

- Dar continuidad a las acciones destinadas a promover el óptimo desarrollo de la Agenda 21 de la Cultura y Cultura 21 Acciones en las ciudades de la región.

### **Temáticas a desarrollar/lineamientos de trabajo:**

- Fortalecimiento de la participación de las ciudades miembro en la UTC y fomento a la incorporación de otras nuevas, principalmente de la región andina.
- Desarrollo de acciones y de proyectos conjuntos de movilidad y circulación cultural al interior de la región en el marco de festivales, encuentros, programas culturales propios de cada ciudad.
- Impulso de acciones para incrementar proyectos de intercambio de experiencias y asistencia técnica entre los Gobiernos locales de las ciudades miembros de la UTC en pro de su fortalecimiento institucional.
- Fomento de industrias culturales de las ciudades miembros y la interacción de los actores y gestores culturales para el desarrollo de iniciativas culturales conjuntas.
- Vinculación de la Unidad Temática de Cultura con otras redes culturales y con otras Unidades Temáticas de Mercociudades.

### **Reuniones y/o instancias de trabajo, actividades, seminarios:**

Reunión Anual de la UTC que se llevó a cabo en la ciudad de La Paz, Bolivia, del 26 al 28

de octubre de 2017. Esta tuvo el objetivo de generar un espacio de encuentro y discusión en la región para compartir experiencias, debatir distintas problemáticas que hacen al quehacer cultural para establecer objetivos comunes, sumar esfuerzos y emprender acciones que fortalezcan las gestiones públicas culturales, así como, consoliden el desarrollo cultural como herramienta fundamental para profundizar los procesos de integración de la región y aportar al desarrollo sostenible e integral de las ciudades de la región del Mercosur.

Seminario Internacional que se realizó en la ciudad de La Paz, Bolivia los días 26 y 27 de octubre de 2017, abordando en dos sesiones problemáticas sobre la diversidad, la protección del patrimonio cultural y la importancia de la cultura como factor de generación de riqueza y desarrollo económico. Tuvo el objetivo de generar un espacio de información, encuentro y discusión para personas involucradas en el quehacer cultural desde sus diferentes áreas, para promover acciones comunes que fomenten el desarrollo cultural como un 4º pilar del desarrollo sostenible.

III Festival del Sur se realizó en la ciudad de La Paz en el mes de octubre 2017 en las áreas de Danza Contemporánea (solos, dúos y tríos) y de Danza Folclórica (danzas escénicas de salón, con una a dos parejas). Específicamente, se desarrolló en el marco de dos festivales que anualmente se realizan en nuestra ciudad: 1) El VI Festival Internacional de Danza Contemporánea “Danzénica”, cuyo objetivo es difundir este género a través de muestras, exposiciones, seminarios y talleres

que permiten la integración e intercambio de experiencias y 2) El VI Festival Internacional de Danzas Folclóricas “La Danza Integradora de Culturas”, cuyo objetivo es integrar y dar a conocer la riqueza dancística de nuestras culturas y pueblos.

Directorio de Festivales y Festividades del Sur. A partir de la elaboración de fichas específicas se está coordinando con las ciudades miembros de la Red para que envíen información sobre dos festivales, muestras o actividades artísticas de gran magnitud y dos manifestaciones folclóricas populares más significativas de su ciudad.

Actualización permanente del Directorio de Autoridades Culturales de la red Mercociudades, así como de los contenidos de la web de la UTC.

### Ciudades participantes de las actividades/ seminarios/ reuniones/ instancias de trabajo:

De la reunión de la UTC y del seminario internacional “Lo Cultural como 4º Pilar del Desarrollo” participaron 36 delegados de 22 ciudades de la región de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Perú y Uruguay, de las cuáles solo tres no forman parte activa de la Red, y dos de ellas manifestaron su compromiso que en los próximos meses gestionar su incorporación en la misma.

### Por otra parte como parte de la IV Fiesta del Sur participaron del:

Festival “Danzénica”, representaciones de las ciudades de Buenos Aires, Santa Fe (Argentina), La Paz (Bolivia), Sao Paulo (Brasil),

Paraná (Brasil), y Asunción (Paraguay) que forman parte de la región además de México DF. Festival Internacional “La Danza Integradora de Culturas” representaciones de las ciudades de San José de Uruguay y Asunción Paraguay, además de elencos de Italia y Francia. Cabe señalar que la delegación de Trujillo, Perú si bien confirmó su participación no logró asistir debido a problemas administrativos en su municipio.



## Unidad Temática de Cooperación Internacional (UTCI)

### Ciudades coordinadoras:

São Paulo (Brasil), Santa Fe (Argentina), Córdoba (Argentina) y Montevideo (Uruguay, como STPM)

### Intendentes:

João Doria, José Corral, Ramón Mestre y Daniel Martínez

### Responsables de coordinación:

Elizabeth Affonso, Simón González, Noelia Wayar y Jorge Rodríguez

### Ciudades subcoordinadoras:

Lavalleja (Uruguay), La Paz (Bolivia) y Perugguía (Argentina)

### Intendentes:

Adriana Peña, Luis Revilla Herrero y Angelina Soledad Lesieux

### Responsables de subcoordinaciones:

Analaura Soto, Óscar Angulo y Angelina Soledad Lesieux

## Grupo de Trabajo en Cultura del Deporte, la Actividad Física y la Recreación

### Ciudad coordinadora:

Parcona (Perú)

### Intendente:

José Luis Gálvez Chávez

### Responsable por la coordinación:

Ismael Armando Rodríguez Arroyo

### Ciudades subcoordinadoras:

Santa Fe (Argentina), Porto Alegre (Brasil) y Montevideo (Uruguay)

### Intendentes:

José Corral, José Fortunati y Daniel Martínez

### Responsables de subcoordinaciones:

Bernardino Landi, Carlos Fernando Simões Filho y Daniel Leite

## Grupo de Comunicación

### Ciudades coordinadoras:

São Paulo (Brasil), Santa Fe (Argentina), Córdoba (Argentina), Montevideo (Uruguay), ciudades de la Comisión Directiva y la STPM

### Intendentes:

João Doria, José Corral, Ramón Mestre y Daniel Martínez

### Responsables por la coordinación:

Sin designación desde São Paulo, Carmen Albretch/Lisandro Giménez, Natalia Albanese y Sabrina Crovetto

### Ciudades subcoordinadoras:

Canelones (Uruguay) y Guarulhos (Brasil).

Intendentes: Yamandú Orsi y

Gustavo Henric Costa

### Responsables de subcoordinaciones:

Sara Castro y Luis Jácome.

### Objetivos Prioritarios:

Avanzar en la consolidación del Plan Estratégico de Comunicación de Mercociudades, y evaluar y monitorear sus avances.

Realizar recomendaciones para favorecer una mejor comunicación entre las instancias de la Red.

Facilitar herramientas y expertise en comunicación en momentos concretos de importante visibilidad y difusión (cumbres, campañas regionales y otros eventos destacados a nivel regional que desarrolle la Red).

Propiciar que las áreas de comunicación de los Gobiernos locales miembros de la Red incluyan en sus pautas de comunicación actividades, comunicados, etc, que desarrolle Mercociudades.

Colaborar en la formación de equipos de comunicación de ciudades miembros de la Red en el abordaje de la perspectiva regional e integradora de la comunicación.

Formular e implementar proyectos comunicacionales regionales en Mercociudades, que puedan ser financiados por la misma Red o por otras organizaciones y entidades.

### Reuniones y/o instancias de trabajo:

22 de noviembre de 2016 en Santa Fe, en el marco de la XXI Cumbre de Mercociudades.

21 de marzo de 2017 en Montevideo, en el marco del encuentro de coordinación general de actividades de Mercociudades.

Del 29 al 31 de agosto de 2017 en Panamá, participación en el II Encuentro de Gobiernos locales y Comunicación Social de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas, con la participación de representantes de la STPM (Montevideo) y de Santa Fe (Presidencia de Mercociudades).

6 y 7 de noviembre de 2017 en Córdoba, en el marco del encuentro “Fortalecimiento de la Capacidad Institucional, Técnica y Operativa de la Red”.

### Actividades/productos:

Apoyo en la elaboración de 8 entrevistas filmadas durante la Cumbre en Santa Fe.

[goo.gl/ysTjVg](http://goo.gl/ysTjVg)

Elaboración y difusión de comunicados de prensa durante la Cumbre y en otros momentos destacados de la Red en 2017.

Definición del guión para el nuevo video institucional de Mercociudades.

Elaboración de propuesta para una nueva web institucional de Mercociudades, en proceso.

Concreción de un artículo en la edición número 30 de la revista de distribución internacional “Ciudad Sostenible”.

Participación en encuentro de Comunicación, de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas en Panamá, del 29 al 31 de agosto, con el objetivo de coordinar de cara al acuerdo de cooperación integral firmado entre ambas redes y acordar acciones conjuntas en el marco de una campaña internacional en contra de la violencia de género en ciudades iberoamericanas.

## Ciudades participantes de las actividades, seminarios, reuniones, instancias de trabajo:

5 en total, Santa Fe, Córdoba, Montevideo, Canelones y Guarulhos.

## Conclusiones:

Destacamos que este año se avanzó en la obtención de presupuesto para financiar productos y actividades a desarrollarse el año próximo, como la nueva web de Mercociudades, el video institucional de la Red, así como fondos para la realización de dos encuentros presenciales, uno del Grupo de Comunicación y otro de Directores de Comunicación de ciudades miembro de la Red, todo esto con el apoyo de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas.



## Comisión de Derechos Humanos (CDDHH)

### Ciudad Coordinadora:

Montevideo (Uruguay)

### Intendente:

Daniel Martínez

### Responsable por la coordinación:

Ernesto Beltrame

### Ciudad subcoordinadora:

Córdoba (Argentina)

### Intendente:

Ramón Mestre

### Responsable de subcoordinación:

Guadalupe Mias

## Unidad Temática de Desarrollo Social (UTDS)

### Ciudad Coordinadora:

Esteban Echeverría (Argentina)

### Intendente:

Fernando Gray

### Responsable por la coordinación:

Lautaro Lorenzo

### Ciudad subcoordinadora:

Venado Tuerto (Argentina)

### Intendente:

José Luis Freyre

### Responsable de subcoordinación:

Lucila Bensegues

### **Temáticas a desarrollar:**

La principal meta es la de una cooperación efectiva en la Unidad Temática en el desarrollo e intercambio de experiencias e instrumentos entre los diferentes integrantes de la Red Mercociudades, el fortalecimiento institucional para el abordaje de la complejidad de los problemas sociales urbanos y la extensión de los trabajos producidos de la red a otros ámbitos, para producir una sinergia positiva de conocimiento en procura de buenas prácticas. Las temáticas Inclusión Social, Derechos Humanos, Niñez, Género, Adultos mayores, Desarrollo Sostenible trata de personas Integración Regional son los ejes principales que se han manifestado de manera permanente en la UTDS y se han trabajado con actividades y acciones concretas. Como instancia Temática común en relación al MERCOSUR se ha trabajado los ejes Infancia y Hábitat.

### **Reuniones y/o instancias de trabajo, actividades, seminarios:**

Se propuso para el cuarto trimestre de 2017 realizar Jornadas Internacionales de Urbanismo, Ambiente y Territorio, con el objetivo de integrar los saberes académicos, con la institucionalidad pública que debe llevar adelante las políticas, nutrirlas y hacer del debate un modo de integración con los diversos organismos sociales y la ciudadanía en general. Esta actividad se realizó en conjunto con las Unidades Temáticas de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Desarrollo Urbano, entre otras.

Los pasados 31 de agosto y 1º de septiembre se realizó en Esteban Echeverría la reunión conjunta de las Unidades Temáticas Desarrollo Social y Ambiente y Desarrollo Sostenible.

### **Ciudades participantes de las actividades, seminarios, reuniones, instancias de trabajo:**

Venado Tuerto, Lomas de Zamora, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Almirante Brown, Córdoba, San Antonio de Areco, Avellaneda, San Martín, Vicente López, Morón y Lobos.

### **Conclusiones:**

Se destacó durante las jornadas la participación de organismos de relevante peso en temáticas socio ambientales como la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo y Agua y Saneamientos Argentinos que provee de servicios de Saneamiento a más de 33 Municipios de la provincia de Buenos Aires y Comisión Cascos Blancos. Participaron representantes de las siguientes ciudades: Lobos, San Antonio de Areco, Córdoba, Venado Tuerto, Lomas de Zamora, Almirante Brown, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Morón. Por otra parte, durante las jornadas se trabajó un eje ligado a la Resiliencia Urbana, en este sentido se mantuvo una videoconferencia con la oficina para América del sur de la organización Gobiernos locales por la sustentabilidad (ICLEI) que expuso sobre las diversas iniciativas que está llevando en la región como el Pacto de Alcaldes y el Foro Mundial del Agua. A su vez se mantuvo una videoconferencia con Raúl Salazar, máximo responsable para las Américas de la Oficina

de las Naciones Unidas para la Reducción de Riesgos de Desastre (UNISDR). Raúl Salazar introdujo a los asistentes sobre las diversas acciones que la UNISDR viene realizando en materia de reducción de riesgos y fomento de la construcción de ciudades más resilientes, destacando en este apartado la planificación urbana y territorial, la implementación de legislación que promuevan elementos de reducción de riesgos, educación y aspectos sociales vinculados a la preparación para situaciones de contingencia.



## Unidad Temática de Desarrollo Económico Local (UTDEL)

### Ciudad Coordinadora:

Canelones

### Intendente:

Yamandú Orsi

### Responsable por la Coordinación:

Horacio Yanes Ciudades Subcoordinadoras:  
Santa Fe (Argentina), Jabotão dos Guararapes (Brasil), Quilpué (Chile), Itá (Paraguay) y Pimentel (Perú)

### Intendentes/as:

José Corral, Anderson Ferreira, Mauricio Viñambres, Gloria Benitez, José Gonzales

### Responsables de subcoordinaciones:

Julio Tealdo, Odilón Lima, Mauricio Viñambres, Gloria Benitez y José González Ramírez

### Objetivos Prioritarios:

- Contribuir a ampliar y fortalecer el funcionamiento de la Unidad Temática, con una interacción y diálogo permanente entre las ciudades miembro.
- Articular el trabajo desarrollado por la Unidad Temática, con otras unidades vinculadas al desarrollo económico, con la finalidad de generar y llevar a cabo acciones en conjunto.
- Fortalecer y difundir las experiencias de economía social y solidaria, así como también de las pequeñas y medianas empresas (Pymes), contribuyendo a su inserción internacional.

- Promover la realización de negocios entre empresas (principalmente Pymes) de las ciudades de la Red.
- Identificar fuentes de cooperación internacional que estén dirigidas a fortalecer el desarrollo económico de las comunidades.
- Posicionar a Mercociudades como marca.
- Establecer una red de economía solidaria.
- Coordinar espacios adecuados de exposición en relación a DEL Mercociudades. Por ejemplo: stand en ferias, oficina turismo y otros.

### Reuniones y/o instancias de trabajo:

20 de febrero de 2017 – Videoconferencia donde se planifican las actividades que se realizarán en el año

Ciudades participantes: Santa Fe, Esteban Echeverría, Viedma, Córdoba, Rafaela, San Nicolás de los Arroyos, Pergamino, Federal – Entre Ríos, Esperanza (Argentina), Jaboa-tão Dos Guararapes (Brasil), Quilpué (Chile), Itá, Limpio, Pte. Hayes, Chaco (Paraguay), Pimentel, Calapuja (Perú), Canelones, Montevideo (Uruguay).

6 de junio de 2017 – Primera Reunión de Unidad Temática en Quilpué, Chile

Ciudades participantes: Santana de Parnaíba (Brasil), Ocucaje, Santiago de Ica (Perú), Coquimbo, Valparaíso, Puerto Montt, Quilpué (Chile), Canelones, Montevideo (Uruguay).

#### Temas tratados:

- Se plantea realizar exposición de productos en forma permanente en cada municipio.
- Mantener presencia audiovisual de las ciudades miembro en actividades de cada municipio.

- Establecer conexiones con el área de turismo interregional.

- Propuesta para crear un fondo por cada ciudad participante que esté orientado al intercambio de iniciativas de emprendimientos.

5 de julio de 2017 – Segunda Reunión de la Unidad Temática en Rafaela, Argentina

Ciudades participantes: San Antonio de Areco, San Nicolás, Santa Fe, Rafaela (Argentina), Quilpué (Chile), Canelones, Montevideo (Uruguay).

#### Temas Tratados:

- Concreción de lista de productos, fechas y lugares para venta y exposición en mercados fijos y stands ofrecidos.
- Estudio de creación de Fondo para apoyo a Emprendedores. Informe de Comisión Mariela (Quilpué), Pablo Balea (Montevideo), Marcela (Coquimbo), Marcelo (Puerto Montt). Avance sobre el Fondo, objetivos y propósitos.
- Propuesta del Proyecto de E-Commerce presentado por la ciudad de Rafaela.

- Planificación de Trabajo de cara a la reunión de la Unidad Temática de setiembre en Asunción.

4 de septiembre de 2017 – Tercera Reunión de la Unidad Temática en Itá y Asunción, Paraguay.

Ciudades participantes: Puerto Montt, Quilpué (Chile), San Antonio de Areco (Argentina), Santana Do Parnaiba (Brasil), Canelones (Uruguay), Itá, Limpio, Asunción (Paraguay).

### Temas tratados:

- Avance del Proyecto Tiendas Solidarias de Mercociudades: Realizar propuestas para el catálogo y todo lo concerniente a las resoluciones. Se propuso la creación de un logotipo identificador para las Tiendas Solidarias.
- Este Proyecto se trata de una economía creativa con proyección de intercambios, se planteó las formas de cómo proceder al asesoramiento económico, en lo que hace a la producción. Se propuso también la consigna de llevar un mensaje solidario que enfoque el Turismo entre los pueblos y la expansión cultural de las costumbres de las ciudades integrantes de la red de Mercociudades.
- Avance del Proyecto de E-commerce presentado por la ciudad de Rafaela, comentando por la ejecución del catálogo y cooperación Sur-Sur. Se definió la idea de contar con una red de ventas a través de un portal web con usuarios y de investigar las Cámaras de Comercio de cada país.

- Presentación del Proyecto de “Fondo Solidario para Emprendedores” por la Municipalidad de Quilpué. Se hizo referencia a sus aspectos principales y se señaló que es necesario buscar fuentes de financiamiento para llevarlo a cabo.

- Se resolvió que de cara a la próxima Cumbre de Mercociudades a celebrarse en la ciudad de Córdoba en noviembre, se cuente con un logotipo diseñado y un lugar de exposición como presentación del Proyecto “Tiendas Solidarias - Mercociudades”.

### Actividades, seminarios:

#### Quilpué - Chile

- Exposición de Ministerio de Economía y Relaciones Internacionales para iniciativas de intercambio comercial.
- Exposición sobre Iniciativas de Intercambio en torno a Emprendimientos a través de Mercociudades.
- Exposición de experiencias de Desarrollo Económico y Fomento Productivo Local.
- Visita Patrimonial y de Emprendimiento Rural.

#### Rafaela – Argentina:

CIECEX (4° Congreso Internacional de Entidades de Comercio Exterior):

- Exposición Herramientas de Facilitación del Comercio

- Exposición de actividades de fomento y desarrollo económico de la ciudad de Rafaela (Programas Rafaela Emprende, Rafaela Exporta).
- Taller sobre Contratos Internacionales.
- Nuevos escenarios para la Integración Económica Regional.

### Ita – Asunción:

Talleres y/o exposiciones:

- Método de financiamiento para Proyectos Locales del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Presentación del mapa demográfico y geográfico de Paraguay.
- Exposición sobre la experiencia de buenas prácticas y calidad del sector público.
- Exposición sobre la realidad paraguaya en el sector privado.
- Visita a Expo Feria “Itá y su producción 2017”.

### Conclusión/es:

- Desde la Unidad Temática nos planteamos seguir fortaleciendo el funcionamiento de la misma, profundizando la interrelación y comunicación entre las ciudades miembro como se ha hecho en el 2017.

### En este sentido definimos los siguientes objetivos para 2018:

- Consolidar el Proyecto de creación de “Tiendas Solidarias de Mercociudades”.
- Avanzar en la creación del Fondo de Solidaridad dirigido a emprendedores.
- Avanzar en el Proyecto E- Commerce, comenzando por la consolidación de un catálogo de productos que las diferentes ciudades puedan ofrecer.
- Seguimiento y localización de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible), relacionados en el ámbito de influencia de la Unidad Temática.



## Unidad Temática de Desarrollo Urbano (UTDU)

### Ciudad coordinadora:

San Antonio de Areco (Argentina)

### Intendente:

Francisco Durañona

### Responsable por la coordinación:

Lucas Smarke

### Ciudades subcoordinadoras:

Zárate y Perugorría (Argentina), Puerto Montt (Chile) y Belo Horizonte (Brasil)

### Intendentes:

Oswaldo Caffaro (Zárate), Angélica Lesieux (Perugorría), Leonardo De La Prida Sanhueza (Puerto Montt), Alexandre Kalil (Belo Horizonte)

### Responsables de subcoordinaciones:

Pablo Giménez, Alfredo Godoy, Daniel Reyes y Livia Monteiro

### Objetivos Prioritarios:

- Promover la implementación del Derecho a la Ciudad de la Nueva Agenda Urbana en Suramérica.
- Avanzar hacia la construcción de una reforma jurídico-Institucional que jerarquice a los municipios. Fortalecer a los Municipios del MERCOSUR es la tarea.
- Formular y proponer políticas, instrumentos y buenas prácticas locales de desarrollo urbano que contribuyan a mejoramiento de las gestiones urbanas locales.

- Propiciar eventos de debate y reflexión en torno a las cuestiones urbanísticas comunes a nuestras ciudades y promover la difusión investigación de las cuestiones propias de la planificación y gestión urbanas.

- Contribuir al desarrollo de instrumentos urbanísticos para el fortalecimiento financiero de Municipios.

### Temáticas a desarrollar:

#### Eje 1. TIERRA:

Acceso al suelo, Perfil Productivo, y Sustentabilidad ambiental. La tierra es nuestro Hábitat. El Derecho a la Ciudad también es el Derecho al arraigo: proponemos trabajar en aquellos temas que propicien las condiciones para la reproducción de la vida; la inclusión en mercados regionales; el Derecho a la Centralidad, a la conectividad para acceder a bienes y servicios que la ciudad ofrece.

- Seguridad alimentaria / soberanía alimentaria: Debate y trabajo sobre el alineamiento a las condiciones que impone la agroindustria global y la reivindicación del conocimiento de los pueblos para responder a la demanda de alimentos.
- Planificación urbana para ciudades y sociedades resilientes. Hábitat y Gestión del riesgo.
- Políticas de Suelo, Mercados de Suelo, y financiamiento de ciudades, plusvalía.

## Eje 2. TECHO:

El Derecho a la vivienda como parte fundamental del Derecho la ciudad y al Hábitat.

- La vivienda como Derecho, la preservación de la identidad, la construcción de ciudadanía, la ciudadanía suramericana, la apropiación del espacio público y del paisaje. El espacio público también es Hábitat.
- La Planificación no se restringe a lo urbano. La autonomía de nuestros Gobiernos locales nos permite planificar el territorio. Lo urbano y lo rural.

## Eje 3. TRABAJO:

Sin trabajo no hay ciudad.

La ciudad se sostiene y se potencia a partir del trabajo. La generación de empleo es el motor de las ciudades. Por ello, una ciudad que genera condiciones para el desarrollo y reproducción de la vida, es una ciudad que propicia el Hábitat.

Trabajo sobre los vínculos sur- sur que potencien nuestras capacidades para generar trabajo, valor agregado e inclusión social, turismo, la centralidad de la producción. Desde una visión territorial, poniendo el acento en el protagonismo de los Gobiernos locales y la necesidad de incrementar la participación de las mujeres en dichos procesos.

## Reuniones y/o instancias de trabajo, actividades, seminarios:

- Participación del coordinador de la UT, Lucas Smarke, en la consulta de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) a la red Mercociudades sobre el Plan de Acción Regional para la Implementación de la Nueva Agenda Urbana.
- Participación de Lucas Smarke, en la 10ª capacitación regional para la formulación de proyectos de Mercociudades.
- Participación del secretario de Planeamiento, Luis Lupini, en la Escuela de Resiliencia.

## Actividades, seminarios:

El miércoles 9 de noviembre se realiza el seminario “Tierra, Techo y Trabajo”, en el marco del cual se celebra la reunión de la UT. El objetivo del seminario es compartir experiencias exitosas y políticas orientadas a garantizar el acceso a la tierra, a la vivienda y al trabajo digno, como pilares del desarrollo local mediante la generación de arraigo.

En una curva creciente de migración de la población a grandes urbes, entendemos que los Gobiernos locales deben generar políticas que permitan mejorar la calidad de vida de sus habitantes, y que accedan tanto a las necesidades básicas como a productos simbólicos-culturales.

Entendemos además que este desarrollo no puede realizarse de manera aislada, sino que las ciudades de la región y del continente deben planificar políticas en conjunto que garanticen el intercambio de acciones exitosas vinculadas al arraigo.

### Ciudades participantes de las actividades, seminarios, reuniones, instancias de trabajo:

A una semana de realizarse el seminario, ya confirmaron la presencia las siguientes ciudades: Puerto Montt (Chile), Malvinas Argentinas, Esteban Echeverría y Zárate (Argentina).

### Conclusiones:

Creemos que debido a la inequidad en la participación de las diferentes ciudades, sería muy provechoso lograr la interacción de las UTs en algún evento intermedio entre las cumbres, para poder conocer los trabajos que puedan llegar a tener un impacto en las diferentes ramas que maneja la red de Gobiernos locales.

Por otro lado, pretendemos seguir promoviendo el desarrollo urbano, teniendo en cuenta los acuerdos internacionales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Nueva Agenda Urbana y el Marco de Sendai.



## Grupo de Discapacidad e Inclusión (GDI)

### Ciudad Coordinadora:

Montevideo

### Intendente:

Daniel Martínez

### Responsable por la coordinación:

Federico Lezama

### Ciudades subcoordinadoras:

Villa Carlos Paz y Santa Fe

### Intendente:

Esteban Aníbal Aviles y José Corral

### Responsables de Subcoordinaciones:

Patricia Morla y Alejandra Fantinatto

### Objetivos Prioritarios:

- Consolidar el grupo y aumentar el número de ciudades participantes del GDI.
- Publicar el número 5 de la Revista Rampa Mercociudades como forma de articulación y divulgación de las buenas prácticas de cada ciudad participante del Grupo.
- Crear un mapa de accesibilidad de Mercociudades, priorizando los espacios públicos y circuitos de mayor relevancia de cada una de las ciudades y los servicios turísticos.
- Realizar un encuentro sobre género y discapacidad coordinado con la UT de Género.
- Establecer un intercambio de cooperación Sur Sur sobre la aplicación de la Convención sobre los derechos de las personas con Discapacidad (CPCD) a nivel de los municipios.
- Organizar una mesa de intercambios “A 11 años de la aprobación de la Convención sobre los derechos de las personas con Discapacidad de las Naciones Unidas” en el marco de la XXII Cumbre de Mercociudades.
- Promover el pronunciamiento de las ciudades integrantes de Mercociudades, acerca de su compromiso con la CPCD y divulgar las principales acciones que se realizan para contribuir a su cumplimiento.

### Reuniones y/o instancias de trabajo:

Objetivo	Tareas Realizadas	Fecha
Consolidar el grupo y aumentar el número de ciudades participantes.	- Se realizó una convocatoria a ciudades de la Red, invitándolas a participar del Grupo de Discapacidad e Inclusión.  Como resultado se incorporaron al GDI: Municipalidad de Chillán Viejo, Chile. Municipalidad de Avellaneda y de San Isidro (Argentina) Prefeitura de Belo Horizonte y de Minas Gerais (Brasil)	Abril 2017

Objetivo	Tareas Realizadas	Fecha
Contribuir a la formación en Tecnologías de la Información y la Comunicación, aplicadas a la discapacidad.	<p>A través del CeRTI de Montevideo se organizaron talleres temáticos, en modalidad virtual, vía streaming:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Taller de Comunicación Aumentativa y/o Alternativa</li> <li>-Taller de Lecto escritura con apoyo de Pictogramas.</li> </ul> <p>Los mismos contaron la participación de más de 85 inscriptos de ciudades de toda la región.</p>	Agosto 2017

---

Realizar un encuentro sobre género y discapacidad coordinado con la UT de Género.	Con la acción mancomunada de las ciudades de Villa Carlos Paz, Santa Fe (provincia), Canelones y Montevideo, se elaboró un proyecto sobre Género-Discapacidad que se aplicará con fondos del Programa de Cooperación Sur-Sur de Mercociudades.	Agosto 2017
---	--	-------------

Objetivo	Tareas a realizar	Fecha
<p>Promover el pronunciamiento de las Ciudades, Municipios, y Provincias integrantes de Mercociudades, sobre su compromiso con la CPCD y divulgar las principales acciones que se realizan para contribuir a su cumplimiento.</p>	<p>Se elaboró una propuesta de “borrador tipo” de Declaración de compromiso con la CDPD, la cual fue puesta a consideración de las ciudades parte.</p> <p>Resta Definir en conjunto con las ciudades participantes del GDI, cómo se vehiculizará este pronunciamiento.</p> <p>Muy probablemente sea en la próxima edición de la Revista Mercociudades (N°5)</p>	<p>Octubre 2017</p>
<p>Publicar el número 5 de la Revista Rampa Mercociudades.</p>	<p>Se solicitó a cada ciudad participante del GDI, la redacción de un artículo.</p> <p>El contenido del informe central será el propio Plan de trabajo 2017 del GDI.</p>	<p>Octubre 2017</p>
<p>Crear un mapa de accesibilidad a nivel de Mercociudades, priorizando los espacios públicos y circuitos de mayor relevancia en cada una de las ciudades.</p>	<p>Se formalizó el contacto y acuerdo con la Cooperativa Rampita, quien es propietaria de la app RampitaUy, y que será la plataforma en donde se alojará y divulgará la información.</p> <p>Resta organizar y definir los planes de difusión de la App.</p>	<p>Noviembre 2017</p>

## Objetivo

XXII Cumbre de Mercociudades, Córdoba.

Organizar una mesa de intercambios “A 11 años de la aprobación de la Convención internacional sobre los derechos de las personas con Discapacidad de las Naciones Unidas” en el marco de la XXII Cumbre de Mercociudades.

## Tareas a realizar

Organizar una mesa sobre la CDPD en la cumbre de Córdoba

- Asegurarse de que haya accesibilidad en las instalaciones
- Realizar las invitaciones correspondientes.

## Fecha

Noviembre 2017



## Unidad Temática de Educación (UTE)

### Ciudad Coordinadora:

Santa Fe (Argentina)

### Intendente:

José Corral

### Responsable por la coordinación:

Erika Figueroa

### Ciudades subcoordinadoras:

Córdoba (Argentina)

### Intendentes:

Javier Mestre

### Responsables de subcoordinaciones:

Cecilia Aro

## Objetivos Prioritarios

### Objetivos Generales:

- Promover la construcción de políticas educativas de calidad para la atención de la primera infancia.
- Relevar y analizar las estrategias educativas llevadas a cabo por ciudades miembro de la Red y las principales experiencias regionales e internacionales destinadas a la inclusión de jóvenes.

### Objetivos específicos:

- Profundizar acciones que tiendan a la instalación de políticas públicas que consideren a los niños y niñas como sujetos de derecho, siendo la educación el derecho habilitante de otros derechos.

- Continuar generando espacios de debate e intercambio sobre las dimensiones política institucional, pedagógica, comunitaria, presupuestaria para la gestión de las políticas destinadas a la educación de las primeras infancias en cada Municipio.
- Promover el desarrollo de acciones que tiendan a la instalación de políticas públicas que aborden de manera integral la problemática de los jóvenes concibiéndolos como un activo de nuestra sociedad.
- Promover la circulación, socialización y la gestión de conocimientos en torno a la temática, es también una actividad planteada que se prevé efectivizar sistematizando, digitalizando y publicando en el espacio web de la UT.

### Temáticas a desarrollar:

Las temáticas están vinculadas con la inclusión social, principalmente focalizadas en las políticas de educación para las primeras infancias y las políticas de atención integral a jóvenes.

### Reuniones y/o instancias de trabajo:

Reunión de Coordinación – 28 de septiembre en Santa Fe, Argentina.

### Actividades, seminarios:

- Panel “Instituciones, familias y comunidad: el entorno educativo y el derecho a una educación integral de la primera infancia”, a cargo de la Prof. María Cecilia Guillamondegui. 28 de septiembre en Santa Fe, Argentina.

- Acto de entrega del Premio Mundial de la Organización Mundial para la Educación preescolar (OMEP) al intendente de Santa Fe y presidente de Mercociudades, José Corral, en reconocimiento a la política de Jardines Municipales y su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. 28 de septiembre en Santa Fe, Argentina.

### Ciudades participantes de las actividades, seminarios, reuniones, instancias de trabajo:

Santa Fe, Morón, Viale (invitado especial), San Justo (invitado especial), San José del Rincón (invitado especial), Argentina.



## Comisión de Economía Social y Solidaria (CESS)

Ciudad coordinadora:  
Peruquería (Argentina)  
Sin información

## Comisión de Fomento de Negocios (CFN)

Ciudad Coordinadora:  
Santana do Parnaíba (Brasil)

Intendente:  
Elvis Cezar

Responsable por la coordinación:  
Mauro Brunetto

### Objetivos Prioritarios:

Promoción de convenios y misiones entre las ciudades de Mercociudades. También con Bancos Internacionales de desarrollo para el fomento de negocios.

Talleres bimestrales de capacitación de las ciudades integrantes de la Red y una Conferencia con rondas de negocios, presentación de modelos y mecanismos de desarrollo, infraestructura e innovación, con la integración e intercambio de buenas prácticas alcanzadas entre las ciudades / países; como metodología y herramientas para promover el desarrollo e inversión en la región.

### Reuniones y/o instancias de trabajo, actividades, seminarios:

En Montevideo (Uruguay), Santana de Parnaíba firmó varios protocolos de intenciones de cooperación mutua entre las ciudades / países, objetivando la mutua cooperación entre los países y un plan de acción para el fomento de negocios entre las ciudades, promoviendo el desarrollo económico sostenible, así como

el intercambio de experiencias y perfeccionamiento de los procesos de gestión pública.

Participación en el "Foro Mundial Sobre Las Violencias Urbanas" del 19 al 21 de abril de 2017, en Madrid, España.

Santana de Parnaíba presentó su exposición en Quilpué (Chile), donde el secretario de Desarrollo y Fomento de negocios Mauro Brunetto, explicó a la Red, la III feria de negocios, e invitó a los miembros de Mercociudades a este evento, el cual está orientado a los empresarios y comerciantes de la ciudad y región, con el objetivo de divulgar los productos y servicios de las empresas, fomentando los negocios y multiplicando los contactos entre las mismas en una gran red de negocios. Con el objetivo de una posible participación de expositores, aprovechando la ocasión para estrechar las relaciones institucionales entre las ciudades / países, con el importante networking entre los participantes / visitantes.

Después de las exposiciones se iniciaron los trabajos en los seminarios / talleres donde las ciudades de Itá (Paraguay), Canelones, Montevideo (Uruguay), Puerto Montt, Viña del Mar, Valparaíso, Quilpué (Chile) y Santana de Parnaíba participaron del desarrollo del valioso proyecto de creación de un "Catálogo de Productos de Mercociudades", que contiene ilustraciones, descripciones y especificaciones de productos que cada ciudad miembro desea divulgar, con el fin de atraer compradores a sus productos.

Considerando que cada país / ciudad tiene sus Leyes sanitarias y demás reglamentos en cuanto a los productos que pueden ser o no comercializados, quedó establecido que el país que tenga interés en adquirir el producto en el catálogo, deberá contactar directamente con el país / ciudad / productor y resolver sus posibles obstáculos legales que varían de un país a otro. Este catálogo deberá imprimirse en 3 (tres) idiomas: Español, Portugués e Inglés.

Otra importante herramienta en el área de fomento de negocios fue el desarrollo de la artesanía como fuente de renta, con la pujanza de las mujeres en la línea de producción de las piezas en toda su cadena productiva. En esta ocasión tuvimos la oportunidad de visitar una exposición de productos artesanales típicos, que poseían una fuerte identidad local que agregaba un mayor valor al producto.

En Asunción, Paraguay, cumpliendo el calendario de la programación de reuniones entre los miembros de la Red, se realizaron otros dos talleres, uno en Asunción y otro en Itá.

Santana de Parnaíba en todas las ocasiones, después de concluir los trabajos junto a la Red, procuró mantener contacto con las agencias de las Cámaras de Comercio de los países anfitriones, para fomentar aún más el intercambio de experiencias con los empresarios locales para la sostenibilidad de las acciones e inversiones entre las empresas ciudades / países.

## Ciudades participantes de las actividades, seminarios, reuniones, instancias de trabajo:

Las ciudades participantes de ambos talleres fueron: Canelones, Puerto Montt, San Antonio de Areco, Itá, Asunción y Santana do Parnaíba.

## Conclusiones:

Fomento de Negocios caminó mucho para impulsar acercamiento de las ciudades miembros, con el objetivo de fortalecer cada vez más las relaciones de ciudadanía, cooperación mutua, y desarrollo económico sostenible, a través de políticas públicas de modelos de gestión y resultados de éxito que fueron obtenidos por otros países, adaptando los modelos exitosos para aplicar soluciones compatibles para nuestra realidad en el Mercosur, con el objetivo de lograr que el fortalecimiento y dinamismo sea cada vez mayor en la Red.



## Unidad Temática de Género y Municipio (UTGM)

### Ciudad Coordinadora:

Montevideo, Uruguay

### Intendente:

Daniel Martínez

### Responsable por la coordinación:

Patricia González Viñoly

### Ciudades subcoordinadoras:

Quilmes y Santa Fe, Argentina

### Intendentes:

Martiniano Molina y José Corral

### Responsables de subcoordinaciones:

Iliana Lingual y María Paula Spina

## Objetivos Prioritarios:

- Continuar con el fortalecimiento y ampliación la participación de las ciudades en la Unidad Temática de Género y Municipio, de modo de construir una verdadera red sudamericana de ciudades trabajando para la igualdad de género.
- Promover el intercambio sobre buenas prácticas en materia de políticas de género, para construir colectivamente un banco legitimado internacionalmente de experiencias exitosas y políticas innovadoras para la igualdad de género.
- Avanzar en la ejecución de un proyecto regional en conjunto con ONU Mujeres (Organización de las Naciones Unidas dedicada a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres) del proyecto ciudad

segura para las mujeres con el objetivo de abordar la violencia basada en género en el espacio público.

### Temáticas a desarrollar:

- Fortalecimiento de la Red.
- Buenas prácticas en Violencia Basada en Género.

### Reuniones y/o instancias de trabajo:

18 de agosto en Quilmes, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), Argentina.

La reunión se realizó en Quilmes con el objetivo de propiciar la participación de las ciudades de la región, ya que se identifica que a menor tiempo de traslado es mayor la participación de las ciudades. En ese sentido la reunión tuvo como objetivo intercambiar sobre la Consultoría realizada por la Dra. Valeria España sobre la historicidad y los objetivos de la Red desde su fundación.

En la reunión avanzamos en la importancia de reunir a las áreas de género de las ciudades para intercambiar sobre prácticas y políticas. En la segunda parte de la reunión intercambiamos sobre el nuevo software de atención a mujeres en situación de violencia doméstica implementado por Quilmes, y se intercambió sobre diferentes aspectos de los modelos de atención de las ciudades.

Asimismo, se realizó una declaración cuyo objetivo fue evidenciar la necesidad de que las ciudades inviertan recursos, infraestructura y tiempo en el combate a la violencia basada en género.

### Ciudades participantes de las actividades, seminarios, reuniones, instancias de trabajo:

Quilmes, Morón y Santa Fe de Argentina, Puerto Montt de Chile, Asunción de Paraguay y Montevideo de Uruguay.



## Unidad Temática de Integración Fronteriza (UTIF)

### Ciudad coordinadora:

Barra do Quaraí (Brasil)

### Intendente:

Iad Sholi

### Responsable por la coordinación:

Hamilton Santos Rodrigues

### Ciudades subcoordinadoras:

Porto Alegre (Brasil), Santa Fe (Argentina)

### Intendentes:

José Fortunati y José Corral

### Responsables de subcoordinaciones:

Rodrigo Corradi y Adriana Martínez

## Unidad Temática de Juventudes (UTJ)

### Ciudad coordinadora:

Córdoba (Argentina)

### Intendente:

Ramón Mestre

### Responsable por la coordinación:

Nicolás Casado

### Ciudades subcoordinadoras:

Santa Fe (Argentina) y Porto Alegre (Brasil)

### Intendentes:

José Corral y Nelson Marchezan Junior

### Responsables de subcoordinaciones:

María Cecilia Battistutti y Carlos Filho

### Objetivos Prioritarios:

- Promover las relaciones con redes internacionales que estén involucradas en políticas juveniles.
- Creación del Observatorio Regional de Políticas Sociales de Juventudes del MERCOSUR con el objetivo principal de producir información de manera sistemática para el estudio e investigación sobre la situación de los jóvenes con el fin de implementar acciones y/o políticas públicas orientadas al desarrollo integral de los jóvenes.

### Reuniones y/o Instancias de trabajo, actividades, seminarios:

Las reuniones fueron vía streaming con el responsable de Santa Fe y Porto Alegre.

### Conclusiones:

- Impulsar esta Unidad Temática con los encargados de cada municipio, comprometiéndose en que los encargados de llevar a cabo las políticas de juventud sean partes.
- Continuar con el impulso del observatorio para cumplir con el objetivo de producir información de manera sistemática para el estudio e investigación sobre la situación de los jóvenes con el fin de implementar acciones y/o políticas públicas orientadas al desarrollo integral de los jóvenes.

## Unidad Temática de Planificación Estratégica y Áreas Metropolitanas (UTPEAM)

### Ciudad coordinadora:

Buenos Aires

### Intendente:

Horacio Rodríguez Larreta

### Responsable por la coordinación:

Jorge Giorno

### Ciudades subcoordinadoras:

Esteban Echeverría, Pilar y Perugorria (Argentina), Puerto Montt (Chile), Asunción (Paraguay) y Canelones (Uruguay)

### Intendentes:

Fernando Gray, Nicolás Ducoté, Angelina Soledad Lesieux, Gervoy Paredes Rojas, Yamandú Orsi, Mario Aníbal Ferreiro

### Responsables de subcoordinaciones:

Roberto Ariel Devoto, Claudio Sule, Luis Garrido, Víctor Raúl Benítez González, Jesús Sánchez y Angelina Soledad Lesieux

### Objetivos prioritarios:

- Dar continuidad al trabajo desarrollado por la actual coordinación de la UTPEyAM, profundizando y ampliando los logros obtenidos con el fin de potenciar el capital intelectual, teórico y práctico que posee la UT.
- Reforzar un espacio de reflexión e intercambio, incorporando al debate de la Planificación Estratégica, temas y herramientas actualmente en discusión en las ciudades del mundo como Gobierno Abierto, Transparencia, Inclusión social, Participación activa

de la Ciudadanía, Co-creación, Igualdad de Género, Políticas de reducción y Gestión de riesgos de desastres, Resiliencia, mitigación y adaptación al cambio climático.

- Iniciar una política activa de acercamiento con todas las ciudades de los países integrantes del Mercosur, invitándolas a participar de la Red con el objetivo de incorporar nuevas miradas sobre los problemas comunes, y aportar experiencias, tanto exitosas, como procesos que no lograron su cometido.
- Promover la articulación con otras redes, impulsando el intercambio mutuo de conocimiento, experiencias y buenas prácticas, fortaleciendo las capacidades en relación a la Planificación Estratégica en Áreas Metropolitanas.
- Identificar el estado de situación de los Planes Estratégicos de las ciudades miembro, con el objetivo de elaborar perfiles.

### Temáticas a desarrollar:

- Las diferentes escalas de conglomerados urbanos, áreas metropolitanas y la importancia de su Planificación Estratégica.
- El desarrollo de metrópolis policéntricas como forma de consolidar ciudades compactas, integradas, equitativas, sustentables y eficientes.

- La Ciudadanía Metropolitana como factor predominante a consolidar en el reconocimiento por sobre las fronteras tangibles e intangibles, con el fin de propiciar la inclusión social, potenciando las identidades locales.
- Problemáticas que trascienden las fronteras locales y que tienen que ser primordiales a la hora de planificar estratégicamente a nivel metropolitano: Transporte, Residuos, Cuencas, Costas Ribereñas, Ambiente, Infraestructura y Servicios.
- Los Organismos Metropolitanos de Gestión en los diferentes ámbitos de acción.
- Jurisprudencia legal que sustente y apoye la difícil tarea de gestionar las Áreas Metropolitanas.
- Gobierno Abierto, transparencia, cercanía y acceso a la información de la Gestión en pos de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

### Reuniones y/o instancias de trabajo:

Primera reunión de la Unidad Temática de Planificación Estratégica y Áreas Metropolitanas - 7 de Julio de 2017 / Se celebró en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), Argentina, la dinámica fue presencial únicamente para aquellos municipios que integran el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) y virtual para el resto de Argentina y otros países. En la primera etapa de la reunión se realizó un intercambio de experiencias de las ciudades presentes, en relación a los temas que hoy afectan individualmente a cada Municipio, con

la finalidad de contrastar las distintas políticas que se llevan a cabo para mitigar las problemáticas que hoy los aquejan.

A posteriori la jornada se dividió en dos paneles temáticos: El primero, “Herramientas de planificación y articulación del tejido urbano con participación de la ciudadanía”, contó con contribuciones de las ciudades de Santiago de Chile (César Rodríguez, director general de la Secretaría Comunal de Planificación), La Plata (Amparo Arteaga, coordinadora Plan Estratégico “La Plata 2030”), Asunción (Fabiola Cristaldo, directora de Planificación), Córdoba (Elvira Fernández, Instituto de Planificación Municipal) y Rosario (Pablo Hernán Abalos, secretario de Planeamiento Urbano). El segundo panel, “Planificación Estratégica en perspectiva metropolitana”, estuvo compuesto por las presentaciones de la CABA (Yamil Asch, gerente operativo Unidad de Coordinación del Consejo de Planeamiento Estratégico), São Paulo (Consortio Intermunicipal da Região Oeste Metropolitana), Tres de Febrero (Marcelo Naveiro, secretario de Desarrollo Urbano), Puerto Montt (Francisco Orellana, encargado de Planificación Estratégica DDU – SECPLAN), San Nicolás de los Arroyos (Francisco Buchara, subsecretario de Desarrollo Productivo), Montevideo (Oscar Caputi, director Unidad de Coordinación Metropolitana y Pilar (Guillermo Lindoso, secretario de Desarrollo Económico).

Fue una jornada rica en intercambios de experiencias vinculadas a la participación ciudadana y a la concurrencia entre niveles de gobierno de las distintas jurisdicciones que componen las Áreas Metropolitanas.

En la misma, ante la invitación de la Vicepresidencia de Desarrollo Social, se acordó participar en la primera semana de octubre, del Seminario Internacional “Ciudades de América latina por el Desarrollo Sostenible” que se celebraría en Chile. A su vez se fijó como sede de la próxima reunión, la ciudad de Córdoba, en el marco de la XXII Cumbre de Mercociudades, a fines de noviembre.

Se generaron nuevos espacios de intercambio y comunicación, creándose una página en Facebook “planificación estratégica mercociudades” desde la cual no solo se compartió información vinculada a la Unidad Temática, sino también el resto de convocatorias y actividades de la Red, y de otros ámbitos internacionales, como la UCCI; CGLU; BID, etc. Otro canal de comunicación utilizado para difusión fue la cuenta en *twitter*: @mercociudadUCPE.

### Ciudades participantes:

De la República Argentina: Rafaela, San Nicolás de los Arroyos, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Pilar, San Isidro, Esteban Echeverría, Cór-

doxa, Morón, Tres de Febrero, La Plata, Mercedes, Rosario, Salta, San Nicolás de los Arroyos, Mercedes. De las ciudades miembro de otros países, participaron San Pablo, Puerto Montt, Santiago de Chile, Asunción, Canelones, Montevideo y Santo André.

## Unidad Temática de Seguridad Ciudadana (UTSC)

### Ciudad Coordinadora:

Tandil (Argentina)

### Intendente:

Miguel Angel Lunghi

### Responsable por la coordinación:

Atilio Della Maggiora

### Ciudades subcoordinadoras:

Córdoba (Argentina), Puerto Montt (Chile) y Lavalleja (Uruguay)

### Intendentes/as:

Ramón Javier Mestre, Gervoy Paredes Rojas y Adriana Peña

### Responsables de subcoordinaciones:

Carlos Draper, Hugo Garrido y Jacqueline Paz



### Objetivos prioritarios:

- Propender a complementar las políticas y acciones de los otros niveles del Estado, actuando en prevención de la violencia y la criminalidad.
- Generar el marco para el intercambio y la implementación en el territorio de programas de prevención integral, que contemplen tanto la prevención situacional ambiental

como la prevención social, con participación ciudadana y pleno respeto a los derechos humanos.

- Pensar y diagramar políticas de integración socio-comunitarias, que puedan comprender diversas áreas de desenvolvimiento, como vinculares, educativas, laborales, y fortalecer estrategias específicas para las personas que egresan de encierros preventivos o de condena.
- Posibilitar la cooperación técnica en el área de programas de asistencia a la víctima de violencia, y en especial a la víctima de delitos graves, en materia psicológica, de asistencia social y económica, esta última destinada a superar las consecuencias inmediatas y graves emergentes del delito.
- Generar un método de trabajo y sinergia conjunta entre las diferentes UT vinculadas a la prevención situacional-ambiental y socio-comunitaria, como lo son Cultura, Desarrollo Económico Local, Desarrollo Social, Educación, Género y Municipio, Integración Fronteriza y Juventudes.
- Coordinar la realización de misiones técnicas, que permitan transmitir los know-how de experiencias, políticas y programas exitosas a otras ciudades de la Red interesadas en replicarlas.

### Reuniones y/o instancias de trabajo:

Se realizó una reunión de trabajo en la ciudad de Tandil, en el mes de junio.

### Ciudades participantes de las actividades, seminarios, reuniones, instancias de trabajo:

Canelones, Cerro Largo, Florida, Lavalleja, Maldonado, Montevideo (Uruguay), Lincoln, Olavarría, General Pueyrredón, Córdoba, Pinamar, San Antonio de Areco, Tandil, Villa Elisa (Argentina), Puerto Montt (Chile).

### Conclusiones:

Se acuerda que cuando hablamos de Seguridad Ciudadana se hace referencia a la prevención, la asistencia y la protección. Se parte de entender que las herramientas clásicas ya no pueden contener la inseguridad, que es multicausal. De esta manera se incluye a toda la comunidad: públicos, privados, Organizaciones de la Sociedad Civil, referentes barriales, sociedades de fomento, vecinos particulares en la búsqueda de soluciones pacíficas para los problemas de seguridad, trabajando en la contención e inclusión de los grupos de riesgo y también hacia las víctimas a través de la facilitación de los mecanismos para el acceso a la justicia y de la asistencia económica para atender las urgencias.

En relación al análisis de datos sobre seguridad se acuerda la importancia de generar equipos de trabajo estables, que se mantengan a través del tiempo y sobrevivan a las diferentes gestiones de gobierno, como es el caso de General Pueyrredón. Sobre el mismo

tema, es necesario además, tener acceso a la información, de otra manera las decisiones son “a ciegas” por intuición. Para que esto no suceda es necesario por un lado, generar legislación, que posibilite la permanencia y genera el acceso a la fuente; por otro lado la creación de áreas técnicas que tengan a la capacitación y la innovación como motivadoras del desarrollo.

En relación al análisis de datos aplicado a la seguridad ciudadana, existen dos mitos. El primero es la validez de la fuente, ya que la mayoría no fueron creadas para un fin estadístico, por lo que los datos que arrojan suelen ser caóticos y parciales, una registración confusa de las categorías, una especialización deficiente, confunden operatividad policial con delitos, entre otros; el desafío es entonces, crear datos genuinos desde las propias áreas de seguridad. El segundo mito se relaciona con el Mapa del Delito: ¿qué vemos?, ¿por qué lo vemos?, ¿cómo lo vemos?.

Las claves para el uso de datos son:

- El desarrollo técnico y la capacitación.
- La jerarquización y valorización de los departamentos técnicos.
- La realización de docencia a funcionarios por parte de las áreas técnicas.

En relación al rol de los medios de comunicación y su influencia en la temática de cara a la ciudadanía, la UTSC acuerda que existe mucha subjetividad en la “sensación de inseguridad”, debido a que por lo general

se agravan hechos que cuando se desgranar en realidad no son tan graves. Se analiza que esta situación tiene que ver con que la seguridad es noticia cuando pasan hechos graves; “la seguridad no da votos”, y es la política la que define las prioridades en temas de seguridad, aclarando además que los municipios trabajan en un contexto de escasas atribuciones en materia de seguridad y un desfinanciamiento constante, realizando tareas que corresponden a instancias provinciales y nacionales.

Desde la UT Turismo se analiza que el propio mercado turístico y las cámaras de comercio se termina replicando y hablando de la inseguridad, muchas veces por falta de información. Por eso piden consejos acerca de cuál tendría que ser el cambio de discurso. La respuesta a esto fue comunicar a la gente que sea “precavida”, no infundir el miedo a través de las palabras. Explicar que la ciudad es grande y que puede presentarse alguna situación en determinadas zonas si no se está atento.

También desde el sector de turismo se expresa la percepción de que se está discutiendo y abordando lo urgente y no lo importante, que es la educación, el perdón y la reconciliación, ya el victimario siempre fue víctima. Por eso es urgente trabajar en la niñez y la adolescencia el tema del conflicto y la convivencia a través de las escuelas.

Por otro lado, la construcción de conceptos en la era de internet 3.0 se construye a través de la subjetividad que todas las personas tienen acerca de la realidad, sumado al miedo,

como ingredientes condicionantes. Las causas de las percepciones erróneas son:

- Los medios masivos de comunicación: las personas no tienen contacto directo con la realidad. El 95% de lo que les llega es un relato construido por otras personas, que le agregaron también su cuota de subjetividad. Además, la construcción de conceptos en los medios de comunicación debe estar en sintonía con la necesidad de reforzar la audiencia. La velocidad de la información hace que no se verifique la fuente.

- Inseguridad: sensación de una amenaza aleatoria que puede abatirse sobre cualquier, en cualquier lugar.

- Aparición de redes de mensajería e internet como medio de información. Cualquiera puede decir cualquier cosa públicamente. También se comparten muchas cosas con buena voluntad sin saber de dónde vienen. Todo ello genera una paranoia colectiva.

Las soluciones a esto son:

- La construcción de confianza entre el Estado y el vecino basada en responder a las demandas de seguridad.

- Ser responsables en el tratamiento de la seguridad.

- Difundir regularmente datos de seguridad y contar qué se está haciendo para resolver los problemas. En este punto se debe atender a los canales tradicionales, pero también a los modernos.

- Informar, pero no mostrar todo: evitar las escenas y hechos macabros.



## Unidad Temática de Turismo (UTT)

### Ciudad coordinadora:

Tandil (Argentina)

### Intendente:

Miguel Ángel Lunghi

### Responsable por la coordinación:

Alejandro Bonadeo

### Ciudades subcoordinadoras:

Córdoba, Buenos Aires, Santa Fe y San Antonio de Areco de Argentina: Puerto Montt de Chile y Lavalleja de Uruguay

### Intendentes:

Ramón Mestre, Horacio Rodríguez Larreta, José Corral, Francisco Durañona, Gervoy Paredes Rojas y Adriana Peña

### Responsables de subcoordinaciones:

Sebastián Valenti, Mariano Lattuca, Claudia Neil, Andrés Ziperovich, Jacqueline Paz y Ana-laura Soto

### Temáticas a desarrollar:

- Intercambiar experiencias innovadoras en el desarrollo del turismo regional.
- Analizar el presente y futuro posible del Instituto de Turismo de la Red de Mercociudades.
- Realizar una calendarización anual de los eventos culturales, religiosos, deportivos, gastronómicos, de reuniones y congresos, entre otros itinerarios, contemplando los países de la región y su promoción integrada. Coordinación de la presencia de la Red en ferias internacionales.
- Generar acciones destinadas a la generación de proyectos integrados de desarrollo regional: Programa de Turismo de Eventos, Congresos y Convenciones; Campo, Mar y Sierras; Rutas Jesuíticas; Turismo sin Fronteras; Innovaciones Tecnológicas: Destino Tandil.
- Crear un Observatorio Turístico de la Red de Mercociudades.

### Reuniones y/o instancias de trabajo:

Tres reuniones de trabajo de la UT en las ciudades de Tandil, Lavalleja y Buenos Aires en los meses de junio, septiembre y octubre.

### Actividades, seminarios:

- Coordinación de participación conjunta en la Feria Internacional del Turismo de América Latina, del 28 al 31 de octubre en la ciudad de Buenos Aires.

- Firma de un Acuerdo Marco de Cooperación entre la Municipalidad de Tandil y la Intendencia de Lavalleja.

### Ciudades participantes de las actividades, seminarios, reuniones, instancias de trabajo:

Canelones, Lavalleja, Cerro Largo, Córdoba, Florida, Maldonado, Montevideo (Uruguay), General Pueyrredón, Lincoln, Olavarría, Pinar, San Antonio de Areco, Tandil, Villa Elisa (Argentina), Puerto Montt (Chile).

### Conclusiones:

Todos los miembros de la UT acuerdan en la necesidad de que la sede de la red de Mercociudades en la ciudad de Montevideo sea a su vez la sede permanente del Instituto de Turismo de Mercociudades. Con el objetivo de dar una dirección real del Instituto y que el compromiso de liderar las acciones sea responsabilidad de la ciudad coordinadora de la Unidad Temática de Turismo.

En relación a la creación de una red de Observatorios Turísticos, las ciudades de Buenos Aires, Canelones y Tandil se comprometieron a aportar equipo técnico para comenzar con la diagramación del proyecto.

Se pudieron generar avances en relación a la calendarización anual de eventos conjunta, con la coordinación de la presencia en la Feria Internacional de Turismo de América Latina (FIT). Se está trabajando para que pueda salir en el año 2018 la primera calendarización anual.

Al respecto de los Proyectos Turísticos:

- **Campo, Mar y Sierras:** se resaltó la importancia de las interacciones a nivel regional a través de las acciones que actualmente se están llevando adelante con circuitos como los de la leche, el vino, el queso, el salame, el arándano, entre otros, para luego, en una segunda etapa, integrar actividades que se desarrollen en las ciudades costeras que trascienden la gastronomía y lo cultural; por ejemplo: en la ciudad de Mar chiquita utiliza su estuario para la práctica internacional de Kaysurf.

- **Rutas Jesuíticas:** el trabajo que se propuso en la Comisión Argentina de Turismo Religioso, fue tomado por el Ministro de Turismo de la Nación Argentina, quien elevó esta iniciativa a nivel Papal. Además, se está avanzando en la planificación de distintos encuentros. Se acuerda que desde los circuitos turísticos religiosos de cada una de las ciudades es muy importante afianzar las acciones cruzadas y que todas pueden ser integradas al proyecto campo, mar y sierras, tal como fue presentado ante la Comisión Argentina de Turismo Religioso, el circuito Rural de Turismo Religioso de la localidad de Tandil junto a tres pueblos rurales Gardey, María Ignacia Estación Vela y Azucena.

- **Innovaciones tecnológicas:** el motor de búsqueda “Destino Tandil” ha logrado posicionar a la ciudad como el primer destino en desarrollar, en forma conjunta y colaborativa el sector privado y el Estado, el canal de e-commerce. Para el usuario ahorra tiempo y dinero teniendo en un solo lugar toda la oferta del sector. Además, se asegura estar

contratando lugares habilitados por el ente regulador de la ciudad. Los operadores turísticos no tienen ningún costo por su participación y tienen un servicio técnico a su disposición.

- **Turismo sin Fronteras:** con respecto a esta temática, se continúa desarrollando el proyecto, con el fin de conformar y consolidar el destino turístico integrado Mercociudades Sudamérica, organizando la tarea en Comisiones Temáticas de Ciudades Históricas, Congresos y Negocios, Enoturismo y Espacios Rurales.



## Evaluación y Ranking

<b>Instancia Temática</b>	<i>Plan</i>	<i>Actividades</i>	<i>Productos</i>	<i>Participación</i>	<i>Total</i>	<i>Categoría</i>
Ambiente y Desarrollo Sostenible	2	2	1	2	7	Proactivo
Autonomía, Gestión y Participación	2	0	0	0	2	Paralizado
Ciencia, Tecnología y Capacitación	1	1	0	1	3	Mínimo
Cultura	1	2	0	2	5	Activo
Cultura del Deporte, la Actividad Física y la Recreación	2	1	0	0	3	Mínimo
Desarrollo Económico Local	1	2	1	2	6	Activo
Economía Social y Solidaria	0	0	0	0	0	Paralizada
Fomento de Negocios	2	0	0	1	3	Mínimo
Desarrollo Social	2	1	1	1	5	Activo
Derechos Humanos	2	0	1	0	3	Mínimo
Desarrollo Urbano	1	0	0	2	3	Mínimo
Educación	2	1	2	1	6	Activo
Género y Municipio	2	1	0	2	5	Activo
Juventudes	2	1	0	2	5	Activo
Planificación Estratégica y Áreas Metropolitanas	2	1	0	2	5	Activo
Turismo	2	2	1	2	7	Activo
Seguridad Ciudadana	2	1	1	2	6	Proactivo
Comunicación	2	2	1	1	6	Proactivo
Cooperación Internacional	0	0	0	0	0	Paralizado
Discapacidad e Inclusión	2	1	2	2	7	Proactivo
Integración Fronteriza	2	0	0	0	2	Paralizado

TEMÁTICA

NOV DIC ENE FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SEP OCT NOV

Ambiente y Desarrollo Sostenible	Santa Fe								Esteban Echeverría			
Autonomía, Gestión y Participación	Santa Fe								Montevideo			
Ciencia, Tecnología y Capacitación	Santa Fe											La Paz
Cultura	Santa Fe											Puerto Montt
Deporte	Santa Fe											
Desarrollo Económico Local	Santa Fe		Encuentro Virtual				Quilpué	Rafaela		Asunción		
Comisión de Economía Solidaria												
Comisión de Fomento de Negocios												
Desarrollo Social	Santa Fe								Esteban Echeverría			
Derechos Humanos	Santa Fe											
Desarrollo Urbano	Santa Fe											San Antonio Areco
Educación	Santa Fe									Santa Fe		
Género y Municipio	Santa Fe								Quilmes			
Juventudes	Santa Fe											
Planificación Estratégica y Áreas Metropolitanas	Santa Fe								Buenos Aires (modalidad virtual y presencial)			Puerto Montt
Turismo	Santa Fe						Tandil			Florida/Lavalleja	Buenos Aires	
Seguridad Ciudadana	Santa Fe						Tandil					
Grupo de Discapacidad e Inclusión	Santa Fe			Montevideo, Uruguay.								
Comunicación	Santa Fe			Montevideo, Uruguay.								
Integración Fronteriza	Santa Fe											

## Reuniones de las instancias de coordinación de Mercociudades

A lo largo del año fueron cuatro las reuniones de los principales órganos de la Red, tres de la Dirección Ejecutiva y una del Consejo de la Red.

Las reuniones de la Dirección Ejecutiva tuvieron lugar en Santa Fe (2 y 3 de febrero), Montevideo (20 de marzo) y Puerto Montt (4 de octubre), donde también se celebró el encuentro del Consejo (5 de octubre).

Durante la primera reunión de la Dirección Ejecutiva, en Santa Fe, se decidieron varias cuestiones. En primer lugar, se definió llevar adelante la Capacitación IN: Innovación y cohesión social en la misma ciudad, pausada para el mes de junio. A su vez, se delegó la representación de la Red durante el Foro Político sobre el Desarrollo de la Unión Europea a la ciudad de Asunción, quien participó exitosamente del encuentro. También fue durante esta reunión que se mantuvo una conversación vía Skype con el equipo de la CEPAL para la discusión del curso que fuera oportunamente lanzando en conjunto por ambas instituciones. Por último, se decidió la participación de la Red de manera activa en el Foro Mundial sobre la Violencias Urbanas, siendo Mercociudades incluida como institución organizadora del evento.

Por otro lado, durante la reunión de la Dirección Ejecutiva celebrada en Montevideo en el marco de la Reunión Anual de Coordinadores, se llevó adelante la presentación del informe

por parte de la Presidencia respecto a la participación en la Quinta Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres para las Américas. También se planificaron en detalle las participaciones en la Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastres y el Foro Mundial sobre la Violencias Urbanas. Además, fueron delineados los lineamientos para la primera convocatoria del Programa de Cooperación Sur-Sur. Por último, en Montevideo se definió avanzar con la creación de la iniciativa Escuela de Resiliencia, en conjunto con el Programa 100 Ciudades Resilientes, promovido por la Fundación Rockefeller.

Las reuniones de Dirección Ejecutiva y Consejo celebradas en Puerto Montt giraron en torno a los informes referidos al desarrollo de la Escuela de Resiliencia y los resultados de la convocatoria del Programa de Cooperación Sur-Sur. A su vez, se determinó comenzar a trabajar para la creación de un Banco de Buenas Prácticas propio, y se presentó el relanzamiento del Observatorio Universidad-Ciudad de AUGM. Asimismo, se comentaron los próximos pasos en el desarrollo del Programa de Cooperación Integral celebrado con UCCI.



## Reunión de coordinación anual de actividades

De 20 a 22 de março do corrente ano a cidade de Montevideu foi sede da reunião de coordenadores de Unidades Temáticas, Vice-presidências, Presidência, Grupos de Trabalho e Comissões, junto à Direção Executiva e a Secretaria Técnica Permanente de Mercocidades (STPM), que reuniu a mais de uma vintena de cidades da região para realizar a coordenação anual de atividades da Rede. Ao longo das jornadas se definiu a agenda para 2017, e se lançou o Programa de Cooperação Sul-Sul de Mercocidades (PCSSM), junto a suas duas primeiras convocatórias.

Durante a primeira jornada a Presidência de Mercocidades apresentou os eixos do plano de trabalho 2016-2017, e se iniciaram as oficinas nas quais várias instâncias Temáticas da Rede tiveram a oportunidade de realizar uma apresentação com suas principais linhas de trabalho.

Foram quatro oficinas com o objetivo principal de unir esforços e fortalecer a transversalidade das ações de Mercocidades para este ano. Estas trabalharam em torno aos seguintes temas:

- Economia urbana, os Objetivos do Desenvolvimento Sustentável e a Nova Agenda Urbana.
- Desenvolvimento Urbano Sustentável, Mudança Climática, construção de resiliência em um cenário de prevenção de riscos e desastres

- O relacionamento de Mercocidades e a integração fronteiriça.

- Políticas sociais, inclusivas e promotoras do direito à cidade.

No dia 21 se realizou o ato oficial de abertura e o lançamento do Programa de Cooperação Sul-Sul de Mercocidades. Presidiram este espaço os intendentes das cidades uruguaias de Montevideu e Lavalleja e o prefeito de Santana da Parnaíba do Brasil, acompanhados por delegações de mais de vinte cidades de Argentina, Bolívia, Brasil, Chile, Paraguai e Uruguai.

A abertura oficial também contou com as palavras de convidados especiais, da Agência Uruguaia de Cooperação Internacional (AUCI), do Ministério de Relações Exteriores do Uruguai e da Associação de Universidades Grupo Montevideu (AUGM), rede que vincula a mais de 30 universidades públicas da América Latina.

Durante a jornada a Presidência de Mercocidades, exercida pela cidade de Santa Fe, Argentina, expôs três eixos concretos de trabalhos para o decorrer do ano: construção de sociedades resilientes; fomento de sociedades inclusivas; e o incentivo da cooperação. Neste sentido, se destacam três grandes atividades para 2017.

Em junho, a cidade de Santa Fe albergando um encontro regional sobre resiliência, paralelamente a 10ª capacitação de Mercocidades, focado na formulação de projetos regionais em resiliência e inclusão social.

Em agosto, a cidade chilena de Puerto Montt sendo sede do seminário “Cidades da América Latina pelo Desenvolvimento Sustentável: melhores experiências para um novo paradigma de governança”.

Em outubro La Paz, Bolívia, reunindo às mercocidades na 2ª Cúpula de Cultura da Rede, paralelamente ao seminário internacional “O cultural como quarto pilar de desenvolvimento” e a quarta edição da Festa do Sul.

Finalmente, como todos os anos, se definiu a realização da 22ª edição da Cúpula de Mercocidades, que nesta ocasião será em Córdoba, Argentina, de 29 de novembro a 1º de dezembro.

Na última jornada se realizaram simultaneamente a reunião de diretores de Relações Internacionais e coordenadores do Cone Sul da União de Cidades Capitais Ibero-Americanas (UCCI), o Comitê de Participação Cidadã da UCCI e o seminário internacional “Desafios e oportunidades da democracia participativa”; organizados estes últimos com o apoio da Divisão de Assessoria de Desenvolvimento Municipal e Participação da Intendência de Montevidéu.



# 6

## Convenios y acuerdos

**ACUERDO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, LA ASOCIACIÓN BRASILEÑA DE MUNICIPIOS – ABM, Y POR LA OTRA, LA RED MERCOCIUDADES, CON EL OBJETIVO DE ESTABLECER MECANISMOS DE COOPERACIÓN ENTRE LAS PARTES E IMPULSAR LA ACTUACIÓN CONJUNTA Y COLABORATIVA EN ÁREAS DE COMÚN INTERÉS.**

**CONSIDERANDO** que la Red Mercociudades es la principal red de gobiernos locales en el MERCOSUR, fundada en el 1995 por decisión de *Prefeitos*, Alcaldes e Intendentes con el reto de favorecer la participación de los municipios en el proceso de integración regional, ampliar la inserción internacional de las ciudades en las agendas internacionales, facilitar el intercambio de experiencias y la cooperación horizontal entre los gobiernos de la región.

**CONSIDERANDO** que la Asociación Brasileña de Municipios, fundada en la ciudad de Río de Janeiro en el 15 de marzo de 1946, es una sociedad civil, presente en todo el país, con sede y jurisdicción en Brasilia – DF, que opera en un régimen de estrecha cooperación con los municipios, congéneres y las instituciones y entidades relacionadas, estatales, federales e internacionales.

**CONSIDERANDO** que la Asociación Brasileña de Municipios y la Red Mercociudades, entidades que comparten valores e intereses comunes y como organizaciones que luchan por la defensa de la autonomía de los gobiernos locales, los derechos de los ciudadanos y por el municipalismo, tienen un papel central tanto en la resolución de conflictos como en la construcción de nuevas identidades, la armonía y mejor formas de vida de las poblaciones de América Latina.

**Considerando** que el papel de las entidades municipales en la representación de los gobiernos locales de los países de América Latina se está convirtiendo en una actividad sumamente importante;



**MERCOCIUDADES**



**Associação  
Brasileira  
de Municípios**

**Considerando** que las alianzas establecidas entre estas dos entidades siempre han buscado un mayor diálogo, la comprensión de las personas, y aumentar el intercambio cultural entre ellas;

**Considerando** el potencial de los gobiernos locales, el papel que debe ser explorado en el contexto de la cooperación internacional, para proporcionar una mejor vida a los pueblos de América Latina.

**Considerando** que tanto la Asociación Brasileña de municipios como la Red Mercociudades expresan su voluntad de fortalecer este vínculo como mecanismos de desarrollo de políticas públicas dirigidas a mejorar la calidad de vida en las ciudades y áreas metropolitanas de América Latina; y

**Considerando** que esta alianza es una iniciativa muy importante para la agenda internacional de los municipios de América Latina, para la defensa de los derechos y valores de su gente;

**LA RED MERCOCIUDADES**, en este acto representada por el Señor **Jose Manuel Corral**, Intendente de Santa Fe y Presidente de la Red Mercociudades, y la **ASOCIACIÓN BRASILEÑA DE MUNICIPIOS – ABM**, en este acto representada por el Señor **Eduardo Tadeu**, Presidente de la Asociación resuelven, de común acuerdo, celebrar el presente Acuerdo de Cooperación bajo las cláusulas y condiciones que siguen:

## **CLÁUSULA PRIMERA**

### **DEL OBJETO**

Ese Acuerdo de Cooperación tiene como objetivo establecer mecanismos de cooperación entre los firmantes, mirando al desarrollo de las relaciones en áreas de interés común, compartir experiencias y estudios, más allá de avanza en la colaboración y en el intercambio internacional e institucional.



**MERCOCIUDADES**



**Associação  
Brasileira  
de Municípios**

## **CLÁUSULA SEGUNDA**

### **DE LAS ÁREAS Y FORMAS DE COOPERACIÓN**

Para la consecución de los objetivos del presente Acuerdo, las Partes convienen en establecer Acuerdos de Cooperación Específicos en las áreas que son detalladas a continuación, sin perjuicio de la inclusión de otras áreas de interés común que puedan surgir:

- a. Proceso de metropolización en América Latina: Gobierno, Gobernanza y Políticas Públicas;
- b. Movilidad urbana;
- c. Desarrollo urbano;
- d. Estrategia de enfrentamiento de las desigualdades socio espaciales y de la exclusión social;
- e. Financiación de las ciudades;
- f. Ciudadanía regional;
- g. Políticas de integración;
- h. Ciudades ambientalmente sostenibles, infraestructura ecoeficiente y socialmente inclusiva;
- i. Desarrollo social y políticas públicas de garantía de los Derechos Humanos.

Las Partes acuerdan que, con el objeto de attingir los objetivos previstos arriba, podrán ser realizadas, entre otras, las actividades de cooperación técnica e institucional listadas a continuación:

- a. Organización de reuniones, seminarios y talleres, direccionados para la profundización y el progreso en las áreas vinculadas con la integración y el desarrollo social de las ciudades de América Latina y Caribe;
- b. Desarrollo de actividades de cooperación y programas de trabajo específicos en áreas previamente definidas;
- c. Desarrollo de estudios conjuntos y/o realización de consultorías;
- d. Formaciones y capacitaciones;
- e. Intercambio de material impreso y electrónico, base de datos y otros productos relevantes para ambas las partes.

### **CLÁUSULA TERCERA**

#### **DE LAS OBRIGACIONES DE LAS PARTES**

Las Partes, de común acuerdo, asumen las obligaciones relacionadas a continuación:

- a. Respetar integralmente los objetivos estatutarios y regimentales de las partes convenientes;
- b. Dar publicidad de este Acuerdo, utilizándose de los medios institucionales de divulgación que disponen y/o a través de otros medios que puedan ser utilizados;
- c. Informar sobre incidentes u ocurrencias que de alguna manera puedan comprometer los objetivos institucionales de ambas las partes;
- d. Reconocer que los derechos autorales de los documentos elaborados en el ámbito del presente Acuerdo serán de propiedad:
  - d.1. De la Red Mercociudades y de la ABM, en aquellos productos oriundos de su acción conjunta;
  - d.2. Compartidos entre la Red Mercociudades, la ABM y cualquier agencia de fomento que actúe como financiadora de cualesquier iniciativas en el marco de este Acuerdo;
- e. Insertar los respectivos logos, así como los créditos debidos, en todos los productos y/o materiales resultantes de este Acuerdo;
- f. Obtener siempre la anuencia previa sobre textos, artes, imágenes e informaciones a ser publicadas y/o divulgadas en el marco de este Acuerdo;
- g. Evaluar el Acuerdo en reuniones anuales entre las Partes a fin de garantizar el buen curso de los proyectos.

#### **CLÁUSULA CUARTA DE LAS RESPONSABILIDADES**

Las responsabilidades de las Partes, descritas de manera general en este instrumento, serán definidas en los Acuerdos de Cooperación Específicos celebrados para cada acción desarrollada que contemple las áreas determinadas en la Cláusula Segunda.

La Dirección Ejecutiva de la Red Mercociudades queda designada para seguir la implementación del presente Acuerdo, así como todas las demás acciones e instrumentos de ello derivados, en nombre de la Red Mercociudades.

#### **CLÁUSULA QUINTA RECURSOS FINANCIEIROS**

Este Acuerdo no contempla cualquier transferencia de recursos financieros entre las Partes, estando cierto que todas las implicaciones financieras oriundas de la implementación de acciones derivadas de este instrumento serán sometidas a evaluación previa de recursos de las Partes.

Caso las Partes deseen realizar actividades que involucren intercambio de recursos financieros entre las Partes, formularán Acuerdos de Cooperación Específicos, integrados por las actividades y proyectos a ser desarrollados que, cuando formalizados por escrito, formarán parte integrante del presente Acuerdo, conteniendo:

- a. Objetivos;
- b. Cronograma de ejecución;
- c. Designación de recursos humanos y materiales;
- d. Financiación;
- e. Responsabilidad de cada una de las Partes;
- f. Uso, propiedad y difusión de resultados;
- g. Cualquier otra información que las Partes consideren pertinentes;

No obstante la formulación de los Acuerdos de Cooperación Específicos, cada Parte podrá formular propuestas adicionales de cooperación a las cuales se refiere el presente Acuerdo. Tales propuestas, si no resulten en repases de recursos financieros entre las Partes, podrán ser acordados por medio de instrumentos de formalización establecidos por las Partes.

## **CLÁUSULA SEXTA DE LA VIGÊNCIA**

El presente Acuerdo de Cooperación vigora por plazo indeterminado desde la fecha de su firma, pudiendo ser denunciado por cualquiera de las Partes bajo comunicación expresa y por escrito, con 60 (sesenta) días de antelación.

En caso de rescisión, los trabajos empezados deberán ser terminados.

## **CLÁUSULA SÉPTIMA DE LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS**

Las Partes se esforzarán en dirimir amigablemente las controversias o reclamos advenidos del presente Acuerdo de Cooperación.

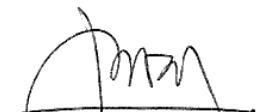
Y por estén de acuerdo, firman el presente termo, en 4 (cuatro) vías de igual tenor, en portugués y en español, en la presencia de dos testigos.



Santa Fe, 23 de noviembre de 2016.

RED MERCOCIUDADES

ASSOCIAÇÃO BRASILEIRA DE  
MUNICÍPIOS – ABM



**JOSE MANUEL CORRAL**

Intendente de Santa Fe, Argentina  
Presidente da la Red Mercociudades



**EDUARDO TADEU PEREIRA**  
Presidente de la ABM

2016/2017

**TESTIGO**



---

**ADITIVO AO ACORDO DE COOPERAÇÃO QUE ENTRE SI CELEBRAM A REDE MERCOCIUDADES E  
ICLEI - GOVERNOS LOCAIS PELA SUSTENTABILIDADE**

Pelo presente Acordo de Cooperação ("Acordo"), as Partes:

(i) ICLEI América do Sul, representado legalmente pelo **ICLEI-Brasil**, associação civil de direito privado, doravante denominado "**ICLEI**", com sede na Rua Fidalga, nº 146, conjunto 11, Vila Madalena, São Paulo, SP, inscrito no Cadastro Nacional de Pessoas Jurídicas (CNPJ) sob o nº 03.898.408/0001-10, representado neste ato por seu Diretor Presidente Pedro Roberto Jacobi, brasileiro, solteiro, sociólogo, residente à Rua Cayowaa, 1082, apto 61, Perdizes, São Paulo – SP, CEP 05018-001, portador da carteira de identidade RG nº 3.895.375-4, expedida pela SSP-SP e do CPF nº 673.901.618-6 e Fernando Nabais da Furriela, Diretor Auxiliar do ICLEI-Brasil, brasileiro, portador da cédula de identidade RG nº 9.784.168 SSP-SP e CPF nº 086.308.788-43, representado por seu bastante procurador Rodrigo Perpétuo, brasileiro, portador da cédula de identidade RG nº 3.243.884 SSP-MG e CPF nº 003.744.806-48

(ii) Rede Mercocidades, com sede em la ciudad que ejerce la Presidencia (rotativa anualmente), por el período 2016-2017 Ex Estación Manuel Belgrano - Bv. Pellegrini 1150 - CP 3000 – Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz – Argentina, Intendente de Santa Fe Dr. José Corral, com Personería Jurídica como Asociación Civil Internacional de la red de Ciudades: Mercocidades com domicilio em Luis Piera 1994 Edificio MERCOSUL, Montevideu, 11200 – Uruguay,

CONSIDERANDO que:

III. O escritório regional do ICLEI atua na América do Sul, atendendo sua rede de membros na região através de campanhas e programas, de acordo com seus objetivos estatutários;

Celebram o presente aditivo ao Acordo, segundo o descrito nas cláusulas e condições que se seguem.

Cláusula 1ª - Do objeto

I.I O presente Acordo de cooperação tem por objeto a parceria institucional para a promoção da integração sul-americana e da sustentabilidade, por meio da cooperação descentralizada e do compartilhamento de experiências inovadoras, visando o desenvolvimento sustentável e o alcance dos Objetivos do Desenvolvimento Sustentável das Nações Unidas (ODS), do Acordo de Paris, da COP 21, e da Nova Agenda Urbana no âmbito local.

I.II. A presente parceria institucional tem como objetivo a colaboração mútua entre as Partes com vistas ao desenvolvimento, entre os municípios brasileiros e sul-americanos, de ações conjuntas para o fortalecimento de questões voltadas a sustentabilidade e de incentivo e melhoria dos sistemas de gestão e de integração das comunidades locais no processo de desenvolvimento local, através de projetos, programas e campanhas conjuntas, bem como na promoção de eventos, capacitações, seminários, workshops para representantes de governos locais, subnacionais e nacionais da América do Sul, e no estímulo à participação dos governos locais simultaneamente nas duas redes.

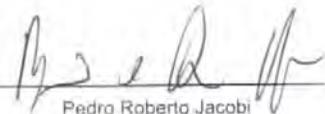
I.III A consecução do objeto buscado dar-se-á mediante:

- a. O desenvolvimento de ações voltadas à maior internalização das questões ambientais nas agendas locais de forma transversal;
- b. A estruturação de atividades voltadas à promoção de melhoria da eficiência e gestão municipal integrada, com ênfase nos temas de economia verde e inclusiva, universalização do acesso à cidade, promoção de energias renováveis e eficiência energética, qualidade do ar, enfrentamento às mudanças climáticas, gestão de riscos, adaptação e resiliência, gestão integrada de resíduos sólidos e de recursos hídricos, biodiversidade urbana e serviços ecossistêmicos, educação ambiental e meio ambiente;
- d. Auxílio da Rede Mercocidades à promoção de novas assinaturas de compromisso com o Pacto de Prefeitos e a partir de 2017 com contribuições a formulação Regional do Pacto Global de Prefeitos pelo Clima e Energia em parceria com o ICLEI como veículo à iniciativa global, para que as cidades se somem a esta coalizão global de Prefeitos e Autoridades Locais comprometidas com a ação para mitigação e adaptação às mudanças climáticas, reportando de forma pública e transparente sua evolução;
- e. Auxílio mútuo das partes ao fortalecimento e ampliação de ambas as redes através da divulgação de suas atividades e conteúdos;
- f. Apoio do ICLEI ao Programa de Cooperação Sul-Sul da Rede Mercocidades e apoio da Rede Mercocidades ao Programa de Cooperação Cidade-Cidade e em Rede do ICLEI, com identificação de sinergias e atividades conjuntas de engajamento, apoio técnico, assessoria, monitoramento, e busca por financiamento a serem detalhadas em plano de trabalho;
- j. O presente acordo prevê apoio institucional, divulgação e mobilização da Rede Mercocidades para o Congresso Mundial ICLEI 2018, que ocorrerá em 2018, na cidade de Montreal, Canadá e seus eventos preparatórios na América do Sul.
- i. Apoio da Rede Mercocidades às iniciativas do ICLEI sobre finanças verdes, com o objetivo de ampliar e qualificar o acesso a financiamento dos municípios para projetos de sustentabilidade;
- l. Apoio da Rede Mercocidades aos workshops e iniciativas do ICLEI sobre a localização das agendas globais de sustentabilidade;
- m. As partes colaboradoras, Rede Mercocidades e o ICLEI, realizarão jornadas de atualização e/ou capacitação para as equipes técnicas de ambas as redes, a serem detalhadas quanto a seu objeto e organização em plano de trabalho.

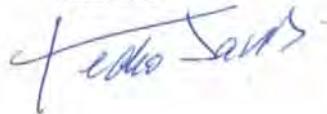
Cláusula 7ª – Da eficácia e da vigência

VII.1 Este Aditivo ao Acordo entra em vigor na data de sua assinatura e terá vigência até dezembro de 2018, podendo ser prorrogado de comum acordo entre as Partes, mediante Termos Aditivos, devendo a Parte interessada em sua prorrogação comunicar expressamente a sua intenção por notificação com antecedência mínima de 30 (trinta) dias em relação a data de seu vencimento.

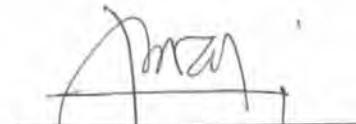
Santa Fé, 24 de novembro de 2016



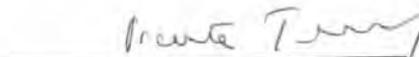
Pedro Roberto Jacobi  
Presidente  
ICLEI Brasil



Fernando Nabais da Furiela  
Diretor Auxiliar  
ICLEI Brasil  
p/p. Rodrigo Perpétuo



José Corral  
Intendente de Santa Fe  
Presidente de Mercociudades  
Mercociudades

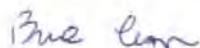


Vicente Trevas  
Secretario de Relaciones Internacionales y  
Federativas, Prefeitura de San Pablo  
Secretario Ejecutivo de Mercociudades

Testemunhas:

Nome: Bruna Cerqueira

RG: 34 152.878-5



Nome:

RG:

## CARTA DE INTENCIÓN DE TRABAJO CONJUNTO ENTRE MERCOCIUDADES Y EL ALTO REPRESENTANTE GENERAL DEL MERCOSUR

MERCOCIUDADES, representada por una parte por el Intendente de la Ciudad de Santa Fe, José Manuel Corral, en ejercicio de la Presidencia de MERCOCIUDADES y el Alto Representante General del MERCOSUR (ARGM), representado en este acto por el Sr. Florisvaldo Fier “Dr. Rosinha”, convienen en suscribir la presente Carta de Intención de articulación y complementación de la agenda de Ciudadanía regional entre la Red de MERCOCIUDADES y el ARGM,

**AFIRMANDO** La necesidad de articular e implementar actividades conjuntas entre ambos Organismos regionales, con la finalidad de fortalecer y profundizar los procesos de integración existentes e incorporar valor agregado a las estrategias nacionales de desarrollo en el área de la; ciudadanía regional, la innovación y la gobernanza, así como en la construcción de sociedades inclusivas, sustentables y diversas.

**CONSIDERANDO** que MERCOCIUDADES se constituye por un conjunto de gobiernos locales de la región que buscan favorecer la integración regional y la participación de las ciudades en la estructura orgánica e institucional del MERCOSUR;

**CONTRIBUYENDO** a la creación de alianzas entre las ciudades a través de sus instancias, promoviendo el diálogo, desarrollando acciones, programas y proyectos de interés común intermunicipal en la construcción de una agenda estratégica del proceso de integración, en especial lo referente a desarrollo urbano;

**RESALTANDO** la importancia de fomentar la integración regional, desde una perspectiva de igualdad de oportunidades y acceso a derechos por parte de la ciudadanía, promoviendo la cooperación para el desarrollo;

**CONSIDERANDO** que el ARGM debe mantener diálogo con el Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del MERCOSUR (FCCR) en temas relacionados al proceso de integración (Art. 8, alinea “h”, Dec. CMC N° 63/10), y que el Comité de Municipios del FCCR es coordinado por MERCOCIUDADES; y

**CONTINUANDO** con las experiencias ya realizadas de forma conjunta entre ambas instituciones, como los Foros MSUR en el año 2015.

### DECLARAN

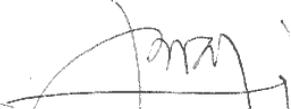
La intención de ambas Partes en trabajar conjuntamente y de manera articulada en el diseño e implementación de actividades relacionadas a la ciudadanía, tendientes a impulsar el desarrollo y expansión de los sectores productivos de los Estados Partes del MERCOSUR.

La importancia de aprovechar los canales de diálogo establecidos en el ámbito del Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del MERCOSUR, entre el ARGM y MERCOCIUDADES.

Que, para ello, es conveniente contar con una mayor cooperación entre ambas instituciones, en lo que se refiere a los temas vinculados a la ciudadanía regional (Plan de Acción del Estatuto de la Ciudadanía y Plan Estratégico de Acción Social) y a la cooperación para el desarrollo.

En testimonio de lo acordado, el Presidente de MERCOCIUDADES, José Manuel Corral, y el Alto Representante General del MERCOSUR, firman la presente CARTA DE INTENCIÓN, en dos (2) originales de igual tenor y validez, en idioma español, en la ciudad de Santa Fe, a los veinticinco días del mes de noviembre de dos mil dieciséis.

Santa Fe, 25 de noviembre de 2016



Por MERCOCIUDADES

José Manuel Corral  
Presidente de MERCOCIUDADES



Por el ARGM

Florisvaldo Fier "Dr. Rosinha"  
Alto Representante General del  
MERCOSUR

### **Acordo de Cooperação**

O CONSÓRCIO INTERMUNICIPAL DA REGIÃO OESTE METROPOLITANA DE SÃO PAULO - CIOESTE e a REDE MERCOCIUDADES, entidades que compartilham de valores e interesses comuns para fortalecimento e defesa da autonomia dos governos locais e seus membros, adequados ao processo de integração e cooperação intermunicipal, na busca do desenvolvimento de planejamento, articulações e definições de soluções integradas de caráter regional, e melhorias dos serviços públicos e das políticas sociais para as cidades da América do Sul.

Considerando que o papel dos consórcios intermunicipais e associações de municípios na representação dos governos locais dos países latino americanos representa um avanço nos espaços de participação política nos processos de integração regional;

Considerando que a cooperação de entidades de integração regional impulsiona a criação de alianças entre as cidades, por meio de suas instâncias, promovendo o diálogo, desenvolvendo ações, programas e projetos de interesse comum;

Considerando que o estabelecimento de relações mais estreitas de cooperação entre o CONSÓRCIO INTERMUNICIPAL DA REGIÃO OESTE METROPOLITANA DE SÃO PAULO - CIOESTE e a REDE MERCOCIUDADES desenvolverá uma cultura democrática e democratizante nos níveis local, regional, nacional e internacional;

Considerando que esta aliança impulsionará a adoção de políticas entre governos locais, com representação integrada para o desenvolvimento de projetos comuns e regionais;

Considerando que o fortalecimento deste vínculo impulsionará a participação cidadã, no exercício de seus direitos no âmbito político, econômico, social e cultural, na busca pela concretização da cidadania regional;

Considerando o importante papel que os governos locais e as entidades representativas, bem como a importância da América Latina veem ocupando no cenário internacional; e

Considerando que o interesse do CONSÓRCIO INTERMUNICIPAL DA REGIÃO OESTE METROPOLITANA DE SÃO PAULO - CIOESTE e a REDE MERCOCIUDADES tem em fortalecer este vínculo como mecanismo de desenvolvimento de políticas públicas que visem o melhoramento da qualidade de vida nas cidades e nas regiões metropolitanas da América Latina.

**CONCORDAM :**

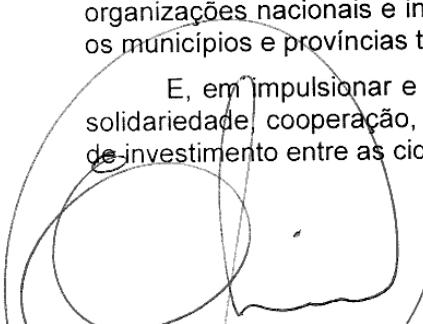
Em desenvolver e potencializar conjuntamente atividades, ações, programas e projetos de interesse comum local, regional, nacional e internacional, no âmbito econômico, político, educacional, científico, tecnológico, social e cultural que visem melhorar a qualidade de vida dos cidadãos e cidadãs;

Em promover sessões de trabalho, realização de estudos, seminários, reuniões, cursos, debates, encontros, conferências, intercâmbios e outros eventos, nas diversas áreas de interesse de seus respectivos governos locais;

Em trabalhar, promovendo e fortalecendo a integração com as diversas organizações nacionais e internacionais, governos locais e nacionais, para que os municípios e províncias tenham seu devido espaço na agenda internacional;

E, em Impulsionar e difundir este acordo para fortalecer as relações de solidariedade, cooperação, colaboração, fomento de negócios e oportunidades de investimento entre as cidades e os governos locais latino-americanos.

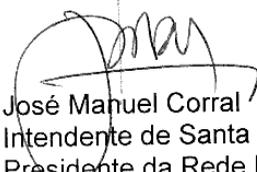
Santa Fe, 25 de Novembro de 2016



Elvis Cezar  
Prefeito de Santana de Parnaíba  
Assembleia de Prefeitos do CIOESTE



Francisco Maciel  
Secretário Executivo  
CIOESTE



José Manuel Corral  
Intendente de Santa Fe  
Presidente da Rede Mercocidades



### *Plan de Acción del Marco de Colaboración UNISDR – Mercociudades*

#### *Antecedentes*

Mercociudades y la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR), mediante su Oficina Regional para las Américas, formalizaron en 2012 un Marco de Colaboración con el objetivo de trabajar mancomunadamente para promover, difundir e impulsar la Campaña Mundial de la UNISDR “*Desarrollando Ciudades Resilientes: ¡Mi Ciudad se está Preparando!*” que está orientada a autoridades municipales y gobiernos locales a nivel global.

Con fecha 14 de noviembre de 2015 dicho Marco de Colaboración fue ratificado y su vigencia extendida hasta 2020.

Entre los principales objetivos de UNISDR está el **incrementar la conciencia pública para comprender el riesgo, la vulnerabilidad y la reducción de desastres a nivel mundial; estimular el establecimiento de alianzas interdisciplinarias e intersectoriales, incluyendo la ampliación de redes para la reducción del riesgo** con el fin de permitir que las comunidades se vuelvan Resilientes a los efectos de las amenazas de origen natural, tecnológicas y ambientales, reduciendo así el riesgo agravado que representan para las vulnerabilidades sociales, económicas y ambientales de las sociedades modernas, e ir más allá de la respuesta a los desastres, hacia la gestión del riesgo, asegurando su integración en todas las actividades de desarrollo de tal manera que no se generen nuevos riesgos, se disminuyan los existentes y se fortalezca la resiliencia de las personas y comunidades.

En tanto, la Red de Mercociudades ha resuelto en la XXI Cumbre realizada en la ciudad de Santa Fe en noviembre de 2016, promover la construcción de sociedades resilientes en el marco de la cooperación internacional, y ha aprobado un plan de trabajo para el período 2017 que prioriza la “formación de sociedades resilientes, desde una concepción amplia, que aborde tanto la gestión integral del riesgo de desastres como las tensiones y crisis que afectan a las ciudades de manera de incorporar este enfoque en las políticas de desarrollo local y sustentabilidad ambiental”. En tal sentido, entre los objetivos para este período se destacan los de profundizar la acción de cooperación con UNISDR y propiciar espacios de capacitación y trabajo relacionados con la gestión de riesgo de desastres y la construcción de resiliencia.

Teniendo en cuenta que el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 es la herramienta global vigente para prevenir la aparición de nuevos riesgos de desastres y reducir los existentes implementando medidas integradas e inclusivas de índole económica, estructural, jurídica, social, sanitaria,



cultural, educativa, ambiental, tecnológica, política e institucional y que la meta global E busca Incrementar considerablemente el número de países que cuentan con estrategias de reducción del riesgo de desastres a nivel nacional y local para 2020; este Marco de colaboración ve con especial importancia la necesidad de promover el aumento de la resiliencia de las ciudades del América del Sur, miembros de la Red Mercociudades, de acuerdo a las prioridades del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres.

A los fines de continuar profundizando los trabajos en la implementación del Marco de Colaboración UNISDR – Mercociudades y con el fin de impulsar, promocionar y difundir la Campaña Mundial, Desarrollando Ciudades Resilientes: "Mi ciudad se está preparando", se propone el siguiente Plan de Acción Anual a los fines de su implementación por parte de la Red:

El plan de acción se orientará a la implementación de los siguientes:

***Objetivos Específicos:***

- Promover la implementación del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, y la Campaña Mundial Desarrollando Ciudades Resilientes: Mi Ciudad se está preparando!, en particular en las instancias políticas de la organización.
- Promocionar el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la Reducción del Riesgo de Desastres y la Campaña Mundial Desarrollando Ciudades Resilientes: Mi Ciudad se está preparando! a través de las herramientas de información, evaluación y diagnóstico de Mercociudades y la UNISDR.
- Promover de manera conjunta la Reducción del Riesgo de Desastres y la adaptación al cambio climático a nivel de las intendencias y municipalidades en los países de Sudamérica, involucrarlas y apoyarlas para que se inscriban en la campaña y participen activamente en ella a través de la aplicación de los 10 esenciales para lograr ciudades resilientes.
- Promover, a través de las herramientas de diagnóstico, evaluación e información de Mercociudades y UNISDR, la elaboración y definición de estrategias y planes de acción local para la resiliencia.

***Actividades:***

Considerando el Marco de Colaboración y las experiencias de ambas instituciones se proponen las siguientes Actividades para el Plan de Acción Anual:

1. Formular de manera conjunta un Proyecto de Implementación de Planes de Acción Local para la resiliencia con el fin de promover el logro de los



objetivos aquí descritos.

2. Llevar a cabo Talleres de capacitación sobre el desarrollo de Planes de Acción Local dirigidos a las ciudades miembro de Mercociudades.
3. Desarrollar las actividades necesarias para promover la Campaña Mundial Desarrollando Ciudades Resilientes: Mi Ciudad se está preparando! en el marco de las ciudades miembro de Mercociudades.
4. Elaborar un informe anual de impacto sobre la gestión desarrollada por Mercociudades con sus miembros respecto a la Campaña y el desarrollo de ciudades resilientes, que será integrado al informe final de la Campaña por parte de la UNISDR y difundido a través de sus respectivos sitios web.

En prueba de conformidad firman el presente plan de acción en la Ciudad de Montreal (Canadá), en dos ejemplares originales igualmente válidos, el día 8 de Marzo del año 2017.

**José Corral**  
Intendente de la Ciudad de Santa Fe  
Presidente de la Red Mercociudades

**Ricardo Mena**  
Jefe de la Oficina Regional las Américas  
UNISDR

Testigo de honor  
**Robert Glasser**  
Representante Especial de la Secretaría General(SRSG) para la Reducción del Riesgo de Desastres  
UNISDR



## ACTA COMPROMISO PARA EL DESARROLLO DE UN PROYECTO DE COOPERACIÓN INTEGRAL ENTRE LA UNIÓN DE CIUDADES CAPITALES IBEROAMERICANAS (UCCI) Y LA RED DE MERCOCIUDADES

### REUNIDOS:

El Sr. José Manuel Corral, Presidente de la Red Mercociudades, por una parte;  
Y la Sra. Manuela Carmena, Copresidenta de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI);  
Y el Sr. Luis Revilla Herrero, Copresidente de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI), por otra parte;

### CONSIDERANDO:

**Primero:** Que dada la importancia que ambas partes le confieren al diálogo y trabajo mancomunado, y habiéndose firmado a la fecha diferentes documentos jurídicos, a saber: Acuerdo de Colaboración entre la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI) y la Red de Mercociudades, firmado en la ciudad de Madrid el día 11 de octubre de 2005; Addendum de ratificación de éste último, firmado en la ciudad de Sao Pablo el día 14 de noviembre de 2015 y el acuerdo específico firmado el 25 de enero de 2017 con el objetivo de establecer una línea de cooperación entre la UCCI y Mercociudades. Todos ellos continúan vigentes y cuyos contenidos se dan aquí por reproducidos en honor a la brevedad.

**Segundo:** Que los mismos han sido el marco legal para las actividades realizadas en las que han participado ciudades de ambas redes, desarrollándose un trabajo conjunto en aquellas áreas temáticas de interés común.

**Tercero:** Que UCCI y Mercociudades comparten la necesidad de impulsar proyectos y programas de "**cooperación integral** entre ciudades que impliquen la capacidad de innovación y buenas prácticas no sólo de sus áreas de gobierno sino también de las expresiones ciudadanas, sector privado y tejido académico, con el objeto de hacer de la cooperación una política pública sentida y compartida por la ciudadanía", como quedó plasmado en la Declaración de Quito - X Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales en el año 2016, firmada por ambas redes.

## **ACUERDAN:**

### **Primero:**

Desarrollar un proyecto de cooperación integral entre UCCI y la Red de Mercociudades en los ámbitos que se describen en la cláusula Tercera del presente apartado, a partir del segundo semestre del año 2017.

### **Segundo:**

Las características específicas del proyecto; las acciones a ejecutar y sus instrumentos; su presupuesto y su duración, serán objeto de análisis y acuerdo entre ambas redes. Para ello, la red de Mercociudades se compromete a presentar a la UCCI una propuesta de proyecto de cooperación integral para un primer periodo de colaboración, siendo la fecha prevista el 24 de abril de 2017.

### **Tercero:**

El proyecto de cooperación integral entre UCCI y Mercociudades se desarrollará en los siguientes ámbitos:

- I- Fortalecimiento de la capacidad institucional, operativa y relacional (con otros actores del territorio) de la Red de Mercociudades.
- II- Visibilidad y comunicación del trabajo en redes.
- III- Capacidad de incidencia de redes de ciudades en las agendas globales.
- IV- Promoción de la Cooperación Sur-Sur, a partir del apoyo al Programa de Cooperación Sur-Sur de Mercociudades y sus espacios de capacitación.
- V- Fortalecimiento de espacios técnicos de trabajo de la Red de Mercociudades, a partir del apoyo a acciones prioritizadas de sus Unidades Temáticas.

### **Cuarto:**

La definición de las acciones particulares a realizar en cada uno de los ámbitos señalados anteriormente, se hará en función de:

- a) Los ejes de trabajo de la Presidencia de Mercociudades 2016-2017: **Formación de ciudades resilientes, Promoción de ciudades Inclusivas; Impulso de la cooperación y del proceso de integración regional.**
- b) Los ejes de trabajo de la Presidencia de Mercociudades 2017-2018: **Gobernanza y participación ciudadana; Innovación para el desarrollo de políticas públicas regionales.**
- c) Las prioridades del Plan Estratégico de UCCI 2016-2018: **Gobernanza; Desarrollo social; Desarrollo económico; Sostenibilidad**, ciudadanía global, cultura de la solidaridad, un modelo de desarrollo sostenible comprometido con los ODS, la cultura de Paz y el respeto a los Derechos Humanos.

### **Quinto:**

La presente Acta no implica cercenamiento alguno respecto a otras acciones que se desarrollen conjuntamente entre UCCI y MERCOCIUDADES por fuera del proyecto de cooperación integral al que hace referencia este documento.

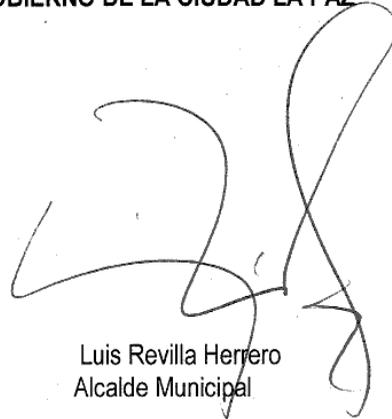
En prueba de conformidad, se firman dos ejemplares igualmente válidos, a los veinte días del mes de abril del año 2017, en la ciudad de Madrid, España.

**AYUNTAMIENTO DE MADRID**



Manuela Carmena Castrillo  
Alcaldesa

**GOBIERNO DE LA CIUDAD LA PAZ**



Luis Revilla Herrero  
Alcalde Municipal

**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SANTA FE**



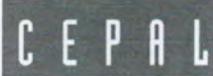
José Manuel Corral  
Intendente



**MERCOCIUDADES**



NACIONES UNIDAS



**ACUERDO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE - CEPAL, Y POR LA OTRA, LA RED DE MERCOCIUDADES, CON EL OBJETO DE ESTABLECER MECANISMOS DE COOPERACIÓN ENTRE LAS PARTES E IMPULSAR LA ACTUACIÓN CONJUNTA Y COLABORATIVA EN ÁREAS DE INTERÉS COMÚN.**

**CONSIDERANDO** que la Red de Mercociudades es la principal red de gobiernos locales en el MERCOSUR, fundada en el 1995 por decisión de *Prefeitos*, Alcaldes e Intendentes, con el reto de favorecer la participación de los municipios en el proceso de integración regional, ampliar la inserción internacional de las ciudades en las agendas internacionales, facilitar el intercambio de experiencias y la cooperación horizontal entre los gobiernos de la región.

**CONSIDERANDO** que la Red de Mercociudades busca fortalecer el enlace entre las ciudades para profundizar los debates con el fin de encontrar soluciones para los desafíos comunes, pensar en propuestas de políticas conjuntas y también fortalecer la voz de las ciudades de Sudamérica en los debates estratégicos sobre la Nueva Agenda Urbana.

**CONSIDERANDO** que la CEPAL es una de las cinco comisiones económicas regionales establecidas por el sistema, fundada para contribuir al desarrollo económico de América Latina, coordinar las acciones encaminadas a su promoción y



MERCOSUR



NACIONES UNIDAS



reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y con las demás naciones del mundo.

**CONSIDERANDO** que la misión de la CEPAL en el área de planificación para el desarrollo es apoyar el mejoramiento de la gestión pública y de los procesos de planificación económica y social de los gobiernos nacionales y sub-nacionales en los países de la región. En este sentido, la CEPAL impulsa la agenda que establece el Consejo Regional de Planificación (CRP), como órgano subsidiario de la CEPAL, para el fortalecimiento de la planificación en la región. A tal efecto, la CEPAL ofrece servicios de capacitación, formación profesional y desarrollo de capacidades en temáticas relacionadas con la planificación para el desarrollo, prospectiva, gestión estratégica del estado y desarrollo territorial, para los países de América Latina y el Caribe.

**CONSIDERANDO** que la misión de la CEPAL en el área del desarrollo sostenible y asentamientos humanos es contribuir a evaluar los avances en las políticas públicas, instrumentos e instituciones, dirigidos a promover una actividad económica más inclusiva y de menor huella ambiental en los países de América Latina y el Caribe. Esto implica atender simultáneamente las tres dimensiones del desarrollo sostenible, traduciendo la visión de América Latina y el Caribe sobre el mismo, en políticas públicas operativas.

**CONSIDERANDO** que la Nueva Agenda Urbana, adoptada durante la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible Hábitat III, requiere, entre otras cosas, nuevas reglas y regulaciones urbanas, como así también mejoras en la planificación, el diseño urbano y las finanzas municipales.



**MERCOCIUDADES**



NACIONES UNIDAS

**CEPAL**

**CONSIDERANDO** los desafíos de las ciudades presentes en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

**CONSIDERANDO** los compromisos asumidos por *Prefeitos*, Alcaldes e Intendentes a lo largo de la COP 21 en diciembre de 2015, plasmados en el Acuerdo de París.

**CONSIDERANDO** que las partes comparten misiones similares y desean establecer mecanismos para la cooperación en áreas comunes de actuación, con el objetivo de ampliar la efectividad y la eficacia de sus esfuerzos en post del desarrollo.

**CONSIDERANDO** la importancia de compartir los resultados de la asociación propuesta con las ciudades interesadas en consolidar una plataforma estratégica de cooperación, intercambio y articulación con el apoyo de la CEPAL y de las Naciones Unidas para el desarrollo de soluciones innovadoras para los gobiernos locales.

**LA RED DE MERCOCIUDADES**, en este acto representada por el Señor **José Manuel Corral**, Intendente de Santa Fe y Presidente de la Red DE Mercociudades, y la **COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE – CEPAL**, en este acto representada por la Señora **Alicia Bárcena Ibarra**, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, resuelven, de común acuerdo, celebrar el presente Acuerdo de Cooperación bajo las cláusulas y condiciones que siguen:



**MERCOCIUDADES**



NACIONES UNIDAS



### **CLÁUSULA PRIMERA DEL OBJETO**

Este Acuerdo de Cooperación tiene como objetivo establecer mecanismos de cooperación entre los firmantes, mirando al desarrollo de las relaciones en áreas de interés común, compartir experiencias y estudios, más allá de avanzar en la colaboración y en el intercambio internacional e institucional.

### **CLÁUSULA SEGUNDA DE LAS ÁREAS Y FORMAS DE COOPERACIÓN**

Para la consecución del objeto del presente Acuerdo, las Partes convienen en establecer Acuerdos de Cooperación Específicos en las áreas que son detalladas a continuación, sin perjuicio de la inclusión de otras áreas de interés común que puedan surgir:

- a. Proceso de metropolización en América Latina: Gobierno, Gobernanza y Políticas Públicas;
- b. Movilidad urbana;
- c. Desarrollo urbano;
- d. Estrategia de enfrentamiento de las desigualdades socioespaciales y de la exclusión social;
- e. Financiación de las ciudades;
- f. Ciudades ambientalmente sostenibles, infraestructura ecoeficiente y socialmente inclusiva;
- g. Desarrollo social y políticas públicas de garantía de los Derechos Humanos.



**MERCOSUR**



NACIONES UNIDAS



Las Partes acuerdan que, con el mismo objeto, podrán ser realizadas, entre otras, las actividades de cooperación técnica e institucional listadas a continuación:

- a. Organización de reuniones, seminarios y talleres, direccionados para la profundización y el progreso en las áreas vinculadas con la integración y el desarrollo social de las ciudades de América Latina y Caribe;
- b. Desarrollo de actividades de cooperación y programas de trabajo específicos en áreas previamente definidas;
- c. Desarrollo de estudios conjuntos y/o realización de consultorías;
- d. Formaciones y capacitaciones;
- e. Intercambio de material impreso y electrónico, base de datos y otros productos relevantes para ambas las partes.

### **CLÁUSULA TERCERA DE LOS COMPROMISOS DE LAS PARTES**

Las Partes, de común acuerdo, se comprometen a:

- a. Dar publicidad a este Acuerdo, utilizando los medios institucionales de divulgación que se dispongan y/o a través de otros medios que se consideren pertinentes;
- b. Informar sobre cualquier incidente o eventualidad que, de alguna u otra manera, puedan comprometer los objetivos institucionales de ambas las partes;
- c. Reconocer que los derechos de autoría de los documentos elaborados en el ámbito del presente Acuerdo serán propiedad de:



**MERCOCIUDADES**



NACIONES UNIDAS



- c.1. La Red de Mercociudades y de la CEPAL, en aquellos productos creados conjuntamente;
- c.2. La Red de Mercociudades, la CEPAL y cualquier agencia de fomento que actúe como financiadora de cualquier iniciativa en el marco de este Acuerdo;
- d. Insertar los respectivos logos, así como otorgar los créditos debidos, en todos los productos y/o materiales resultantes de este Acuerdo;
- e. Obtener siempre la anuencia previa sobre textos, artes, imágenes e informaciones a ser publicadas y/o divulgadas en el marco de este Acuerdo;
- f. Evaluar el Acuerdo en reuniones anuales entre las Partes a fin de garantizar el buen desarrollo de los proyectos.

#### **CLÁUSULA CUARTA DE LAS RESPONSABILIDADES**

Las responsabilidades de las Partes, descritas de manera general en este instrumento, serán definidas en los Acuerdos de Cooperación Específicos celebrados para cada acción desarrollada que contemple las áreas determinadas en la Cláusula Segunda.

La Dirección Ejecutiva de la Red Mercociudades queda designada para dar continuidad a la implementación del presente Acuerdo, así como todas las demás acciones e instrumentos de ello derivados, en nombre de la Red de Mercociudades.



**MERCOCIUDADES**



NACIONES UNIDAS



La CEPAL, por su parte, designa al Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) y a la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos para dar seguimiento a la implementación del presente Acuerdo, así como de todas las demás acciones e instrumentos de él derivados.

#### **CLÁUSULA QUINTA RECURSOS**

Este Acuerdo no contempla transferencia de recursos financieros entre las Partes. Todas las acciones y actividades que se pudieran desarrollar para la implementación de este Acuerdo están sujetas a la disponibilidad de recursos.

En caso de que las Partes deseen realizar actividades que involucren intercambio de recursos financieros, se formularán Acuerdos de Cooperación Específicos integrados por las actividades y proyectos a ser desarrollados que, cuando sean formalizados por escrito, formarán parte integrante del presente Acuerdo, debiendo contener:

- a. Objetivos;
- b. Cronograma de ejecución;
- c. Designación de recursos humanos y materiales;
- d. Financiación;
- e. Responsabilidad de cada una de las Partes;
- f. Uso, propiedad y difusión de resultados;
- g. Cualquier otra información que las Partes consideren pertinentes;

No obstante la formulación de los Acuerdos de Cooperación Específicos, cada Parte podrá formular propuestas adicionales de cooperación a las



**MERCOSUR**



NACIONES UNIDAS



cuales se refiere el presente Acuerdo. Tales propuestas, si no significaren traspaso de recursos financieros entre las Partes, podrán ser acordados por medio de los instrumentos formales que las Partes establezcan ad hoc.

En el caso que, para la implementación de las actividades previstas en este Acuerdo o los Acuerdos de Cooperación Específicos, la CEPAL reciba fondos provenientes de contraparte o de terceras partes, estos serán administrados conforme las normas administrativas, financieras, de recursos humanos y de auditoría de las Naciones Unidas y de las partes en ellos involucradas.

#### **CLÁUSULA SEXTA DE LA VIGENCIA**

El presente Acuerdo de Cooperación estará vigente por el plazo de 5 (cinco) años desde la fecha de su firma, pudiendo ser renovado y/o rescindido por cualquiera de las Partes bajo comunicación expresa y por escrito, con 60 (sesenta) días de anticipación.

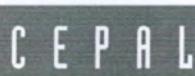
En caso de rescisión, los trabajos empezados deberán ser terminados y todos los compromisos adquiridos deberán ser finalizados.

#### **CLÁUSULA SÉPTIMA DE LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS**

Las Partes se comprometen a solucionar amigablemente las controversias o reclamos advenidos del presente Acuerdo de Cooperación y de los Acuerdos de Cooperación Específicos que de este emanen.



NACIONES UNIDAS



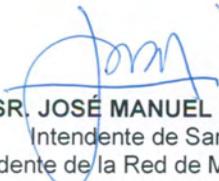
**CLÁUSULA OCTAVA  
PRERROGATIVAS E INMUNIDADES**

Nada en el presente Acuerdo ni en los Acuerdos de Cooperación Específicos puede ser interpretado como una renuncia expresa o tácita a las prerrogativas e inmunidades de que gozan las Naciones Unidas, y, dentro de ella, la CEPAL.

Estando en un todo de acuerdo con el presente, se firman 4 (cuatro) ejemplares de igual tenor.

RED MERCOSUR

COMISIÓN ECONÓMICA PARA  
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE –  
CEPAL

  
**SR. JOSÉ MANUEL CORRAL**  
Intendente de Santa Fe  
Presidente de la Red de Mercociudades

  
**SRA. ALICIA BÁRCENA**  
Secretaria Ejecutiva  
CEPAL  
22/5/2017



**MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO ENTRE MERCOCIUDADES Y EL PROGRAMA  
100 RESILIENT CITIES (100RC), PATROCINADO POR LA FUNDACIÓN  
ROCKEFELLER PARA LA CREACIÓN DE LA INICIATIVA “ESCUELA DE RESILIENCIA  
URBANA”**

La Red de gobiernos locales del Mercosur (Mercociudades) y el Programa 100 Ciudades Resilientes (“100RC”), patrocinado por la Fundación Rockefeller, en adelante denominados “las Partes”;

**CONSIDERANDO**

- I. que el programa “100RC”, creado en 2013 por la Fundación Rockefeller, tiene la finalidad de apoyar a las ciudades a hacer frente a los impactos y tensiones crónicas que afectan su viabilidad, para hacerlas más fuertes, resilientes, capaces de adaptarse y sobrevivir de la mejor manera;
- II. que la red Mercociudades tiene como objetivo aumentar la participación de gobiernos locales en el Mercosur y promover la cooperación entre las ciudades miembro, creando canales para el intercambio de recursos y prácticas, y fomentando la colaboración regional e internacional;
- III. que la Intendencia de Santa Fe, Argentina, detenta la Presidencia de Mercociudades para el periodo 2016-2017, es miembro del programa 100RC y organizó la XXI Cumbre de Mercociudades, del 23 al 25 de noviembre 2016, bajo el título “Construcción de Sociedades resilientes en el marco de la integración regional”;
- IV. que además de Santa Fe, las ciudades de Buenos Aires, Montevideo, Santiago, Medellín, Porto Alegre, Rio de Janeiro y Salvador son miembros activos de Mercociudades y de 100RC;
- V. que mediante el desarrollo, conjunción e intercambio de conocimientos y experiencias es posible iniciar un proceso de aprendizaje conjunto que agilice la aplicación de políticas para hacer más resilientes a las ciudades;

**ACUERDAN**

1. Trabajar conjuntamente para fortalecer la resiliencia de las ciudades miembro de Mercociudades a través de actividades de gestión de conocimientos, capacitación e intercambio de experiencias.
2. Sumar esfuerzos para organizar la iniciativa “Escuela de Resiliencia Urbana”, conformada por cursos de formación especializada para funcionarios municipales de las ciudades miembro de Mercociudades.
3. Trabajar conjuntamente por la comunicación y sensibilización de actores en el tema de la resiliencia urbana en la región latinoamericana y en el mundo.

**ACTIVIDADES**

4. Las actividades materia de la presente carta de intención serán:

- a. Organización de hasta 4 cursos de formación, conformados por distintos módulos temáticos, sobre resiliencia urbana para ciudades miembro de Mercociudades, por medio de convocatoria;
- b. Los módulos se desarrollarán de forma presencial, en diferentes ciudades, prioritariamente aquellas que sean miembros de 100RC y Mercociudades;
- c. El primer curso tendrá carácter de piloto. Los cursos subsecuentes serán organizados en función de los aprendizajes del primero y sólo en caso de que éste haya cumplido satisfactoriamente con los objetivos planteados;
- d. Las Partes se reservan el derecho de identificar otras actividades de colaboración no explícitas en este instrumento, las cuales serían acordadas conjuntamente y formalizadas, de ser necesario, a través de un adendum.

### **FINANCIAMIENTO**

5. Las Partes están conscientes que todas las actividades aquí descritas serán financiadas por 100RC y Mercociudades, incluyendo aportes en especie.
6. Las Partes reconocen que todo compromiso financiero será objeto de un acuerdo específico y que éste dependerá de la disponibilidad presupuestaria de cada Parte.
7. En caso de que el primer curso cumpla satisfactoriamente con los objetivos planteados, se repetirá el mismo esquema de financiación antes descrito para cada uno de los cursos subsecuentes.

### **COMUNICACIÓN Y CONFIDENCIALIDAD**

8. Las Partes se consultarán sobre cualquier asunto relacionado con el presente Memorándum de Entendimiento y resolverán por la vía amigable cualquier eventual desacuerdo.
9. Las Partes se comprometen a comunicar a través de sus canales institucionales las actividades y resultados derivados de la implementación de este Acuerdo, mencionando a la otra parte e incluyendo su logo, previa autorización, cuando corresponda.
10. Los participantes aceptan la obligación de mantener la más absoluta y total reserva de toda información y/o documento que tenga o pueda tener relación con las actividades particulares o generales de la otra parte, que directa o indirectamente hubiere conocido en la ejecución del presente acuerdo.

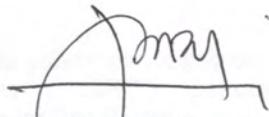
### **DISPOSICIONES FINALES**

11. El presente Memorándum de Entendimiento será válido a partir de la fecha de su firma por un periodo de dos años y podrá prorrogarse por un período adicional de igual duración, mediante el mutuo consentimiento por escrito de las Partes.
12. Este Memorándum de Entendimiento darse por terminado de manera unilateral por cualquiera de las Partes, a través de una notificación por escrito dirigida al otro con treinta (30) días de anticipación. Esto, en el entendido de que la terminación no afectará la conclusión de los programas o actividades en curso en ese momento.
13. El presente Memorándum de Entendimiento se firma por la buena voluntad entre las partes y no crea derechos ni obligaciones legales bajo ninguna ley, nacional o internacional.

Firmado en la Ciudad de Santa Fe, el 29 de junio de 2017, en dos ejemplares originales, en idiomas español e inglés, siendo ambos textos igualmente válidos.

**POR LA RED DE MERCOCIUDADES**

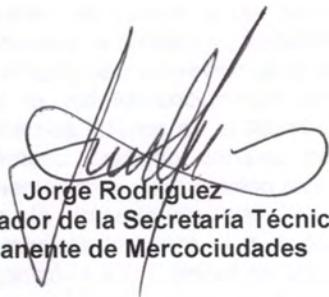
**POR 100 RESILIENT CITIES**



**José Manuel Corral**  
Intendente de Santa Fe  
Presidente de Mercociudades



**Michael Berkowitz**  
Presidente



**Jorge Rodríguez**  
Coordinador de la Secretaría Técnica  
Permanente de Mercociudades



**Braulio Morera**  
Director de Estrategia

**Acuerdo de colaboración entre la Asociación Civil Internacional de la red de Ciudades Mercociudades y la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional sobre el Programa de Cooperación Sur Sur.**



En la ciudad de Montevideo a los diez días del mes de agosto del año 2017, por una parte, la Asociación Civil Internacional de la Red de Ciudades: Mercociudades, en adelante Mercociudades, representada por el Presidente de Mercociudades, Intendente de Santa Fe José Manuel Corral DNI. 20.403.365, con domicilio en Salta 2950. Santa Fé, Argentina y por otra parte, la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional, en adelante AUCI, representada por el Sr. Prosecretario de la Presidencia y Presidente de AUCI, Dr. Juan Andrés Roballo CI. 1.978.702/5, con domicilio en Plaza Independencia 710, suscriben el presente acuerdo, sujeto a los considerandos y cláusulas siguientes:

**CONSIDERANDO:**

Que **Mercociudades** lleva adelante actividades de apoyo de intercambio y asistencia técnica para gobiernos locales de la región, particularmente a partir del Programa de Cooperación Sur Sur de Mercociudades, además de espacios de capacitación presencial y a distancia para el desarrollo de proyectos regionales.

Que el **Programa de Cooperación Sur-Sur de Mercociudades** tiene por objetivos: Promover, visibilizar, formalizar y sistematizar acciones de cooperación e intercambio entre gobiernos locales de Mercociudades y terceros, con miras a valorizar las capacidades actuales de los gobiernos locales de Mercociudades en el liderazgo e implementación de políticas de cooperación Sur-Sur; potenciar, optimizar y dotar de un marco procedimental a la cooperación Sur-Sur de la Red; y posicionar a Mercociudades como un actor de la Cooperación Internacional. El programa se inspira en los principios de horizontalidad, colaboración entre iguales, consenso entre las partes y beneficios equitativos entre todos los socios.

El Programa promueve una convocatoria anual para el financiamiento de proyectos de cooperación Sur-Sur y una capacitación anual para la formulación de proyectos regionales.

Ambas líneas de trabajo invitan a participar de forma directa o indirecta a representantes de gobiernos locales, de segundo nivel de gobierno, de organizaciones de la sociedad civil, y de instituciones académicas alojadas en las más de 320 ciudades de América del Sur que conforman la Red, entre las cuáles se cuentan 20 de Uruguay.

Que la **AUCI** fue creada por el art 98 de la Ley No. 18.719, del 27 de diciembre 2010, y funciona en la órbita de la Presidencia de la República, como órgano desconcentrado y cuenta con un Consejo Directivo integrado

por el Canciller, el director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y un miembro designado por el presidente de la República, quien preside el Consejo.

Que dicha Agencia es el organismo responsable de la coordinación de la cooperación en toda la República Oriental del Uruguay, lo que implica que desde la Agencia se definen y coordinan programas, proyectos y acciones de cooperación y desarrollo junto con gobiernos e instituciones de cooperación internacional.

La AUCI apuesta a contribuir con el segundo y tercer nivel de gobierno, a través del fortalecimiento de las capacidades de diseño, implementación, gestión, registro y monitoreo de iniciativas de cooperación internacional con los 19 departamentos y los 112 municipios. Busca además, ser un canal para la transmisión de información y conocimiento, brindando a los territorios herramientas para potenciar la gestión y el acceso a recursos de cooperación internacional, relevando las necesidades y buenas prácticas/experiencias exitosas en materia de cooperación de manera de poder llegar a todos y todas las ciudadanas del país.

Que para el cumplimiento de sus objetivos, la AUCI debe fomentar la articulación de políticas con todos los sectores de la actividad pública y privada del país y debe buscar un intercambio con los países de la región así como apoyar los esfuerzos técnicos que realizan otros países y organismos no gubernamentales en la medida de sus capacidades y posibilidades.

Que ambas instituciones reconocen la existencia de áreas de interés común, en las que el trabajo conjunto puede contribuir tanto al cumplimiento de sus propios objetivos como a fortalecer la cooperación entre los países de la región.

**Por lo tanto:**

## **ACUERDAN**

### **PRIMERO. OBJETO**

La AUCI se compromete a apoyar, el Programa de Cooperación Sur Sur de Mercociudades, con el financiamiento de un proyecto o más, seleccionados bajo la normativa de la Convocatoria del 2017 del Programa de Cooperación Sur-Sur de Mercociudades, con un monto único de hasta U\$S 7.000 (siete mil dólares americanos), con la única condición que uno de los actores participantes del o los proyectos a financiar sea un gobierno local de Uruguay.

### **SEGUNDO. OBLIGACIONES DE LA AUCI**

La AUCI se compromete a:

- Financiar directamente al proyecto o proyectos seleccionados a través del Programa URU/16/003: "Apoyo a la consolidación de la estrategia de



**MERCOCIUDADES**



Cooperación Sur-Sur y Triangular y al fortalecimiento del Sistema Nacional de Cooperación Internacional en Uruguay”.

- El proyecto o proyectos seleccionados serán administrados a través de los mecanismos del Programa de Cooperación Sur Sur de AUCI.
- Difundir la convocatoria a proyectos de Cooperación Sur-Sur de Mercociudades por los canales y las vías que considere adecuadas.
- Aceptar la propuesta o propuestas de proyecto/s seleccionada/s en el marco del Programa, con la única condición que cumpla el objeto de este acuerdo.

### **TERCERO. OBLIGACIONES DE MERCOCIUDADES**

Mercociudades se compromete a:

- Mantener informada a la AUCI del avance de la Convocatoria, de la selección del o los proyectos que serán financiados con el aporte de la AUCI.
- Mostrar toda la documentación necesaria que demuestre que el o los proyectos cumplen con la normativa del Programa y del presente acuerdo.
- Comunicar por escrito a la AUCI de cualquier incumplimiento en los términos del presente acuerdo.

### **CUARTO. PLAZO**

El plazo del Convenio se extenderá desde la firma del mismo y hasta que se alcance el objeto descrito en el apartado Primero. Finalizado este plazo se podrá renovar a partir de la expresión de conformidad de ambas partes, manifestada en forma explícita y por escrito.

### **QUINTO. COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO**

Se establecerá una fluida coordinación entre Mercociudades y la AUCI para el cumplimiento del objeto del convenio, siendo las mismas supervisadas por la Unidad de Gestión del Programa de Cooperación Sur-Sur de Mercociudades. Esta podrá disponer de la realización de controles a efectos de notificar e informar a la AUCI del eventual incumplimiento o inobservancia de los términos acordados.

### **SEXTO. INCUMPLIMIENTO Y RESCISIÓN**



**MERCOCIUDADES**



**auci**

AGENCIA URUGUAYA  
DE COOPERACIÓN  
INTERNACIONAL

La no realización en tiempo y forma de cualquiera de las obligaciones, por motivos que resulten atribuibles a las partes, podrá ser considerado como incumplimiento, constituyendo causa suficiente para la rescisión del presente acuerdo.

Se considerará que cualquiera de las partes ha incurrido en incumplimiento que amerite la rescisión, cuando notificada por escrito de la constatación del mismo, dentro del plazo de diez días siguientes, la parte incumplidora no lo rectificara a satisfacción de la otra parte. En el caso que se sucediera por cualquier motivo, la rescisión o variación de las condiciones del Programa de Cooperación Sur Sur, será motivo de rescisión del presente acuerdo.

La rescisión del acuerdo no afectará a las actividades en curso, las cuales deberán continuar hasta su culminación.

#### **SÉPTIMO. RECIPROCIDAD y VISIBILIDAD.**

Cada una de las partes del presente Acuerdo se compromete a reconocer a las otras sus contribuciones para la ejecución de las actividades pactadas, en las publicaciones, informes, material informativo, mensajes y cualquier otro medio de difusión de estas actividades.

Cualquier documento a ser emitido utilizando el nombre de Mercociudades o de la AUCI o usando sus logotipos, deberá seguir los lineamientos institucionales vigentes para las publicaciones.

#### **OCTAVO. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.**

Cualquier controversia o cuestión que surja con relación a la ejecución o interpretación del presente acuerdo será resuelta en forma armoniosa por las partes sobre la base de las reglas de la buena fe y procurando para el efecto la máxima colaboración y esfuerzos para la solución de los diferendos.

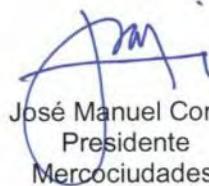
#### **NOVENO. DOMICILIOS ESPECIALES.**

Las partes constituyen domicilios especiales a todos los efectos de este Convenio, en los indicados como respectivamente suyos en la comparecencia.

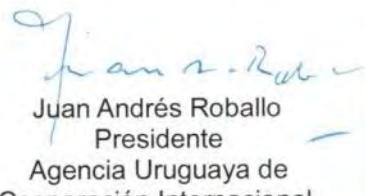
#### **DÉCIMO. COMUNICACIONES.**

Cualquier notificación que deban realizar las partes, se tendrá por válidamente efectuada si es hecha a los domicilios constituidos en este documento, por medio de telegrama colacionado o cualquier otro medio que diera certeza de su realización.

EN FE DE LO ANTERIOR, Las Partes firman el presente Acuerdo en dos ejemplares originales, auténticos, de igual tenor, validez y eficacia, en la ciudad de Montevideo, Uruguay, a los quince días del mes de agosto del año dos mil diecisiete.



José Manuel Corral  
Presidente  
Mercociudades



Juan Andrés Roballo  
Presidente  
Agencia Uruguaya de  
Cooperación Internacional

The image features a vibrant pink background adorned with various abstract shapes and lines. A large, bold, yellow number '7' is the central focus, positioned slightly to the left of the center. The background is decorated with several dark pink and black outlines of rounded rectangles, circles, and irregular shapes, some of which are filled with a lighter shade of pink. The overall aesthetic is modern and graphic.

**7**

**Informe  
financiero**

## Situación Financiera

Durante el período 2016 - 2017 se ejecutó el presupuesto dentro de los porcentajes establecidos para el período.

Igualmente quedan compromisos asumidos cuyos pagos serán ejecutados en el correr de diciembre de 2017. Por ejemplo, queda por pagar la 2ª Cuota de la Capacitación de Mercociudades - IN, así como algunos costos de financiación del Taller para formadores en Objetivos de Desarrollo Sostenible, que tendrá lugar en la XXII Cumbre.

Se desprende del informe que hasta la fecha 1º de noviembre de 2017, 23 ciudades han contribuido al presupuesto del año, cayendo levemente el promedio de recaudación alcanzado en el período anterior. Ingresaron U\$S 70.715 por concepto de cuotas de membresía y se ejecutaron U\$S 62.845,48 (dólares americanos sesenta y dos mil, ochocientos cuarenta y cinco con 48/100).

Al final del capítulo se puede ver el balance general, auditado por la empresa Asesoría Económica Empresarial, en el que se da cuenta de los ingresos y los egresos, además de los activos con los que cuenta Mercociudades al 31 de octubre de 2017.

*\*Al total de ciudades miembro que pagaron durante este período, se suman 5 que pagaron luego de cerrado este informe, alcanzando la cifra total de 28, las últimas se detallan a continuación: Villa Carlos Paz (Argentina), La Paz (Bolivia), São Paulo (Brasil), Peñalolén (Chile) y Canelones (Uruguay).*

# Situación financiera al 31 de octubre de 2017

Concepto	Ingresos	Egresos	Saldo
Ingreso período anterior	95147,3		95147,30
Ingresos entre 1-11-16 al 24-3-17	20324		115471,30
otros ingresos (Convenio con UCCI-Mercociudades primer pago	9980,52		125451,82
Porto Alegre en XXI Cumbre pasaje Carlos Siegle		1310,00	124141,82
Participación Equipo IN en XXI Cumbre		2650,00	121491,82
Alimentación y noche de alojamiento no cubierta del GCM en XXI Cumbre		157,34	121334,48
Manosanta Desarrollo Editorial Diseño informe Mercociudades 2015-2016		1800,00	119534,48
Plataforma web hosting diciembre 16		254,41	119280,07
Conexion Alta Velocidad diciembre 16		95,24	119184,82
2do pago Convenio 9na. Capacitación		4000,00	115184,82
Pago saldo Stand de Mercociudades en Hábitat III		50,00	115134,82
Participación seleccionados 9na. Capacitación Pasajes internacionales		2601,00	112533,82
Impresos		323,79	112210,03
Conexion Alta Velocidad noviembre 16		98,97	112111,07
Plataforma web hosting noviembre 16		254,41	111856,65
Conexion Alta Velocidad enero 17		254,41	111602,24
Plataforma web hosting enero 17		254,43	111347,81
Participación Presidencia Reitro CGLU		1465,00	109882,81
Asesoría Económica Empresarial octubre-noviembre 16		161,62	109721,19
Desarrollo Identidad Visual del Programa de Cooperación Sur Sur		0,00	109721,19
Plataforma web hosting febrero 2017		254,43	109466,75
Conexión Alta Velocidad febrero 17		96,62	109370,13
Participación STPM en Dirección Ejecutiva		589,00	108781,13
Timbre profesional por certificado de BPS		4,67	108776,47
Conexión Alta Velocidad marzo 17		97,34	108679,12
Plataforma web hosting marzo 17		254,43	108424,69
Convenio UCCI-Mercociudades pasaje consultor MVD-MAD		530,00	107894,69
Convenio UCCI-Mercociudades pasaje consultor UCCI-MERCOCIUADES		224,00	107670,69
Participación STPM Bureau Ejecutivo CGLU		1595,00	106075,69
Adelanto pago a Consultores		3000,00	103075,69
Viáticos Consultor Mercociudades_UCCI (Ucci-Mercociudades)		351,73	102723,96
Viáticos Consultor Mercociudades_UCCI (Madrid-Montevideo)		158,03	102565,93
Gastos financieros (Comisiones por Depósitos)		315,00	102250,93
Ingresos entre 30-3-17 al 20-4-17	6210,51		108461,44
Traslado Agustin Muller Satna Fe Buenos Aires (IV EMDS)		155,00	108306,44
Viáticos Agustin Muller en Brasilia (comprobante-Vale de Caja)		345,00	107961,44
Pasaje y alojamiento en Brasilia Agustin Muller		1275,00	106686,44
Cena en Madrid		1141,21	105545,24
Otros gastos sin comprobante (propina mozos Cena en Madrid)		121,95	105423,28
Pago a CGLU		4102,85	101320,43
Costo giro Bancario		58,00	101262,43
Gastos financieros (Comisiones por Depósitos)		140,00	101122,43
Convenio UCCI-Mercociudades (pasaje consultor (Madrid-Asunción)		969,00	100153,43
Plataforma web hosting abril 17		262,02	99891,41
Conexion Alta Velocidad abril 17		105,26	99786,15
2do pago Convenio UCCI	4802,4		104588,55
Impresos Trípticos Programa Cooperación Sur Sur		539,70	104048,85
Ingreso 28-4-17	485		104533,85
Ingresos Mayo a 15 de seiteembre de 2017	36705		141238,85
3er y ultimo pago Convenio UCCI	2771,5		144010,35
Gastos financieros (Comisiones por Depósitos)		433,10	143577,25
Participación Presidencia – Pacto Global de Alcaldes en BsAs		136,01	143441,24
Participación STPM – Pacto Global de Alcaldes en BsAs		674,07	142767,17

Convenio UCCI-Mercociudades Consultor proyecto Asunción-Madrid	3000,00	139767,17
Costo giro bancario	50,00	139717,17
Convenio UCCI-Mercociudades Consultor proyecto Montevideo-Madrid	1500,00	138217,17
Convenio UCCI_Mercociudades Consultor proyecto UCCI-Mercociudades	1500,00	136717,17
Convenio UCCI_Mercociudades Apoyo logístico y de contenidos	1500,00	135217,17
Capacitación IN – Etapa presencial en Santa Fe -	9577,50	125639,67
Impresión certificados 10ª capacitación IN	9,49	125630,18
1er. Pago Convenio 10ª Capacitación ICD	3000,00	122630,18
Diseño piezas gráficas programa de cooperación Sur Sur – folletos, flyers digitales	1125,00	121505,18
Plataforma web hosting mayo 17	266,00	121239,18
Conexion Alta Velocidad mayo 17	101,77	121137,41
Plataforma web hosting junio 17	255,76	120881,65
Conexion Alta Velocidad junio 17	102,74	120778,91
Participación de la presidencia en Reunión de Comunicación UCCI	1756,00	119022,91
Participación STPM en Capacitación IN	1460,00	117562,91
Plataforma web hosting junio 17	260,73	117302,18
Conexion Alta Velocidad junio 17	104,81	117197,37
Adicional participación IV EMDS – Brasilia	73,00	117124,37
Asesoría Económica Empresarial febrero-marzo-abril-mayo	407,38	116716,99
Plataforma web hosting julio 17	252,69	116464,30
Conexion Alta Velocidad julio 17	96,68	116367,62
Participación STPM en CORDIAL en Cumbre de FLACMA – PACHUCA	925,00	115442,62
Plataforma web hosting agosto 17	261,19	115181,43
Conexion Alta Velocidad agosto 17	104,92	115076,51
Participación STPM en UTT – Minas	30,00	115046,51
Pasajes STPM XXII Cumbre primer pago	515,16	114531,35
Asesoría Económica Empresarial junio-julio-agosto-setiembre	397,46	114133,89
Ingresos octubre 2017	6990,49	121124,38
Participación de la presidencia en Consejo de Mercociudades Puerto Montt	855,85	120268,53
Participación de STPM en Consejo de Mercociudades Puerto Montt	0,00	120268,53
Escuela de Resiliencia – Santa Fe – octubre 2017	1821,15	118447,38
Costos Financieros	958,10	117489,28
Caja en otras monedas	2261,33	115227,95
Caja en Dólares	9185,62	106042,33
<b>Resultados ingresos – gastos - existencia en banco</b>	<b>88269,42</b>	<b>68188,76989 106042,33</b>

## Porcentajes aprobados en la XX Cumbre (vigentes al día de hoy)

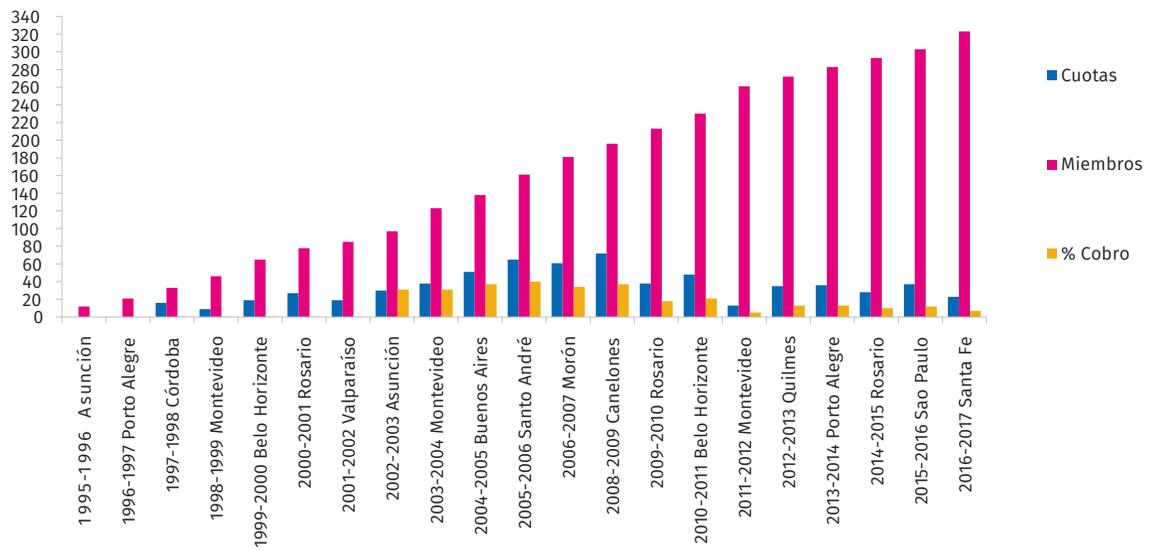
Concepto	Ingresos	Egresos
Ingreso porcentaje	100	
Administración Asociación Civil Internacional Mercociudades		15
Política y proyectos de Comunicación		20
Capacitación y Fortalecimiento del Programa de Cooperación Sur Sur de Mercociudades		20
Apoyo SE y STPM		20
Actividades priorizadas por Mercociudades		25
Total en %	100	100

## Porcentajes sugeridos para su aprobación en la XXII Cumbre

Concepto	Ingresos	Egresos
Ingreso porcentaje	100	
Administración Asociación Civil Internacional Mercociudades		15
Política y proyectos de Comunicación		20
Capacitación y Fortalecimiento del Programa de Cooperación Sur Sur de Mercociudades		25
Apoyo SE y STPM		20
Actividades priorizadas por Mercociudades		20
Total en %	100	100

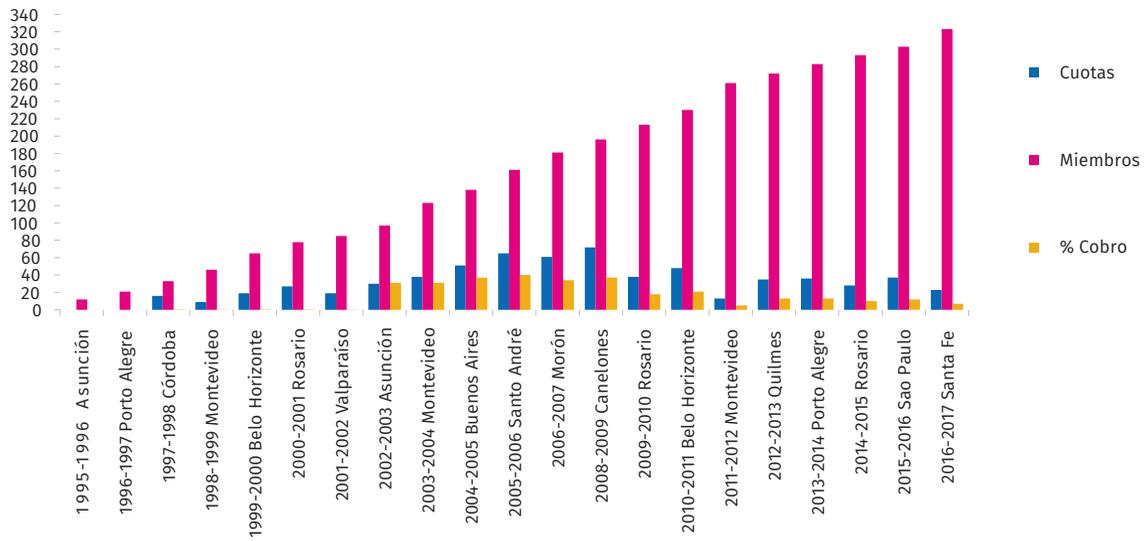
## Ciudades que pagaron la cuota en el período 2016-2017

ARGENTINA	BRASIL	CHILE	COLOMBIA	PARAGUAY	URUGUAY
Avellaneda	Brasilia	Quilpué	Medellín	Asunción	Colonia
Buenos Aires		Santiago de Chile		Itá	Flores
Concordia					Montevideo
Córdoba					Paysandú
Esteban Echeverría					
Famailá					
Quilmes					
Río Grande					
Roque Sáenz Peña					
San Antonio de Areco					
Santa Fe					
Tandil					
Tres de Febrero					
13	1	2	1	2	4
				<b>Total</b>	<b>23</b>



## Cuadro histórico de cuotas 2006-2017

Período	SE	Cuotas	Miembros	Cobro	
1995-1996	Asunción	sin datos	12	0	%
1996-1997	Porto Alegre	sin datos	21	0	%
1997-1998	Córdoba	16	33	48	%
1998-1999	Montevideo	9	46	20	%
1999-2000	Belo Horizonte	19	65	29	%
2000-2001	Rosario	27	78	35	%
2001-2002	Valparaíso	19	85	22	%
2002-2003	Asunción	30	97	31	%
2003-2004	Montevideo	38	123	31	%
2004-2005	Buenos Aires	51	138	37	%
2005-2006	Santo André	65	161	40	%
2006-2007	Morón	61	181	34	%
2008-2009	Canelones	72	196	37	%
2009-2010	Rosario	38	213	18	%
2010-2011	Belo Horizonte	48	230	21	%
2011-2012	Montevideo	13	261	5	%
2012-2013	Quilmes	35	272	13	%
2013-2014	Porto Alegre	36	283	13	%
2014-2015	Rosario	28	293	10	%
	<b>Presidencia</b>				
2015-2016	Sao Paulo	37	303	12	%
2016-2017	Santa Fe	23	323	7	%
		35	<b>Promedio</b>	11	%





# MERCOCIUDADES

## Balance Completo

Periodo: 01/11/16 al 31/10/17  
 Saldos expresados en U\$S

### Estado de Situación

Periodo: 01/11/16 al 31/10/17  
 Saldos expresados en U\$S

<b>1 - ACTIVO</b>		<b>117,489.28</b>
<b>11 - ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>117,489.28</b>
<b>111 - DISPONIBILIDADES</b>		<b>117,489.28</b>
1111 - CAJAS		11,446.95
11111 - CAJAS PESOS	2,261.33	
1111101 - Caja Principal Pesos	2,261.33	
11112 - CAJAS DOLARES	9,185.62	
1111201 - Caja Principal Dólares	9,185.62	
1112 - BANCOS		106,042.33
11121 - BANCOS PESOS		0.00
1112102 - Banco Cta. Cte. Pesos	0.00	
11122 - BANCOS DÓLARES		106,042.33
1112201 - BROU Cta. Cte. Dólares	106,042.33	
<b>2 - PASIVO</b>		<b>10.34</b>
<b>21 - PASIVO CORRIENTE</b>		<b>10.34</b>
<b>211 - DEUDAS COMERCIALES</b>		<b>10.34</b>
2112 - ACREEDORES COMERCIALES		10.34
21121 - ACREEDORES COMERCIALES PESOS	0.34	
2112101 - Acreedores Plaza Pesos	0.34	
21122 - ACREEDORES COMERCIALES DÓLARES	10.00	
2112202 - Acreedores Plaza Dólares	10.00	
<b>3 - PATRIMONIO</b>		<b>92,055.00</b>
<b>33 - GANANCIAS RETENIDAS</b>		<b>92,055.00</b>
<b>332 - RESULTADOS ACUMULADOS</b>		<b>92,055.00</b>
33203 - Partidas Pendientes de Ejecución	92,055.00	

<b>ACTIVO</b>	<b>U\$S</b>	<b>117,489.28</b>
<b>PASIVO</b>	<b>U\$S</b>	<b>10.34</b>
<b>PATRIMONIO</b>	<b>U\$S</b>	<b>92,055.00</b>
<b>PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>U\$S</b>	<b>92,065.34</b>
<b>SITUACIÓN</b>	<b>U\$S</b>	<b>25,423.94</b>

Gustavo L. Bonetti Percovich  
 CONTADOR PÚBLICO  
 ECONOMISTA



## Estado de Resultados

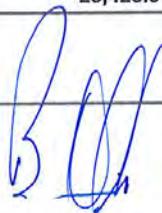
Periodo: 01/11/16 al 31/10/17  
 Saldos expresados en US\$

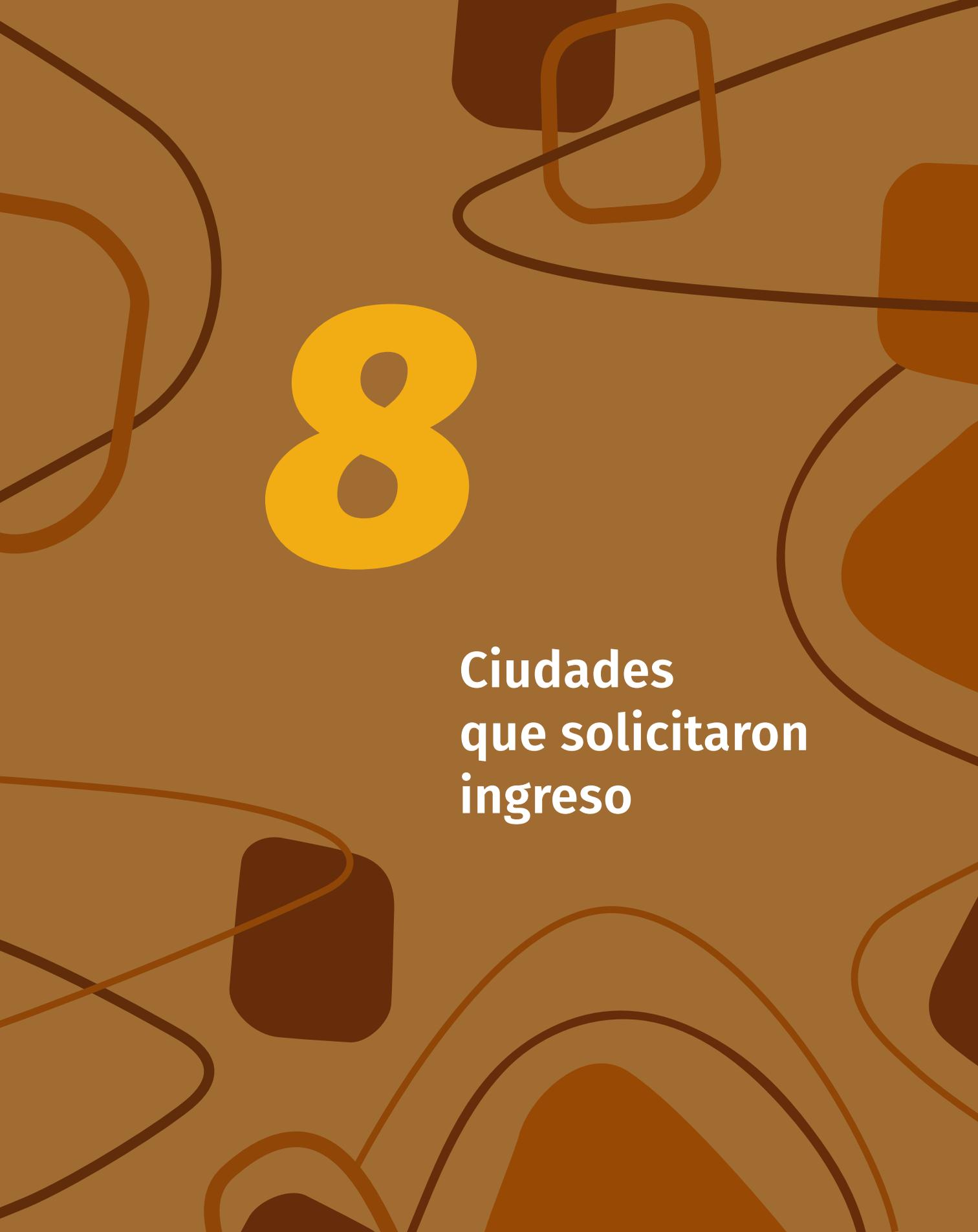
<b>4 - GANANCIAS</b>		<b>88,269.42</b>
<b>41 - INGRESOS OPERATIVOS</b>		<b>88,269.42</b>
<b>411 - VENTAS LOCALES</b>		<b>88,269.42</b>
4111 - Ingresos Operativos		88,269.42
411101 - Ingresos Ciudades Miembros	88,269.42	
<b>42 - OTROS INGRESOS</b>		<b>0.00</b>
<b>421 - INGRESOS FINANCIEROS</b>		<b>0.00</b>
4212 - CONVERSIONES MONETARIAS		0.00
421201 - Ganancia Diferencia de Cambio	0.00	
<b>5 - PERDIDAS</b>		<b>62,845.48</b>
<b>51 - GASTOS</b>		<b>62,845.48</b>
<b>511 - GASTOS OPERATIVOS</b>		<b>61,887.38</b>
5112 - SERVICIOS		17,673.06
511201 - Servicios de Capacitación (ICD)	3,000.00	
511202 - Servicios de Soporte	3,000.00	
511203 - Servicios de Consultoría	10,500.00	
511208 - Honorarios Contables	1,173.06	
5113 - GESTIÓN		36,166.93
511306 - Publicidad	4,443.37	
511309 - Representación	31,723.56	
5114 - LOCAL		3,242.00
511404 - Teléfonos (ANTEL)	613.43	
511406 - Internet (ANTELDATA)	2,628.57	
5116 - VIATICOS		563.38
511604 - Viáticos: Taxis	76.41	
511606 - Viáticos: Pasaje	22.75	
511606 - Viáticos: Hospedaje	305.00	
511608 - Viáticos: Alimentación (No IRAE)	159.22	
5119 - DIVERSOS		4,242.01
511902 - Gastos Varios	139.16	
511903 - Afiliación CGLU	4,102.85	
<b>512 - GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>958.10</b>
5121 - INTERESES, RECARGOS y DESCUENTOS		958.10
521104 - Gastos Bancarios	958.10	
5122 - CONVERSIONES MONETARIAS		0.00
512201 - Pérdida Diferencia de Cambio	0.00	

<b>GANANCIAS</b>	<b>U\$S</b>	<b>88,269.42</b>
<b>PERDIDAS</b>	<b>U\$S</b>	<b>62,845.48</b>
<b>RESULTADO</b>	<b>U\$S</b>	<b>25,423.94</b>

Mercociudades  
 RUT 216988780010

Página 2

  
 Gustavo L. Bonetti Percovich  
 CONTADOR PUBLICO  
 ECONOMISTA

The background features a complex pattern of overlapping, hand-drawn style lines and shapes in various shades of brown and orange. The lines are thick and irregular, creating a sense of movement and depth. The shapes are rounded and organic, some appearing as solid blocks of color while others are just outlines. The overall aesthetic is modern and artistic.

**8**

**Ciudades  
que solicitaron  
ingreso**

## Argentina

**Ciudad:** General Villegas  
**Intendente:** Eduardo Lorenzo Campana  
**Partido Político:** Cambiemos  
**Mandato:** 2015-2019  
**Población:** 16270  
**Superficie:** 7232 Km2

**Ciudad:** Ramallo  
**Intendenta:** Mauro David Poletti  
**Partido Político:** Partido Justicialista  
**Mandato:** 2015-2019  
**Población:** 39500  
**Superficie:** 1024 Km2

**Ciudad:** Bell Ville  
**Intendente:** Carlos Briner  
**Partido Político:** Cambiemos  
**Mandato:** 2015-2019  
**Población:** 37000 hab (2015)  
**Superficie:** 4177 km2

**Ciudad:** Villa de Soto  
**Intendente:** Fernando Javier Luna  
**Partido Político:** Alianza Soto por el Cambio  
**Mandato:** 2015-2019  
**Población:** 10300  
**Superficie:** 26 km2

**Ciudad:** Godoy Cruz  
**Intendente:** Tadeo García Zalazar  
**Partido Político:** Unión Cívica Radical- Frente Cambia Mendoza  
**Mandato:** 2015-2019

**Población:** 191.903  
**Superficie:** 75 km2

**Ciudad:** Lincoln  
**Intendente:** Salvador Sernal  
**Partido Político:** Unión Cívica Radical  
**Mandato:** 2015-2019  
**Población:** 45.000  
**Superficie:** 5781 km2

**Ciudad:** General Alvear  
**Intendente:** Walther Alberto Marcolini  
**Partido Político:** Cambiemos  
**Mandato:** 2015-2019  
**Población:** 49.499 (2010)  
**Superficie:** 14.448 km2

**Ciudad:** General Deheza  
**Intendente:** Franco Morra  
**Partido Político:** Alternativa Vecinal  
**Mandato:** 2015-2019  
**Población:** 11.061  
**Superficie:** 1773 km2

**Ciudad:** Monte Cristo  
**Intendente:** Ing. Agr. Fernando Marcelo Gaz-zoni  
**Partido Político:** Juntos por Monte Cristo  
**Mandato:** 2015-2019  
**Población:** 14000  
**Superficie:** 4.55 km2

**Ciudad:** Pinamar  
**Intendente:** Martín Ivan Yeza  
**Partido Político:** Alianza Cambiemos Bs. As  
**Mandato:** 2015-2019  
**Población:** 33.942  
**Superficie:** 67 km<sup>2</sup>

**Ciudad:** Río Segundo  
**Intendente:** Carlos Javier Montes  
**Partido Político:** Cambiemos- Unión Cívica Radical  
**Mandato:** 2015-2019  
**Población:** 24.277  
**Superficie:** 35,3 km<sup>2</sup>

**Ciudad:** Justiniano Posse  
**Intendente:** Víctor Gerardo Zuin  
**Partido Político:** UCR  
**Mandato:** 2015-2019  
**Población:** 8.569 (2010)  
**Superficie:** 8 km<sup>2</sup>

**Ciudad:** San Justo  
**Intendente:** Nicolás Cuesta  
**Partido Político:** Frente Progresista  
**Mandato:** 2015-2019  
**Población:** 27.000  
**Superficie:** 790 km<sup>2</sup>

## Chile

**Ciudad:** Río Hurtado  
**Intendente:** Gary Valenzuela Rojas  
**Partido Político:** Renovación Nacional  
**Mandato:** 2017-2020  
**Población:** 4.149  
**Superficie:** 2.180 km<sup>2</sup>

**Ciudad:** Concón  
**Intendente:** Oscar Sumonte  
**Partido Político:** Independiente  
**Mandato:** 2017-2020  
**Población:** 51.533  
**Superficie:** 76 km<sup>2</sup>

**Ciudad:** Quilicura  
**Intendente:** Juan Elviro Carrasco Contreras  
**Partido Político:** Independiente  
**Mandato:** 2015 - 2019  
**Población:** 266.355  
**Superficie:** 58 km<sup>2</sup>

## Paraguay

**Ciudad:** Lambaré  
**Intendente:** Armando Gómez  
**Partido Político:** Liberal Radical Auténtico  
**Mandato:** 2015 - 2020  
**Población:** 170.851  
**Superficie:** 37 km<sup>2</sup>



9

**Desafíos  
y perspectivas**

## Desafíos y perspectivas

### Desafíos y perspectivas para el próximo período.

El trabajo de la Red de este año ha generado importantes avances en la consolidación de la institucionalidad de Mercociudades. Sin embargo, son muchos los desafíos que aun enfrentamos. Los próximos pasos pautados gracias al acuerdo de cooperación con la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI) aseguran el desarrollo de actividades tendientes al fortalecimiento de Mercociudades como Red, principalmente a través de una mejora de la capacidad institucional, operativa y relacional. Esperamos que la experiencia de trabajo conjunto y el apoyo de UCCI permitan dinamizar el esquema de trabajo de la Red, permitiéndole adaptarse y responder de la manera precisa en que lo requieren sus miembros.

Otro elemento que entendemos como esencial para la agenda de Mercociudades en los próximos años es continuar trabajando en la construcción del espacio plural y democrático que hoy es la Coordinación Latinoamericana de las Autoridades Locales para la Unidad en la Diversidad (CORDIAL). La necesidad de generar consensos en torno a cuestiones básicas referidas al desarrollo de las ciudades de nuestra región resulta fundamental para poder unificar y de este modo fortalecer el posicionamiento latinoamericano. Sabemos que muchas veces esta situación de consensos es difícil de alcanzar, pero creemos firmemente que es necesario continuar empeñando nuestro mayor esfuerzo para, junto a

las demás instituciones presentes representar de manera fidedigna los intereses de los gobiernos locales.

Por último, creemos que uno de los principales desafíos de la Red es consolidar el programa de Cooperación Sur-Sur. Este espacio, único en la región, debe ser reconocido como iniciativa innovadora, factible de ser fortalecida año tras año por la gestión conjunta de las autoridades de Mercociudades. Posicionar a la Red como un oferente de cooperación Sur-Sur, sumando cada vez más actores e instituciones al proceso de cooperación, será una oportunidad única para las ciudades miembro, que podrán acceder a espacios de formación y financiamiento de proyectos de intercambio de experiencias, claves para la misión que Mercociudades desempeña en la región.

Como perspectiva, vislumbramos en el futuro cercano una participación cada vez más activa de Mercociudades en el escenario global, con la consecuente consolidación de su representatividad a nivel latinoamericano e internacional. Creemos que la Red posee enormes potencialidades, que sin lugar a dudas deben ser aprovechadas por nuestras ciudades, volviéndose posible la contribución a la búsqueda de soluciones cooperativas a los principales problemas que aquejan a los gobiernos locales de la región.



**10**

**Anexos**



## Compromiso de Madrid de Ciudades de Paz

La irrupción en nuestras ciudades de violencias antes impensables, los ataques a través de las redes sociales, o la violencia en el deporte o el terrorismo internacional, hacen sentir a las poblaciones una nueva vulnerabilidad. Esta amenaza se suma a otras violencias ya instaladas en nuestras sociedades, y no siempre visibles, que deterioran la vida, individual y comunitaria de las ciudades y que es preciso identificar y atajar.

Para afrontar las violencias estructurales, interpersonales y culturales, el Ayuntamiento de Madrid, junto con las entidades del Comité Organizador y otras que colaboraron de forma muy activa, convocaron el *Primer Foro Mundial sobre las Violencias Urbanas y la Educación para la Convivencia y la Paz*, dando cumplimiento al compromiso establecido en el Consejo Mundial de CGLU en París durante la COOP 21 en diciembre de 2015.

Este Foro es un espacio concebido para hacer visibles los distintos tipos de violencias urbanas, debatir cauces para erradicarlas, así como difundir pensamiento y prácticas capaces de transformar las culturas de la violencia en culturas de paz y no violencia.

La paz no es sólo ausencia de guerra y de los diversos tipos de violencia. La paz es una cultura que enfatiza las capacidades que los seres humanos tenemos para transformar los conflictos por medios pacíficos y no violentos.

El dolor que produce la violencia nos conmueve y nos urge a seguir actuando. No sólo para hacer frente a las violencias directas contra las personas, sean de género, xenófobas o terroristas, sino también para afrontar los desajustes estructurales que impiden satisfacer las necesidades vitales. Son las violencias estructurales que condicionan todos los factores de la vida humana: la nutrición, la esperanza de vida, el acceso a oportunidades, la educación, la vivienda, el derecho al cuidado y a un medio ambiente limpio, las oportunidades laborales o la participación política.

Así mismo, también tenemos que afrontar las violencias culturales o simbólicas presentes en el lenguaje, el arte, las religiones, las ideologías políticas, los medios de comunicación, la industria del entretenimiento, la ciencia, las instituciones o el derecho que se constituyen en símbolos que intentan legitimar marginaciones, exclusiones y expulsiones de quienes son diferentes. Están en la raíz de los procedimientos de legitimación de las violencias estructurales y directas, llegando a crear mentalidades que justifican las desigualdades y el resto de violencias, y que alientan las violencias directas.

Hemos constatado que las violencias emergen de la desigualdad y de conflictos mal afrontados, de la falta de diálogo e incluso de la falta de información y desconocimiento. Hemos afirmado la importancia de distinguir entre violencia y conflicto.

Las ciudades, fuente de creatividad, diversidad, actividad y gran riqueza cultural y artística son también escenario de conflictos. Nuestros días transcurren entre conflictos de todo tipo, intrapersonales, interpersonales, intergrupales, interestatales. Sin embargo, éstos no tienen por qué llevar a la violencia. La cultura de paz apela a transformar los conflictos mediante el diálogo y la negociación de igual a igual, recurriendo a medios no violentos. No se trata tanto de buscar consensos como de gestionar los disensos, de dar cabida a la diversidad de pensamiento, de miradas, de formas de vida.

Hemos conocido y compartido la riqueza diversa de iniciativas que están llevando a cabo gobiernos municipales, organizaciones sociales y organismos internacionales para erradicar las diversas violencias que tienen lugar en nuestras ciudades. Ha sido un lugar de encuentro, de entidades y personas de 67 países de debate y aprendizaje que no puede quedarse en un evento puntual. Hemos reconocido la ciudad como un espacio idóneo para construir espacios de paz porque también es en la ciudad donde proyectamos nuestras inquietudes, nos relacionamos con los otros, construimos comunidad.

Es por todo esto que los gobiernos locales y las organizaciones de la sociedad civil adheridos a esta declaración, **nos comprometemos a:**

1. **Defender la paz frente a la guerra**, los conflictos bélicos generan muerte, destrucción y odio que dura generaciones. La guerra es la máxima expresión de las violencias y las ciudades no pueden ser el escenario de la misma. Este Foro hace un llamado a ciudades y ciudadanía de todo el mundo a poner toda la energía y herramientas disponibles para promover la cultura de paz frente a la guerra. En este sentido celebramos el enfoque anunciado por el Secretario General de Naciones Unidas centrado en la prevención de la guerra y el sostenimiento de la paz, como principal respuesta al conflicto, posicionando a las ciudades como actores clave para cumplir con esta agenda de la prevención.
2. **Exhortar a los gobiernos estatales a crear, implantar y supervisar planes de acción para la prevención de las violencias**, en estrecha colaboración con los gobiernos locales. Esto significa aumentar la colaboración y el intercambio de información entre las distintas administraciones, fomentando la supervisión y el cumplimiento de los tratados internacionales, las leyes y otros mecanismos para proteger los derechos humanos que ayuden a prevenir las violencias urbanas.
3. **Implantar mecanismos que acaben con la corrupción**. La corrupción se ha convertido en una lacra social importante que invade la esfera pública y la privada, en las sociedades ricas y en las pobres. En el terreno político, ésta socava la democracia, en el económico produce un incremento de los costes de los bienes o servicios, en el judicial carcome el estado de derecho y en el social destruye valores éticos y espirituales como

el de solidaridad y justicia. Muchas de las causas de las violencias urbanas se explican por los procesos de corrupción. La corrupción es evitable y hay que establecer mecanismos de control ciudadano y transparencia en la gestión local.

4. **Desarrollar planes de acción local** para hacer frente a las violencias urbanas y educar para la convivencia y la paz, es decir:
  - a. La realización de un diagnóstico sobre las violencias en la ciudad, que se realice de forma compartida y participada con los actores de la ciudad.
  - b. Analizar las causas de las violencias.
  - c. Elaborar programas específicos que aborden la educación, la mediación y la resolución de conflictos de forma no violenta.
  - d. Dotar de los instrumentos y recursos necesarios, económicos y humanos, para el desarrollo de una política pública local en este ámbito.

Estos diagnósticos y planes de acción local servirán para construir en el plazo de dos años (próximo Foro Mundial) una **Agenda Local sobre violencias urbanas y educación para la convivencia y paz**. El desarrollo de estos planes locales implica:

5. **Fomentar políticas de equidad e inclusión local.** La desigualdad es uno de los grandes desafíos de las sociedades actuales en todo el mundo. No acabaremos con las violencias urbanas ni construiremos una convivencia positiva si no ponemos fin a las relaciones de dominio y desigualdad. Es necesario formular e implementar programas concretos para reducir estas desigualdades, elaborados con la participación de la sociedad.
6. **Fomentar políticas de los cuidados.** Los seres humanos somos vulnerables: nacemos y crecemos dependiendo unos de otros, enfermamos, envejecemos y morimos. El abandono de ancianos y ancianas, la soledad de niños y niñas y la exclusión de personas con discapacidades son violencias presentes en nuestras ciudades. Las tareas del cuidado, tradicionalmente atribuidas a las mujeres, deben ser visibles, universales y socializadas a través de la acción de la comunidad. No puede haber igualdad real entre los géneros si no se cuenta con políticas de los cuidados. En este sentido, es necesario promover más apoyo a los programas de prevención primaria y mayor apoyo a las víctimas de las violencias.
7. **Impulsar instrumentos de mediación y concertación social.** La ciudad está sometida a tensiones debido a la confrontación de intereses. Los gobiernos locales, a través de normas y planes políticos, tienen la capacidad de actuar como catalizadores de diálogo. Es por ello que se deben establecer instrumentos de mediación y educación que generen habilidades para la resolución de conflictos de forma no violenta con la participación de todos los actores involucrados.
8. **Establecer programas para atajar las violencias urbanas** sin quedarse sólo en el enfoque de persecución y castigo, por el contrario ahondando en causas y raíces de todo

tipo de violencias que permita desarrollar instrumentos para integrar la prevención a través de las políticas sociales y educativas.

9. **Promover iniciativas de promoción de la convivencia, el respeto y la diversidad.** Abordar las violencias que sufren colectivos específicos (mujeres, personas LGTBI, inmigrantes, o grupos de diversidad cultural y religiosa) desde la concepción tradicional de la seguridad es insuficiente. Se debe apoyar la investigación sobre las causas y consecuencias de las violencias urbanas, que permitan orientar las políticas centradas en las personas, en los cuidados, en la eliminación de los estereotipos y el desarrollo de planes de convivencia. Y desarrollar planes que incidan en el mediano plazo en los aspectos educativos y culturales.
  
10. **Desarrollar políticas que fomenten el Derecho a la Ciudad garantizando Derechos Humanos y sostenibilidad.** Las crisis económica y ambiental están expulsando a personas y territorios del acceso a medios de sustento y derechos sociales. Frente a la violencia que ello produce, las ciudades pueden implementar programas concretos de acceso a la vivienda, trabajo decente, integración, prevención del cambio climático, fomento de la economía social y derecho al refugio que contribuyan a generar una mejor convivencia.

Finalmente, nos comprometemos a difundir, implicar y a incorporar a más gobiernos locales y sus asociaciones nacionales, regionales e internacionales, así como organizaciones de la sociedad civil en la implementación de estos compromisos y a extender este mensaje a gobiernos, medios de comunicación, actores económicos, mundo de la justicia, académico, educativo y organismos internacionales.

Para ello, se establece una Secretaría Técnica internacional. Será una forma de hacer que este Primer Foro Mundial sobre Violencias Urbanas y Educación para la Convivencia y la Paz siga vivo, haciendo parte de la agenda internacional de las ciudades.

Reafirmamos nuestro compromiso de seguir creando alianzas globales, municipales y ciudadanas para la promoción de la Cultura de Convivencia y de Paz.

Madrid, 21 de abril 2017



# MERCOCIUDADES

## **Día Internacional de los Derechos Humanos**

10 de diciembre de 2016

En el día de hoy, 10 de diciembre de 2016, a 68 años de la Declaración Universal de Derechos Humanos, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, se conmemora el Día Internacional de los Derechos Humanos.

El lema este año para la protección y amparo de los derechos humanos es “DEFIENDE LOS DERECHOS DE LOS DEMAS” esto entraña un llamado fervoroso a defender los derechos del otro y así contribuir a la protección y realización de los derechos de todos, es por ello que cada uno de nosotros debe comprometerse dando un paso adelante a efectos de proteger y en la medida de nuestras propias posibilidades garantizar los derechos de un refugiado, de un migrante, de un discapacitado, de una mujer, de un niño, de un indígena, de un afrodescendiente, de una personal LGTBI o cualquier otro ser humano que sufra o corra riesgo de sufrir un acto de discriminación o de violencia.

Este debe ser un día de reflexión para que pensemos: no solo en lo ya conquistado y en el gran avance logrado en materia de institucionalización de sistemas de garantías y promoción de la defensa de los Derechos Humanos, sino y fundamentalmente en el papel que tienen los gobiernos locales, en tanto gobiernos de cercanía, como garantes del Derecho a la Ciudad, comprometidos con la promoción de la tolerancia, la diversidad y el respeto a las diferencias.

Insertos en la Red de Mercociudades, en la región con mayor desigualdad del planeta, este debe ser un día de celebración comprometida a ir por más, pensado en lo dicho por el Secretario General de Naciones Unidas Ban Ki-moon “defiende hoy los derechos de alguien”, esa debe ser la consigna para redoblar en la lucha por los Derechos Humanos en todas las ciudades de Sudamérica.

Es entonces, que desde la Comisión de Derechos Humanos de Mercociudades, reafirmamos la necesidad y el compromiso atento, firme y constante en la lucha contra la discriminación, el racismo y la xenofobia.

Reciban un caluroso saludo todos aquellos que desde las diversas ciudades, contribuyen todos los días a promover y defender los Derechos Humanos.

[COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE MERCOCIUDADES.](#)



# MERCOCIUDADES

## **Mercociudades en el Día Internacional de la Mujer**

8 de Marzo de 2017

“La búsqueda por una sociedad más justa e igualitaria implica reconocer los obstáculos que aún enfrentan las mujeres por el sólo hecho de serlo. Las discriminaciones y violencias que enfrentan en el ámbito privado en el marco de relaciones afectivas pero que también se reproducen a nivel institucional y comunitario. Asimismo, en los ámbitos laborales las mujeres se enfrentan a distintos mecanismos de subordinación, tales como recibir una menor remuneración por desempeñar la misma tarea que compañeros varones o la asignación de roles en función al género.

En este sentido, son necesarias desde el Estado (en sus diferentes niveles e instituciones) políticas públicas orientadas, por un lado, a atender los resultados de esas situaciones de discriminación y violencia, y por otro, a promover transformaciones sociales que impliquen la deconstrucción de los estereotipos de género y planteen nuevas formas de relacionamiento.

En las últimas décadas, han tenido lugar importantes avances institucionales y normativos que han logrado consolidarse en nuestras ciudades. Sin embargo, aún existen condiciones de desigualdad y violencia que lesionan los principios más elementales de la democracia y la convivencia.

El paro organizado para el próximo 8 de marzo con motivo del Día Internacional de la Mujer representa una importante apuesta de movilización, de memoria y lucha, una apuesta política y trasnacional que busca concientizar a actores políticos, empresariales y a la sociedad en general sobre la necesaria consolidación de las medidas dirigidas al reconocimiento, garantía y protección de los derechos de las mujeres.

Estas movilizaciones vuelven a colocar estos temas en agenda, exigiendo más y mejores políticas que aborden las desigualdades de género, promoviendo una vida libre de violencia, corresponsabilidad en los cuidados, participación paritaria, entre otras. En definitiva, nuestro trabajo trata de hacer de nuestras ciudades un mejor lugar para las mujeres y también para los hombres.

Esto requiere de un compromiso político que se traduzca en asignación presupuestal para profundizar las acciones que den respuestas más efectivas a las desigualdades. Implica también la asignación presupuestal para las oficinas de género acorde con la importancia y dimensiones de los cambios que queremos promover.

Este 8 de marzo, apoyamos las movilizaciones impulsadas desde las organizaciones de mujeres y feministas y asumimos los desafíos de profundizar las acciones.”

Unidad Temática de Género y Municipio de Mercociudades



## MERCOCIUDADES

### **Mercociudades en el Día Mundial del Medio Ambiente por ciudades sostenible, solidarias y resilientes**

5 de junio de 2017.

“Nos hallamos en el momento oportuno para que los municipios desarrollen acciones mancomunadas, orientando sus esfuerzos a fortalecer la resiliencia en el marco de la gestión del riesgo, lo que nos permitirá analizar nuestras amenazas y vulnerabilidades urbanas, preparando a nuestra ciudadanía y trabajando activamente en la implementación de planes integrales para la gestión del riesgo.

En este contexto y ante las recientes declaraciones del presidente de Estados Unidos de retirarse del Acuerdo Climático de París, la Unidad Temática de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Mercociudades reafirma el compromiso de las ciudades de intensificar la respuesta a la amenaza del cambio climático, con miras a avanzar en el desarrollo sostenible. Ya que si esta decisión es oficialmente anunciada, reflejará un importante retroceso en los avances alcanzados. Asimismo podría desencadenar que otros países sigan sus pasos y erosionar el histórico acuerdo climático.

Se espera que para el 2020 el 80% de la población mundial resida en ámbitos urbanos, y año a año observamos cómo se incrementa la incidencia de fenómenos que revelan la complejidad a la que nos enfrentamos para gestionar los riesgos naturales y antrópicos en nuestros territorios.

Ya está demostrado que no basta con abordar las consecuencias de los hechos consumados. La ocurrencia cada vez más frecuente de eventos catastróficos vinculados al cambio climático nos inquietan y nos hacen reflexionar sobre la manera en que estamos actuando como individuos, y en nuestros roles en la sociedad. Es el momento de iniciar un camino, en el que prevenir los efectos del cambio climático y de la compleja vida urbana sea la respuesta más sensata.

Hemos estado invirtiendo ya demasiado esfuerzo, tiempo y dinero en sólo curar. Prevenir, tal como sabemos, ahorra sufrimientos, conflictos y por supuesto, recursos; y por sobre todas las cosas, estar prevenidos nos fortalece como sociedad y como personas.

Hoy nos encontramos abocados a trabajar la resiliencia. Y ésta, no es ni más ni menos, que la capacidad de una comunidad para retornar a un estado de equilibrio, en el menor tiempo posible después de un disturbio.

Construir esa capacidad, requiere un trabajo sostenido, coherente y sin descanso del Estado, del sector privado, las instituciones y la comunidad, para conocer los riesgos a los que se enfrenta, minimizarlos, y estar preparados para abordarlos.

Desde la Unidad Temática de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Mercociudades creemos que Ninguna ciudad puede hacerle frente sola a este desafío. Es fundamental más que nunca, contar con la cooperación de socios para encontrar soluciones. Si somos flexibles y pragmáticos, si podemos llegar a un acuerdo para trabajar incansablemente de manera colaborativa, lograremos nuestro objetivo en común: vivir en ciudades donde sus habitantes, minimizan sus impactos ambientales, promueven la convivencia pacífica, se adaptan y preparan para los efectos del cambio climático, y finalmente han conseguido con el esfuerzo conjunto, ser Resilientes.



## MERCOCIUDADES

### **Día Internacional de los Pueblos Indígenas**

9 de agosto de 2017

Fue un 9 de agosto de 1982 en que el Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas de la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos de Naciones Unidas, celebró su primera reunión, 8 años después la Asamblea General estableció esa fecha como Día Internacional de los Pueblos Indígenas.

En este año 2017 tiene especial relevancia el aniversario por cumplirse los 10 años de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

Desde la Comisión de Derechos Humanos de Mercociudades queremos expresar nuestro más firme compromiso con la lucha llevada a cabo por los pueblos indígenas en la defensa de sus derechos, a la vez que rechazamos cualquier acto de discriminación y violencia cometido contra ellos. Aprovechamos la oportunidad para exhortar el cumplimiento de la Declaración de los Pueblos Indígenas lo que permitirá dignificar y lograr el bienestar de los mismos.

Comisión de Derechos Humanos de Mercociudades  
Intendencia de Montevideo



# MERCOCIUDADES

## **Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas**

30 de agosto de 2017

La desaparición forzada de personas fue clave en el desarrollo del plan sistemático de represión ilegal llevado adelante por las dictaduras cívico- militares en la mayoría de los países de nuestra región. Nuestra historia reciente nos demuestra que esta metodología llevada adelante bajo regímenes de facto también ocurre en democracia, bajo otras formas y metodología.

El derecho internacional califica a la desaparición forzada como delito de lesa humanidad y por lo tanto imprescriptible, la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas reconoce el derecho a la justicia y la reparación de las víctimas y afirma “el derecho a conocer la verdad sobre las circunstancias de una desaparición forzada y la suerte de la persona desaparecida, así como el respeto del derecho a la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones a este fin.”

Ya en su Resolución 65/209 del 21 de Diciembre del 2010, que establece Día internacional de las víctimas por desapariciones forzadas de personas, la ONU planteaba Profundamente preocupada en particular, por el aumento de las desapariciones forzadas o involuntarias en diversas regiones del mundo, como los arrestos, las detenciones y los secuestros cuando son parte de las desapariciones forzadas o equivalen a ellas, y por el creciente número de denuncias de actos de hostigamiento, maltrato e intimidación padecidos por testigos de desapariciones o familiares de personas que han desaparecido.

Hoy, siete años después, esa situación no se ha revertido y en algunos países de la región ha empeorado. El caso más reciente es la desaparición de Santiago Maldonado en Argentina, la última vez que se lo vio con vida fue en una represión al pueblo mapuche por parte de la Gendarmería Nacional, hasta el momento no se sabe de él y el Estado nacional niega su desaparición.

Es por ello que como coordinación de la Comisión de Derechos Humanos de Mercociudades afirmamos que son los gobiernos locales y los Estados quienes deben garantizar la no impunidad de estos delitos que afectan a toda la sociedad en su conjunto y con ello el cumplimiento efectivo de los derechos humanos en el largo camino hacia una democracia plena donde la justicia y la igualdad sean realidad y no utopías.



# MERCOCIUDADES

## **Día Internacional de las Personas de Edad**

1º de octubre de 2017

La composición de la población mundial ha cambiado y en la actualidad, según menciona las Naciones Unidas en su sitio web, casi 700 millones de personas son mayores de 60 años. Para 2050, las personas de 60 años o más serán 2.000 millones, esto es, más del 20% de la población mundial.

La discriminación por envejecimiento y en ocasiones el abandono y maltrato de las personas mayores es una actitud frecuente y perjudicial que se basa en el supuesto de que es una norma social y, por tanto, aceptable. Esta marginación es una realidad en la mayor parte de las sociedades, de una forma u otra, y se materializa en las actitudes de los individuos, las prácticas institucionales y normativas, y la representación mediática. Todas ellas devalúan y excluyen a las personas mayores. En 2014, los Gobiernos adoptaron una resolución en el Consejo Económico y Social que reconoció que la marginación por envejecimiento es la razón común, la justificación y la fuerza motriz de la discriminación de las personas de edad.

Tales formas de discriminación, de cómo las personas de edad son tratadas y percibidas por sus sociedades, incluso en los ambientes médicos y centros de trabajo, crean entornos que limitan su potencial y afectan a su salud y bienestar. El fracaso para hacer frente a esta discriminación socava los derechos de las personas mayores y dificulta su contribución a la vida social, económica, cultural y política.

La consigna de este año “Entrando en el futuro: Aprovechar el talento, la contribución y la participación de los mayores”, hace referencia a la necesidad de posibilitar y aumentar la contribución de las personas mayores en sus familias, comunidades y sociedades, a través de vías efectivas que garanticen su participación, teniendo en cuenta sus derechos y preferencias.

En este día, dedicado a concienciar contra la discriminación de las personas mayores, a llamar la atención sobre los estereotipos negativos, a promover una vida plena que tenga en cuenta su experiencia de vida, sus necesidades y experiencias, la Municipalidad de Esteban Echeverría, actual coordinadora de la UTDS, comparte con las “mercociudades” las principales acciones que lleva adelante para hacer frente a esta discriminación:

1. Atención integral de su salud y de su bienestar a través de acciones de asistencia básica alimentaria, acceso a salud, requerimiento de medicación específica, etc.
2. Promoción de la vida sana a través de un cuidado integral y dispositivos de recreación y deporte, atendiendo a sus necesidades específicas.
3. Prevención de situaciones de maltrato, no discriminación, hechos de inseguridad u otros contextos que puedan vulnerar sus derechos.
4. Fortalecer aquellas instancias de participación y espacios en la comunidad, con las familias y con pares, valorando su importancia, experiencia y trayectoria.
5. Trabajar en pos de mejorar las relaciones vinculares que permitan la integración, la convivencia y la sociabilidad en el entorno familiar.



# MERCOCIUDADES

## Día Mundial de las Ciudades

31 de octubre de 2017

En el Día Mundial de las Ciudades la Red renueva su compromiso por continuar trabajando para que las ciudades de la región sean cada día más equitativas, sustentables y resilientes.

Con proporciones cada vez mayores de la población mundial viviendo en ciudades, resulta imperativo fomentar la cooperación entre países, regiones y localidades, aprovechando las oportunidades y afrontando los desafíos que plantea el urbanismo.

En un escenario cultural y socialmente heterogéneo, caracterizado por compartir en toda su dimensión territorial desafíos comunes en materia de infraestructura, urbanización, medio ambiente, accesibilidad y derechos, el papel activo del gobierno local es un elemento necesario para la implementación de políticas locales orientadas al desarrollo inclusivo y sustentable.

A dos años de la aprobación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a un año de la definición de la Nueva Agenda Urbana y de la asunción de los compromisos del V Congreso Mundial de CGLU y Hábitat III, desde la red de ciudades de América del Sur y del Mercosur creemos que es hora de concretar las agendas delineadas, creemos que **¡es hora de la acción!**

En este sentido, Mercociudades refuerza en este día tan significativo su profundo compromiso con la realidad urbana mundial y adhiere al lema “A mejor ciudad, mejor calidad de vida”.

Por ciudades;

- democráticas, participativas y descentralizadas;
- respetuosas de los recursos naturales a partir de un consumo responsable;
- compactas, ágiles, policéntricas y con un diseño integrado e innovador de la planificación urbana;
- inclusivas, seguras y prósperas, basadas en la idea de que el derecho a la ciudad es un derecho humano;
- creativas, inteligentes y conectadas, que promuevan el acceso universal a los derechos fundamentales.



# MERCOCIUDADES

[www.mercociudades.org](http://www.mercociudades.org)

**Presidencia de Mercociudades 2016 - 2017**  
**Municipalidad de Santa Fe**



+54 (342) 4571533



[presidencia.mercociudades@santafeciudad.gov.ar](mailto:presidencia.mercociudades@santafeciudad.gov.ar)  
[www.santafeciudad.gov.ar](http://www.santafeciudad.gov.ar)

**Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades**  
**Intendencia de Montevideo**



+598 2413 66 24 / 25



[comunicastpm@mercociudades.org](mailto:comunicastpm@mercociudades.org)